



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD AGRÍCOLA
GANADERO PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS DE PUCULPALA DE LA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

AUTORAS:

JESSICA INÉS CASTAÑEDA HUATATOCA

LISSETH ALEJANDRA UNAUCHO GUALA

Riobamba – Ecuador

2020



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD AGRÍCOLA
GANADERO PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS DE PUCULPALA DE LA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

AUTORAS: JESSICA INÉS CASTAÑEDA HUATATOCA

LISSETH ALEJANDRA UNAUCHO GUALA

DIRECTOR: Dr. ALBERTO PATRICIO ROBALINO

Riobamba – Ecuador

2020

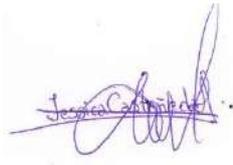
©2020, Jessica Inés Castañeda Huatatoca & Lisseth Alejandra Unaicho Guala

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Nosotras, Jessica Inés Castañeda Huatatocha y Lisseth Alejandra Unaicho Guala, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

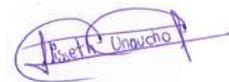
Como autoras asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 02 de marzo de 2020



Jessica Inés Castañeda Huatatocha

C.I: 060499497-0



Lisseth Alejandra Unaicho Guala

C.I: 050430173-0

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo Proyecto de Investigación, **DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD AGRÍCOLA GANADERO PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.**, realizado por las señoritas: **JESSICA INÉS CASTAÑEDA HUATATOCA y LISSETH ALEJANDRA UNAUCHO GUALA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, El mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
PhD Víctor Manuel Albán Vallejo PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2020/03/02
Dr. Alberto Patricio Robalino DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2020/03/02
Lic. Luis German Sanandrés Álvarez MIEMBRO DE TRIBUNAL		2020/03/02

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por llenarme de sabiduría, guiar y proteger mi vida. A mi padre y a mi tía Inés Castañeda, quienes día a día han sabido guiarme por los mejores caminos mediante su apoyo incondicional para cada etapa importante de mi vida.

Jessica

A Dios por su inmensa bendición y a mi madre, por ser el pilar más importante, por demostrarme siempre su cariño, por el esfuerzo, dedicación, paciencia, por su confianza y por todo lo que me ha dado a lo largo de mi carrera y de mi vida. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física está presente siempre.

Lisseth

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por guiarme e iluminarme en cada peldaño de mi vida y permitir vencer cada obstáculo presentado.

A mi padre y a mi tía, por su apoyo incondicional y por el esfuerzo realizado para darme la oportunidad de ser profesional, y enseñarme a valorar las oportunidades existentes.

A mi novio, Diego Musuña y a mi mejor amiga Tatiana Baño, por la motivación a ser una mejor persona cada día y acompañarme en las buenas y en las malas.

A mi amiga y compañera Lisseth por permitirme avanzar juntas en la culminación de esta etapa y por los buenos momentos compartidos.

A mi familia, amigos y catedráticos de la Escuela de Contabilidad y Auditoría quienes con su aliento, esmero y compromiso contribuyeron al logro de mis objetivos.

Jessica

A Dios, por concederme la vida, salud, energía y sabiduría, con su amor y misericordia me dio la fuerza necesaria para continuar luchando día a día, permitiendo lograr un propósito más en mi vida.

A mis padres por sus consejos y por su apoyo incondicional que me han brindado en todo momento y por convertirse en mi inspiración.

A mi compañera Jessica porque sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta meta.

Lisseth

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
RESUMEN.....	xv
SUMMARY.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
<i>1.1.1 Antecedentes Investigativos.....</i>	<i>5</i>
<i>1.1.2 Antecedentes Históricos.....</i>	<i>6</i>
1.2 Fundamentación teórica.....	6
<i>1.2.1 Diseño.....</i>	<i>6</i>
<i>1.2.2 Sistema.....</i>	<i>7</i>
<i>1.2.3 Sistema contable.....</i>	<i>7</i>
<i>1.2.3.1 Características de un Sistema Contable.....</i>	<i>7</i>
<i>1.2.3.2 Propósito del Sistema Contable.....</i>	<i>8</i>
<i>1.2.4 Agricultura.....</i>	<i>9</i>
<i>1.2.4.1 Fases de la producción agrícola.....</i>	<i>9</i>
<i>1.2.4.2 Clasificación de los cultivos.....</i>	<i>9</i>
<i>1.2.4.3 Proceso Agrícola.....</i>	<i>10</i>
1.2.5 Ganadería.....	11
<i>1.2.5.1 La ganadería y su relación con la agricultura.....</i>	<i>12</i>
1.2.6 Factores de la Producción Agropecuaria.....	12
1.2.7 Contabilidad.....	12
<i>1.2.7.1 Objetivos de la Contabilidad.....</i>	<i>13</i>
<i>1.2.7.2 Importancia de la Contabilidad.....</i>	<i>13</i>
<i>1.2.7.3 Clasificación de Contabilidad.....</i>	<i>13</i>
1.2.8 Contabilidad Agropecuaria.....	14
<i>1.2.8.1 Importancia de la contabilidad en las empresas agropecuarias.....</i>	<i>15</i>
<i>1.2.8.2 Objetivos de la Contabilidad Agropecuaria.....</i>	<i>15</i>

1.2.9	Clasificación de los costos	16
1.2.10	Costos de producción agrícola	17
1.2.10.1	Componentes del costo de producción agrícola.....	17
1.2.10.2	Costos en la producción ganadera.....	19
1.2.11	Proceso Contable	19
1.2.12	Sistematización	19
1.2.12.1	Sistema de registro de inventarios.....	20
1.2.12.2	Catálogo de cuentas	21
1.2.12.3	Aspectos a considerarse en la preparación del Catálogo de Cuentas	21
1.2.12.4	Cuenta contable.....	22
1.2.12.5	Codificación de cuentas.....	22
1.2.13	Valuación	23
1.2.13.1	Métodos de valuación de inventarios	23
1.2.13.2	Depreciación	23
1.2.13.3	Kárdex	24
1.2.14	Procesamiento	25
1.2.14.1	Balance general inicial.....	25
1.2.14.2	Libro diario.....	25
1.2.14.3	Libro mayor	26
1.2.14.4	Balance de comprobación	26
1.2.15	Evaluación	26
1.2.15.1	Estados financieros.....	26
1.2.16	Información	27
1.2.16.1	Análisis de los Estados Financieros	27
1.2.17	Normativa Contable	28
1.2.17.1	Obligación de llevar Contabilidad	28
1.2.17.2	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.....	31
1.2.17.3	Métodos de Partida Doble.....	32
1.2.18	Normas Internacionales de Contabilidad	33
1.2.18.1	NIC 1. Presentación de estados financieros.....	34
1.2.18.2	NIC 2. Inventarios	35
1.2.18.3	NIC 16. Propiedad, Planta y Equipo.....	37
1.2.18.4	NIC 41. Agricultura.....	37
1.2.19	Remuneraciones	43
1.2.19.1	Sector agrícola	43
1.2.19.2	Sector ganadero o pecuario.....	44

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	45
2.1	Enfoque.....	45
<i>2.1.1</i>	<i>Enfoque Cualitativo.....</i>	<i>45</i>
2.2	Nivel de investigación	45
<i>2.2.1</i>	<i>Exploratoria.....</i>	<i>45</i>
<i>2.2.2</i>	<i>Descriptiva.....</i>	<i>45</i>
2.3	Tipo de investigación	45
<i>2.3.1</i>	<i>Bibliográfica</i>	<i>45</i>
<i>2.3.2</i>	<i>Campo</i>	<i>45</i>
2.4	Métodos.....	45
<i>2.4.1</i>	<i>Deductivo.....</i>	<i>45</i>
<i>2.4.2</i>	<i>Inductivo</i>	<i>46</i>
<i>2.4.3</i>	<i>Analítico- Sintético</i>	<i>46</i>
2.5	Técnicas	46
<i>2.5.1</i>	<i>Encuesta.....</i>	<i>46</i>
<i>2.5.2</i>	<i>Observación.....</i>	<i>46</i>
2.6	Instrumentos	46
<i>2.6.1</i>	<i>Cuestionarios</i>	<i>46</i>
2.7	Población y muestra	46
<i>2.7.1</i>	<i>Población.....</i>	<i>46</i>
<i>2.7.2</i>	<i>Muestra</i>	<i>47</i>
2.8	Idea a defender.....	47
<i>2.8.1</i>	<i>Idea a Defender.....</i>	<i>47</i>

CAPÍTULO III

3	MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	48
3.1	Resultados.....	48
3.2	Discusión de resultados	56
<i>3.2.1</i>	<i>Verificación de la idea a defender.....</i>	<i>56</i>
3.3	Diseño de la propuesta	56
<i>3.3.1</i>	<i>Título de la propuesta</i>	<i>56</i>
<i>3.3.2</i>	<i>Antecedentes</i>	<i>56</i>
<i>3.3.3</i>	<i>Objetivos.....</i>	<i>57</i>
<i>3.3.3.1</i>	<i>Objetivo general</i>	<i>57</i>
<i>3.3.3.2</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>57</i>

3.3.4	<i>Justificación</i>	57
3.3.5	<i>Desarrollo de la propuesta</i>	57
3.3.5.1	<i>Sistematización</i>	59
3.3.5.2	<i>Valuación</i>	88
3.3.5.3	<i>Procesamiento</i>	90
3.3.5.4	<i>Evaluación</i>	177
3.3.5.5	<i>Información</i>	179
	CONCLUSIONES	184
	RECOMENDACIONES	185
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1:	Normas Internacionales de Contabilidad a emplear	34
Tabla 2-1:	Ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos de cosecha	38
Tabla 3-1:	Remuneración Sector agrícola.....	43
Tabla 4-1:	Remuneración Sector ganadero o pecuario	44
Tabla 1-2:	Población	47
Tabla 1-3:	Existencia del sistema de contabilidad	48
Tabla 2-3:	Existencia registros de documentos de respaldo de gastos e ingresos	49
Tabla 3-3:	Información económica-financiera en base a registros contables	50
Tabla 4-3:	Determinación correcta del costo de producción.....	51
Tabla 5-3:	Existencia de control físico de inventarios	52
Tabla 6-3:	Existencia de un contador.....	53
Tabla 7-3:	Situaciones para la contratación de un contador.....	54
Tabla 8-3:	Existencia de información económica y adecuada	55
Tabla 9-3:	Obligación de llevar Contabilidad.....	61
Tabla 10-3:	Vida útil de los Activos Fijos	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-1: Proceso Contable	19
Figura 1-3: Propuesta del Organigrama estructural	60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-3:	Existencia del sistema de contabilidad	48
Gráfico 2-3:	Existencia registros de documentos de respaldo de gastos e ingresos.....	49
Gráfico 3-3:	Información económica-financiera en base a registros contables	50
Gráfico 4-3:	Determinación correcta del costo de producción.....	51
Gráfico 5-3:	Existencia de control físico de inventarios	52
Gráfico 6-3:	Existencia de un contador.....	53
Gráfico 7-3:	Situaciones para la contratación de un contador	54
Gráfico 8-3:	Existencia de información económica y adecuada	55
Gráfico 9-3:	Flujograma del diseño del proceso contable	58

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: HOJA DE COSTOS AGRÍCOLA

ANEXO B: HOJA DE COSTOS DE PASTO

ANEXO C: HOJA DE COSTOS GANADERO

ANEXO D: COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

ANEXO E: COMPROBANTE DE EGRESO DE CAJA

ANEXO F: KÁRDEX

RESUMEN

El presente trabajo, diseño de un sistema de contabilidad agrícola ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala de la provincia de Chimborazo, tuvo como objetivo la determinación de los costos de producción mediante la aplicación del proceso contable para la correcta toma de decisiones en forma oportuna y confiable. La metodología utilizada se basó en el enfoque cualitativo bajo los niveles de investigación exploratoria, descriptiva, bibliográfica y de campo; empleando los métodos deductivo, inductivo, analítico-sintético, y apoyándonos en técnicas como la observación y encuesta; lo que permitió la identificación de problemas como: existencia de registros inadecuados e insuficientes de los ingresos y egresos, ausencia de registros contables de las transacciones económicas efectuadas, falta de información financiera razonable para la rendición de cuentas y toma de decisiones, falta de control de inventarios y el desconocimiento de la rentabilidad obtenida, por la dificultad en la determinación del costo de producción agrícola y ganadero. En base a lo expuesto anteriormente, se concluye que la asociación no cuenta con un sistema de contabilidad que le permita registrar las operaciones económicas realizadas, lo que le dificulta la determinación del costo de producción tanto agrícola como ganadero, por lo que se recomienda implementar el sistema contable diseñado como una macro en la Hoja Electrónica de Excel, como herramienta de gestión, mediante la aplicación del proceso contable integrado por las fases de sistematización, valuación, procesamiento, evaluación e información.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <SISTEMA CONTABLE>, <CONTABILIDAD AGRÍCOLA>, <CONTABILIDAD GANADERA>, <PROCESO CONTABLE>, <INFORMACIÓN FINANCIERA>, <TOMA DE DECISIONES GERENCIALES>, <QUIMIAG (PARROQUIA)>, <CHIMBORAZO (PROVINCIA)>



SUMMARY

The present work about the design of an agricultural livestock accounting system for the Association of Agricultural Producers of Puculpala, Chimborazo province, aimed to determine the production costs by applying the accounting process for the correct decision-making process, timely and reliable way. The methodology used was based on the qualitative approach under the levels of exploratory, descriptive, bibliographic and field research; using deductive, inductive, analytical-synthetic methods, and relying on techniques such as observation and survey; which allowed the identification of problems such as: existence of inadequate and insufficient records of income and expenses, absence of accounting records of economic transactions made, lack of reasonable financial information for accountability and decision making, lack of control over inventories and ignorance of the profitability obtained, due to the difficulty in determining the cost of agricultural and livestock production. Based on the described above, it is concluded that the association does not have an accounting system that allows to record the economic operations carried out, which makes it difficult to determine the cost of both agricultural and livestock production, so it is recommended to implement the accounting system designed as a macro in the Excel Electronic Sheet, as a management tool, through the application of the accounting process integrated by the systematization, valuation, processing, evaluation and information phases.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <ACCOUNTING SYSTEM>, <AGRICULTURAL ACCOUNTING>, <LIVESTOCK ACCOUNTING>, <ACCOUNTING PROCESS>, <FINANCIAL INFORMATION>, <MANAGEMENT DECISION MAKING>, <QUIMIAG (PARISH)>, <CHIMBORAZO (PROVINCE)>



INTRODUCCIÓN

La contabilidad es una disciplina que se encarga de registrar, clasificar y resumir las operaciones financieras de una entidad con el objeto de que estas puedan interpretarse y faciliten la toma de decisiones. Existen diversas clasificaciones de la contabilidad debido a que se aplica a diferentes campos, una de ellas es la Contabilidad Agropecuaria encaminada a registrar y ordenar todas las transacciones agrícolas y ganaderas realizadas por una entidad, con el fin de determinar cuáles son sus costos de producción.

El sector agropecuario juega un papel importante en el desarrollo económico del país, siendo necesario que se lleve el control contable de todas las operaciones financieras que emergen en él. En este contexto como objeto de la presente investigación se tiene a la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala “APROAP”, creada bajo la resolución SEPS-ROEPS-2013-00487 como persona jurídica, dicha asociación forma parte del convenio con el Grupo de Investigación Nekapak Emtikma.

La investigación consta de tres capítulos detallados a continuación:

CAPÍTULO I: Se compone de los antecedentes investigativos, y de la fundamentación teórica recabada mediante la revisión bibliográfica, a fin de facilitar la comprensión de la temática planteada.

CAPÍTULO II: Se integra de la metodología utilizada en el desarrollo de la investigación, entre el enfoque, nivel y tipo de investigación, los métodos, técnicas, instrumentos y la población y muestra que han sido utilizados.

CAPÍTULO III: En este capítulo se muestran los resultados obtenidos dentro de la investigación, mediante la tabulación y análisis de datos, el desarrollo de la propuesta del sistema de contabilidad agrícola ganadero que se constituye en una herramienta de gestión, útil para la obtención de información financiera y económica.

Finalmente, concluido el trabajo de investigación se emiten las respectivas conclusiones y recomendaciones.

El problema

Planteamiento del Problema

El grupo de investigación Nekapak Emtikma, colabora directamente con la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala “APROAP”, que legalmente se constituye como personalidad jurídica mediante la resolución SEPS-ROEPS-2013-00487; “APROAP”. Está integrada por 31 socios que realizan actividades agrícolas y ganaderas; su ubicación es en la vía Quimiag - Chambo Km 9 s/n vía al cortijo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, de abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de incrementar los ingresos de cada uno de los socios y a la vez contribuir al desarrollo de la sociedad en general; esta entidad esta supervisada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por lo cual se rige por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Los tesisistas que integran el Grupo de Investigación NEKAPAK EMTIKMA, al realizar el diagnóstico utilizando la técnica de observación y entrevista a la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala, identificaron los siguientes problemas:

- Registros inadecuados e insuficientes de los gastos e ingresos efectuados, presentando un desconocimiento de la realidad financiera.
- Ausencia de registros contables que provocan la inexistencia de información financiera razonable.
- Falta de información económica y financiera para la rendición de cuentas adecuada a los miembros de la asociación y entes de control, dificultando la toma de decisiones.
- Falta de control de inventarios provocando desperdicios de materiales al momento del envío a siembras.
- Dificultad al determinar el costo de producción agrícola-ganadero, lo que provoca desconocimiento de la rentabilidad obtenida.

De lo expuesto anteriormente se concluye que el problema de la investigación es diseñar un Sistema de Contabilidad Agrícola Ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala, que le permita el control, determinación de costos y obtención de información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

Formulación del problema

¿De qué manera el diseño de un Sistema de Contabilidad Agrícola Ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala de la provincia de Chimborazo, aplicando el proceso

contable; permite la determinación de los costos de producción para la correcta toma de decisiones en forma oportuna y confiable?

Delimitación del problema

La presente investigación se delimitará de acuerdo a los siguientes aspectos:

Campo de acción: Contabilidad

Área: Contabilidad Agrícola Ganadera

Espacial: Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala

Justificación

Justificación teórica

La presente investigación justificó su realización desde la perspectiva teórica, a causa de que se buscó adaptar a metodologías de sistemas de contabilidad agrícolas - ganaderos, de connotados tratadistas y autores, contenida en libros, artículos científicos, e investigaciones; de tal manera que se pueda adaptar a los requerimientos de la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala.

Justificación metodológica

Desde la perspectiva metodológica de la presente investigación, se justificó su ejecución, al aprovechar la mayor cantidad de métodos, técnicas e instrumentos de investigación para recabar información relevante, consistente y pertinente de manera que los resultados sean lo más verídicos posibles en el diseño de sistema de contabilidad agrícola ganadera para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala.

Justificación académica

Desde el punto de vista académico se justificó esta investigación debido a que nos permitió combinar los conocimientos académicos y prácticos adquiridos durante la formación académica y pre profesional al llevarlos a cabo en el diseño de un sistema contable acorde a las necesidades de la asociación.

Justificación práctica

Se fundamenta desde la perspectiva práctica debido a que permitió diseñar un sistema de contabilidad agrícola ganadero que le permita a la asociación determinar sus costos de producción agrícola y ganadero y como consecuencia puedan contar con información relevante, oportuna y confiable que le facilite la toma de decisiones.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un Sistema de Contabilidad agrícola ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala de la provincia de Chimborazo, aplicando el proceso contable; permite la determinación de los costos de producción para la correcta toma de decisiones en forma oportuna y confiable.

Objetivos Específicos

- Elaborar el marco teórico, mediante la utilización de fuentes bibliográficas actualizadas, que sirva de base para la realización de un Sistema Contable agrícola ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala.
- Estructurar el marco metodológico con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitan la obtención de información pertinente y relevante a fin de que los resultados sean lo más objetivos y reales posibles.
- Diseñar un Sistema Contable agrícola ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala a través de la identificación de los componentes de la sistematización agrícola para la elaboración de información financiera que facilite la toma de decisiones.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes Investigativos

Pirovano, G. (2014). Diseño de un sistema contable de costos para la finca Yanapanakuna. *Revistas Perspectivas.*, concluye que:

La elaboración de un sistema contable de costos que se adapte a las necesidades específicas de la finca, subsana las limitaciones del registro simplificado actualmente utilizado. Para cerciorarse de que el sistema propuesto realmente corresponda a la finca, se describieron las operaciones económicas de la misma, así como el análisis de los procesos administrativos y productivos; ya que, sin dichos estudios, no se puede elaborar un manual de cuentas y un sistema contable con sus respectivos controles internos, que sean el reflejo de las necesidades de Yanapanakuna. (p. 8)

Desde otro punto de vista Alejandro, M., et al (2016). Modelo de Sistema Contable y de Control para los Agricultores de la Comuna Loma Alta. Santa Elena, *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, señalan que:

La no aplicación de procedimientos de control contable perjudicaran la toma de decisiones en sus actividades productivas, debido a que no se podrán establecer costos reales a sus productos ni valorar sus derechos y obligaciones, con el modelo de sistema contable y de control que se aplicó; la organización de documentos y obtención de resultados fue la esperada, debido a que los agricultores que la aplicaron están conscientes de que la información al día es necesaria en sus actividades productivas pues reflejan el resultado de sus operaciones agrícolas lo que permite ser un modelo a seguir para las demás personas dedicadas a la actividad agraria. (p. 16).

De acuerdo a Freire, D. (2018). *Diseño de un Sistema Contable para el Centro de Acopio de Leche de la Asociación de Productores Agropecuarios Tahualag Avanza "Asotahualag" del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo* (Tesis de Pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

El Centro de acopio de leche de la Asociación de Productores Agropecuarios Tahualag Avanza "ASOTAHUALAG" no cuenta con un sistema contable, en respuesta a una serie de debilidades, se procedió al diseño del mismo, el cual consta de cinco fases: Sistematización, Valuación, Procesamiento de Datos, Evaluación e Información, que

proporciona información económico - financiera para la correcta toma de decisiones.
(p. 119)

De igual manera Alvarado, V. (2016). *Diseño de un Sistema de Contabilidad Agropecuaria en la Unidad Académica Tunshi San Javier de la Facultad Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo* (Tesis de Pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Al no contar con un sistema contable no se realiza los registros de sus actividades diarias generando desconocimiento considerable del movimiento económico por esta razón carece de información real y oportuna Aplicar el sistema contable agropecuario que permitirá controlar las actividades diarias de la unidad que sirve para cumplir obligaciones tributarias al SRI al igual que podrá conocer su utilidad o pérdida al final del ejercicio contable. (pp. 81-82)

La existencia de un sistema de contabilidad es imprescindible en las asociaciones agropecuarias mediante el registro de la información real de los movimientos económicos ocurridos a fin de facilitar el control y la toma de decisiones.

1.1.2 Antecedentes Históricos

La Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala “APROAP”, es una sociedad bajo personalidad jurídica supervisada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; está integrada por 31 socios y se encuentra ubicada en la Vía Quimiag - Chambo Km 9 s/n vía al cortijo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Entre los objetivos que la asociación busca se encuentran los de: producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, de abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de incrementar los ingresos de cada uno de los socios y a la vez contribuir al desarrollo de la sociedad en general.

Entre los productos agrícolas de mayor siembra se constituyen: maíz, papas, cebada, mora, tomate; pero para efectos de la investigación durante el periodo del trabajo de titulación se observó el comportamiento del maíz, cebada y papas, objeto de investigación aplicando la metodología propia del Grupo de Investigación NEKAPAK EMTIKMA de la FADE- ESPOCH.

1.2 Fundamentación teórica

1.2.1 Diseño

Para Eames, C. (2017, p. 1). ¿Qué es diseño? Scielo, 14-15. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/arq/n49/art10.pdf> el diseño es “Un plan que dispone elementos de la mejor manera posible para alcanzar un fin específico”, en tanto que, para Rodríguez, G. (2015, p. 13) expone que el “diseño en la actualidad se toma como innovación, creación, avance, solución

renovadora, un nuevo modo de relacionar un número de variables o factores, una nueva forma de expresión, y el logro de una mayor eficacia”; es decir, el diseño constituye una actividad orientada a dar solución a un problema.

1.2.2 Sistema

Alegsa, L. (2018). *Definición de sistemas*. Recuperado de <http://www.alegsa.com.ar/Dic/sistema.php>, define a un sistema como: “es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo”, mientras que Vilches, R. (2019, p.60). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> menciona que un sistema “es un conjunto de elementos interrelacionados entre sí o interdependientes, que al entrar en funcionamiento buscan un objetivo común”; es decir, un sistema forma una serie de actividades que ayudan al logro de un cierto objetivo o meta planeada.

1.2.3 Sistema contable

Según Vilches, R. (2019). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> expone lo siguiente:

El Sistema Contable es un conjunto de elementos materiales, humanos y normativos interrelacionados con el objetivo común de proporcionar información económica financiera que, mediante un proceso de registro y medición de hechos económicos y en consulta a unos archivos, transforma datos de entrada en información de salida. (p. 61)

De igual manera Acosta, C., Benavides, I., & Terán, M. (2016) señala que:

Un sistema contable planea y pone en marcha la forma en que va a circular la información dentro de la empresa. Se establece el catálogo de cuentas, libros a utilizarse, formas, procedimientos y controles que sirvan para contabilizar y controlar los bienes, las obligaciones, ingresos, gastos y los resultados de las transacciones. (p. 21),

Por consiguiente, el sistema contable permite a una entidad registrar todos los hechos económicos que surgen en una empresa a fin de obtener información económica-financiera que faciliten la toma de decisiones.

1.2.3.1 Características de un Sistema Contable

Según Navarro, X. (2015). *¿Qué es un sistema contable y para qué sirve?* Recuperado de <https://www.deustoformacion.com/blog/finanzas/que-es-sistema-contable> menciona las siguientes características básicas:

Comprensibles: Los sistemas contables deben ser comprensibles, como hemos ido reiterando, no solo debe ser comprensible para contables expertos sino para cualquier persona de la empresa que necesite apoyarse en él para cualquier proyecto que quiera emprender.

Útiles: Interrelacionado con el punto anterior, nos encontramos con la necesidad de que estos sistemas sean útiles. Es fundamental que mediante los mismos conozcamos de forma rápida y eficaz la situación de la empresa.

Fiables: Es fundamental que los datos con los que se elaboran los sistemas contables sean fiables y contengan información veraz, para que los responsables de la toma de decisiones de las empresas puedan basarlas en los mismos sin miedo a estar trabajando con información falsa.

En cambio, para Josar, C. (2014) el sistema contable debe incluir dos características importantes:

Control: Al contar con un adecuado sistema de contabilidad este ayuda a la administración a tener inspección de las operaciones de la entidad. En un negocio controles internos son los procedimientos y métodos usados para autorizar sus operaciones, proteger los activos y asegurar la exactitud de los registros contables.

Compatibilidad. Al adquirir sistemas de información óptimos se logra cuando estos operan sin problemas con el personal, la estructura y las características exclusivas de un negocio en especial. (p. 5-6)

El sistema contable incluye las siguientes características: deben ser comprensibles, útiles, fiables, de control y compatibles con las actividades de la organización.

1.2.3.2 Propósito del Sistema Contable

Según Bernal, M. (2004) al hablar de los Sistemas Contables, indica que:

El propósito del sistema contable es producir información cuantitativa de las transacciones y eventos económicos que afectan a la organización con el objeto de facilitar los procesos de decisión y transmitir de manera permanente y oportuna señales acerca del funcionamiento de la organización. El sistema tiene un gran compromiso con el entorno: alertando sobre las variaciones que están ocurriendo dentro de la organización. (pp. 32-33)

En el mismo sentido Bravo, M. (2013, p. 13) menciona lo siguiente:

1. Información interna para la gerencia que la utilizará en la planeación y control de las operaciones que se llevan a cabo.
2. Información interna a los gerentes, para el uso en la planeación de la estrategia, toma de decisiones y formulación de políticas generales y planes de largo alcance.

3. Información externa para los accionistas, el gobierno y terceras personas.

El propósito del sistema contable constituye en generar información interna y externa que facilite el proceso de toma de decisiones.

1.2.4 Agricultura

Según Maldonado, H. (1987, p.399) “la agricultura tiene por finalidad el aprovechamiento de la tierra, para mediante la participación del trabajo humano y de la tecnología producir bienes de consumo para satisfacer múltiples necesidades, principalmente las de alimentación”, en ese mismo sentido Borja, J., & Valdivia, R. (2015), manifiestan que:

La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo y a la plantación de vegetales. Las actividades agrícolas suelen estar destinadas a la producción de alimentos y a la obtención de verduras, frutas, hortalizas y cereales. La agricultura implica la transformación del medio ambiente para satisfacer las necesidades del hombre. (p. 4)

Entonces la agricultura comprende la actividad de cultivar la tierra con el fin de obtener productos los mismos que son destinados a la venta.

1.2.4.1 Fases de la producción agrícola

Maldonado, H. (1987, p.409) menciona las siguientes fases: 1. Preparación del Terreno (arado, trillado, etc.); 2. Siembra (semillas, plantaciones); 3. Mantenimiento y cuidado de cultivos (regadío, fertilizantes, poda, etc.); y 4. Cosecha (recolección, manipuleo, transporte interno, almacenamiento, pesaje, etc.)

1.2.4.2 Clasificación de los cultivos

Fedeagro-Venezuela, (2019). *¿Cómo se clasifican los cultivos?*. Recuperado de : <https://www.agrositio.com.ar/noticia/204187-como-se-clasifican-los-cultivos> presenta la siguiente clasificación:

1. Cereales. - Cultivos de ciclo corto perteneciente a la familia Poaceae o Gramíneas que normalmente se explotan en grandes extensiones, en que se comercializan sus granos con alto contenido de carbohidratos. Ejemplo: maíz, arroz, sorgo.

2. Leguminosas. - Cultivos de ciclo corto pertenecientes a la familia Fabaceae o Leguminosae que normalmente se explotan en grandes extensiones, en que se comercializan sus granos con alto contenido de proteínas. Ejemplo: caraota, frijol, quinchoncho.

3. Hortalizas. - Cultivos mayoritariamente de ciclo corto, generalmente explotados en pequeñas superficies y que se comercializan para el consumo fresco de alguno de sus

órganos (raíz, tallo, hoja, inflorescencia, fruto) con alto contenido de vitaminas, minerales y fibra. Ejemplo: tomate, pimentón, lechuga, zanahoria, brócoli.

4. Frutales. - Cultivos mayoritariamente de ciclo largo, pertenecientes a muchas familias taxonómicas, generalmente explotados en grandes superficies y que se comercializan para el consumo fresco de sus frutos con alto contenido de vitaminas, minerales y fibra. Ejemplo: manzanas, peras, claudias, duraznos.

5. Raíces y tubérculos. - Cultivos mayoritariamente de ciclo corto, algunos con manejo intensivo otros con manejo extensivo, que se comercializan para el consumo de sus raíces y tallos con alto contenido de carbohidratos. Ejemplo: papa, yuca, ocumo, ñame.

6. Cultivos para bebidas medicinales y aromáticas. - Son especies cultivadas para obtener de ellas órganos vegetales utilizados para lograr infusiones, definiendo como infusión bebidas obtenidas a partir de la introducción de órganos vegetales en agua hirviendo. Ejemplo: te, café, manzanilla, malojillo, menta, etc.

7. Pastos. - Cultivos mayoritariamente de ciclo largo que son utilizados para alimentar rumiantes mediante el consumo de sus hojas. Pueden ser ofrecidos al animal directamente en campo o pueden ser pastos de corte, es decir, se corta el follaje, se seca y se empaqueta (heno) o se somete a un proceso de fermentación (ensilaje).

1.2.4.3 Proceso Agrícola

Según Mendez, G. (2017). *Proceso Agrícola e Importancia de La Cont. Agrícola*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/353122025/Proceso-Agricola-e-Importancia-de-La-Cont-Agricola>

El proceso de cultivo comienza con la preparación del terreno que forma parte del capital agrario y termina con lo cosecha de los productos obtenidos.

1. Preparación de tierras

La preparación del terreno, se inicia con la roturación, cuyo objetivo es desbloquear los nutrientes para hacerlos asimilables a las plantas, cumpliendo de esta manera una etapa de la producción. Durante el tiempo que se requiere para este trabajo, se utilizan maquinaria especial y herramientas, etapa muy importante porque se está preparando "la cama de siembra".

2. Siembra

Concluido los trabajos de preparación de tierras, viene el proceso de la siembra.

El primer aspecto a considerar en ésta etapa es el momento oportuno, el tiempo de la siembra, que debe estar unido a la disponibilidad de maquinaria y capacidad de trabajo.

Es necesario el cálculo de la cantidad de semilla, de acuerdo a la calidad de la misma, calidad que está determinada por su pureza, poder de germinación y energía germinativa, se debe tomar en cuenta la correcta y uniforme distribución en la superficie.

3. Trabajos de post siembra

En esta etapa podemos señalar dos tareas, la primera labor de post siembra propiamente dicha, que son trabajos que se realizan en los sembradíos con el objeto de mejorar su evolución productiva.

La otra labor que tomamos en cuenta dentro de los trabajos de post siembra, la denominamos trabajos de protección, es decir son formas manuales o mecánicas que combaten las malezas.

Existen productos químicos, como los herbicidas, que a tiempo de combatir la maleza protege los cultivos.

Estos pueden ser aplicados antes de la siembra, después de ésta, antes de que nazca el cultivo o ya nacido éste, normalmente estos trabajos se llaman labores de pre siembra, ejecutadas antes de iniciar la siembra; labor de preemergencia una vez efectuada la siembra y está en su etapa inicial y labor de post emergencia cuando el cultivo ya está en pleno de desarrollo hasta la floración.

4. La cosecha

Se considera la última etapa del proceso de producción, que es la maduración de los bienes que se producen, y de acuerdo a cada tipo se tiene que decidir el momento oportuno de su recolección.

Los elementos que se utilizan para la recolección de los granos o frutos pueden ser con personal propio o personal eventual (contratistas).

Concluida la recolección o cosecha de los granos en los terrenos utilizados, quedan elementos o residuos, que, si bien no forman parte del ciclo de producción agrícola, llegan a convertirse por medio de su venta en ingresos extras, que de una manera u otra disminuyen los costos de producción.

1.2.5 Ganadería

Anónimo. (2010, p. 99). *La ganadería*. Recuperado de https://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/mvl_u3lecc1.pdf

señala que “La ganadería es una actividad económica primaria dedicada a la cría y explotación de ganado. La ganadería comprende varios tipos como: bovino, equino, ovino, caprino, porcino, leporino, así como aves y abejas”, en otro sentido Maldonado Palacios, H. (1987, p.399), señala que “la ganadería se relaciona con la crianza, mantención y matanza del ganado vacuno, ovino, porcino, equino, etc. con el fin de obtener productos terminados y subproductos tales como: leche, carne, pieles, etc. para comercializarlos o consumirlos”; es decir la ganadería consiste en la crianza de animales los mismos que son destinados para la venta.

1.2.5.1 La ganadería y su relación con la agricultura

“Las actividades ganaderas están íntimamente relacionadas con las de la agricultura, pues, su desarrollo en gran parte depende del desarrollo agrícola, debido a que el ganado requiere de alimentos que le ofrecen los productos agrícolas”. Maldonado, H. (1987, p. 415).

1.2.6 Factores de la Producción Agropecuaria

Según Gascó, T. (17 de enero de 2019). *Definición de Factores de producción*. Recuperado de: <https://www.economiasimple.net/glosario/factores-de-produccion> menciona los siguientes factores:

La tierra. La tierra es concebida como el conjunto de recursos naturales que son empleados a lo largo de un proceso de producción. Es decir, todos aquellos recursos naturales que se empleen para elaborar un producto, bien o servicio.

El trabajo. Es todo el conjunto de capacidades humanas que son empleadas a lo largo de un proceso de producción de un producto, bien o servicio, con independencia a si esta contribución es física o mental.

El capital. Hace referencia al conjunto de recursos, herramientas, máquinas o bienes durables que se necesitan durante el proceso de producción de cualquier producto, bien o servicio. No obstante, algunos autores dividen este capital en humano y financiero, el capital humano hace referencia al conjunto de personas que se necesitan para este proceso, y, el capital financiero el que se forma por los recursos económicos.

La tecnología. Conjunto de técnicas, herramientas y procedimientos que nos ayudan a crear, desarrollar y aprovechar un producto, bien o servicio.

En el sector agrícola-ganadero, la tierra es el principal factor de producción, conjuntamente con el trabajo, el capital y la tecnología se puede obtener un producto final.

1.2.7 Contabilidad

Según Vite, V. (2017, p.5) *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> “La contabilidad se define como la técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera”, en otro sentido Aguilar, H. (2017, p.9). *Prácticas de contabilidad*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5213543> “Disciplina técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de una entidad o negocio con el fin de interpretar financieramente los resultados”; por ende, la contabilidad como técnica permite registrar las actividades de manera cronológica, realizadas por una entidad con el fin de obtener información verídica y confiable para la toma de decisiones.

1.2.7.1 Objetivos de la Contabilidad

Según Guajardo, G., & Andrade, N. (2014, p. 18) “El objetivo primordial de la contabilidad es proporcionar información útil sobre una entidad económica, para ayudar a los usuarios a la toma de decisiones”, del mismo modo Altahona, T. (2009) señala que los objetivos de la contabilidad son:

- Obtener en cualquier momento una información ordenada y sistemática sobre el desenvolvimiento económico y financiero de la empresa.
- Establecer en términos monetarios, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que posee la empresa
- Llevar un control de los ingresos y egresos
- Facilitar la planeación, ya que no sólo da a conocer los efectos de una operación mercantil, sino que permite prever situaciones futuras.
- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo contable
- Servir de fuente fidedigna de información ante terceros (proveedores, bancos, Estado) (p. 15)

El objetivo de la contabilidad constituye el de proporcionar información útil obtenida en el periodo contable de una empresa y que esta le facilite la toma de decisiones.

1.2.7.2 Importancia de la Contabilidad

Rodríguez, J., De Freitas, S., & Zaá, J. (2012, p. 162) afirman: “Si en una entidad no existe contabilidad no hay información financiera, si no hay información financiera no se puede tomar decisiones acertadas, y si no se toma decisiones acertadas no hay organizaciones competitivas y eficientes”, de la misma forma Espejo, L. (2013, p. 17) indica que la contabilidad “Es una herramienta empresarial sobre la cual se fundamentan las decisiones gerenciales y financieras, es así que toda actividad económica desde las pequeñas empresas hasta las más grandes requiere del aporte de la contabilidad para conocer los resultados de su gestión.”; la contabilidad es de gran importancia debido a que se constituye en una herramienta para la obtención de información financiera que le permita conocer los resultados obtenidos.

1.2.7.3 Clasificación de Contabilidad

La contabilidad es única e indivisible, sin embargo, los siguientes autores Beltrán, K. (2013) "*Sistematización contable – agrícola para mejorar la información financiera en la finca María Isabel del cantón Los Bancos, provincia de Pichincha*". (Tesis de Pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado de: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/2732/1/82T00201.pdf> & Omeñaca, J. (2017) lo clasifican de la siguiente manera:

- **Contabilidad de costos:** Se aplica a empresas manufactureras, mineras, agrícolas y pecuarias. Ejemplo: Fábricas, talleres. Se puede usar también en empresas de servicios especializados o específicos. Ejemplo: hospitales, eléctricas y telefónicas.
- **Contabilidad gubernamental:** Se aplica a las empresas y organismos del Estado. Ejemplo: Ministerios, universidades estatales, empresas públicas, etc.
- **Contabilidad bancaria:** Es utilizada en entidades financieras para registrar depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, liquidación de intereses, comisiones, créditos, remesas, giros y otros servicios bancarios. Ejemplos: Bancos, casas de cambio, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, etc.
- **Contabilidad agropecuaria:** Es una rama de la contabilidad general y su contabilización se realiza de la misma manera que la contabilidad de costos. Es el registro y ordenamiento de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agropecuarias con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones.
- **Contabilidad hotelera:** Es un área del conocimiento que se ocupa de recopilar, registrar, clasificar, resumir y analizar información económica, sobre las operaciones mercantiles de hoteles con el fin de interpretar los resultados económicos y financieros del mismo y facilitar la toma de decisiones.
- **Contabilidad de servicios:** Es una rama de la contabilidad destinada a analizar, registrar, clasificar y resumir la información económica de las empresas que se dedican a ofrecer bienes intangibles (prestan servicios) a sus clientes.
- **Contabilidad Comercial:** Es aquella que se dedica a la compra y venta de mercancías.
- **Contabilidad minera:** Empresas que se dedican a la explotación del subsuelo. Ejemplo: empresas petroleras, auríferas, piedras preciosas, entre otros minerales. (pp. 24-31)

La contabilidad es única e indivisible, pero debido a la diversidad de campos empresariales para su correcta aplicación, es necesario, que se clasifique en el sector al que pertenece, pudiendo ser contabilidad comercial, de costos, hotelera, de servicios, agrícola, etc.

1.2.8 Contabilidad Agropecuaria

Según Tapia, D. (s. f.) *Apuntes de Contabilidad Agropecuaria*. Recuperado de: https://www.academia.edu/7737148/Apuntes_de_Contabilidad_Agropecuaria define como, “el registro y ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agropecuarias con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo”, al mismo tiempo Correa, G. (2012). *Implantación de contabilidad agropecuaria en la hacienda ganadera del Sr. Julio Eustaquio Gutiérrez Hernández, ubicada en el cantón Pindal, provincia de Loja: período marzo-mayo 2012. Propuesta metodológica*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Loja. Recuperado de:

<http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/1991/1/IMPLANTACI%C3%93N%20DE%20CONTABILIDAD%20AGROPECUARIA%20EN%20LA%20HACIENDA%20GANADERA%20%20DEL%20SR.%20JULIO%20EUSTAQUIO%20GUTI%C3%89R.pdf> menciona

lo siguiente:

La contabilidad agropecuaria es una parte de la contabilidad general que recoge, analiza, registra e interpreta los movimientos y transacciones agrícolas y ganaderas de quienes se dedican a dichas actividades, con la finalidad de dar a conocer al término de un ciclo productivo o crianza de animales los resultados obtenidos con miras a efectuar correctivos necesarios a cumplir así metas y objetivos trazados.

La contabilidad agropecuaria ayuda al registro y al control de las transacciones agrícolas y ganaderas realizadas por una entidad, con el fin de determinar los costos de producir un cultivo o la cría de un animal, facilitando así la información necesaria para la toma de decisiones.

1.2.8.1 Importancia de la contabilidad en las empresas agropecuarias

Según Arciniega, C. (2013):

El conocimiento de la contabilidad permite determinar la situación financiera, los resultados, los costos, diseñar e instrumentar documentos y métodos para la planificación de políticas de precios y financiamientos, así como determinar las expectativas de cada unidad de producción. Es importante señalar que las personas que realicen el trabajo contable deben conocer el tipo y característica del negocio o empresa en cuestión.

La contabilidad agropecuaria obtiene información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago del impuesto de la renta; ayudar al finquero a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su finca, con lo que éste tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación. Asimismo, obtiene la información necesaria para hacer comparaciones entre periodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, brindar la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos. (p. 47- 48)

La contabilidad agropecuaria facilita la obtención de información de la empresa, ayudando la determinación de costos de producción.

1.2.8.2 Objetivos de la Contabilidad Agropecuaria

Según Rosero, G. (2017) *Sistema de contabilidad agropecuaria para la finca “Santa Mónica” en la parroquia San José de Nispud del cantón Tulcán.* (Tesis de Pregrado) Universidad Regional Autónoma de los Andes. Recuperado de:

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5937/1/TUTCYA004-2017.pdf> menciona

los siguientes objetivos:

- Conocer el valor del costo invertido para la obtención de un producto determinado, mediante la suma de los elementos, con la finalidad principal de obtener resultados razonables para la toma de decisiones
- Determinar el tipo, forma y cantidad de producción de la empresa agropecuaria.
- Tener un panorama claro sobre el manejo de la empresa agropecuaria.
- Disponer de información correcta y oportuna en el momento determinado.
- Conocer cómo se están moviendo los mercados internos y externos para proyectarse sobre qué se va a producir y a que costos. (p. 10)

1.2.9 Clasificación de los costos

Velastegui, W. (2014). *Texto básico de contabilidades especiales*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/texto-basico-contabilidades-especiales-sep-2014> clasifica los costos, de acuerdo a su naturaleza como:

Costos fijos: Son aquellos que no varían en relación con el volumen de la producción.
Ejemplo: Depreciación

Costos variables: Son aquellos que están directamente relacionados con los volúmenes de producción, significa que aumentan en la medida en que aumenta la producción.
Ejemplo: Combustibles, Fertilizantes y Mano de Obra

Costos directos: Es cuando el costo está directamente relacionado con la producción de un producto determinado, por ejemplo, el valor de la semilla, del fertilizante, éste está directamente relacionado con la producción.

Costos indirectos: Son los que no tienen ninguna relación con la producción en un producto determinado, son necesarios para la producción, pero no se pueden identificar con un costo específico de algún producto, por ejemplo, los costos de la electricidad, no necesarios para la empresa, pero se hace difícil saber cuánto corresponde a cada uno de los productos.

Los **costos totales** de producción de por ejemplo una hectárea de maíz no son suficientes para evaluar la eficiencia de la producción mientras no se tome en cuenta el rendimiento por hectárea. Los costos totales por kilos de maíz producidos se consideran tanto los costos como el rendimiento, lo que resulta en un mejor dato para la comparación de la eficiencia de la producción.

A eso lo llamamos costo unitario, que es la suma de los costos por unidad de un producto determinado. (p. 146)

Los costos pueden ser fijos o variables, así mismo éstos pueden ser directos o indirectos.

1.2.10 Costos de producción agrícola

Según Maldonado, H. (1987)

Los factores que intervienen en la producción agrícola no son muy tangibles en términos de costo. Las actividades agrícolas son mucho más complejas y menos más controlables que las industriales debido a la influencia de la naturaleza, a la dificultad de separar con precisión los cultivos, el determinar con exactitud la incidencia del costo en la preparación del terreno, de fertilizantes, de la mano de obra, de la utilización de maquinarias, etc., para cada uno de los tipos de productos que se cultivan. (p. 408)

1.2.10.1 Componentes del costo de producción agrícola

Según Maldonado, H. (1987) menciona tres componentes:

a. Costo de semillas y materiales de siembra

A este costo se cargan las adquisiciones de semillas compradas y las obtenidas de la propia producción para cada tipo de producto agrícola, así como también el costo de los ingredientes necesarios para el cultivo como son los abonos o fertilizantes y demás materiales de esta naturaleza relacionados con el producto o área del mismo. Los otros costos tienen que asignarse en función del área cultivable para cada tipo de producto.

b. Costo de Mano de obra

En las actividades agrícolas, este costo es el más significativo en el costo total de producción.

La distribución del costo de la mano de obra también ofrece dificultades por el hecho de que no es muy tangible medir la participación del trabajo humano en forma muy precisa para cada uno de los productos agrícolas, lo cual obliga también obtener parámetros de comparación que faciliten la asignación de costos, dependiendo inclusive, ya sea del área de cultivo o del número de horas trabajadas para cada tipo de producto.

Las actividades que cumplen los trabajadores agrícolas son de variada índole aun en cada día: siembra, mantenimiento de cultivos, cosechas, atención al ganado, reparaciones, mantenimiento, adecuaciones, etc.

Distribución del costo de mano de obra en función de horas trabajadas. Esta alternativa puede ser viable en la práctica, siempre y cuando, se lleve un registro y control minucioso en horas empleadas por los trabajadores.

Distribución del costo de mano de obra en función de áreas de cultivo. Este procedimiento es más sencillo y posible de llevarlo a la práctica, desde luego, para grupos de productos fácilmente identificables por área cultivable y siempre que la participación de la mano de obra tenga características similares.

El costo de la mano de obra agrícola cuando no es posible su distribución por producto. En función de algún parámetro como horas/hombre o áreas de cultivo, el tratamiento del costo se ubica completamente como parte del costo total de producción perdiéndose de vista el costo del producto, puede considerarse también como un gasto fijo de gastos generales de administración.

Otras consideraciones sobre los costos de mano de obra agrícola

Al costo de mano de obra en las actividades agrícolas deben imputarse todos aquellos egresos correspondientes a sueldos, salarios, aportes al Seguro Social, horas extras, beneficios sociales, alimentación, vivienda, etc., y demás gastos que estén relacionados con el trabajo humano en tareas de producción.

Es importante señalar que los trabajadores agrícolas desempeñan múltiples tareas inclusive la relacionada con la ganadería, por esto, en la medida en que puedan identificarse los costos en forma separada: agrícola y ganadera, así también como la asignación por departamentos, secciones o productos, se lograra mayor precisión tanto desde el punto de vista contable financiero como para mejorar la toma de decisiones.

Los gastos de administradores o propietarios que no ganan sueldo y por consiguiente no tienen derecho a beneficios sociales, tales como: alimentación, de vivienda y otros, se cargan al costo de mano de obra de siempre y cuando contribuyan con su trabajo a la producción agrícola.

Si los administradores o propietarios ganan sueldo y beneficios sociales, pero que, no participan en el trabajo como mano de obra, los egresos respectivos, se cargan a gastos generales de administración.

- c. Costos indirectos de producción (depreciaciones de maquinarias y equipos, costos de regadío, mantenimientos y cuidados del cultivo)

En las actividades agrícolas se dan otros tipos de costos, cuya incidencia no es exactamente tangible por unidades producidas, tal es el caso del uso de maquinarias y equipos (arrendamiento o depreciaciones), uso de materiales o productos químicos, adecuaciones transitorias, y otras de esta naturaleza que contribuyen a la producción agrícola.

Este tipo de costos tiene la característica de indirectos para la producción dificultando su asignación por unidades producidas. Sin embargo, al igual que en la asignación de costos de mano de obra, se los puede distribuir en base al criterio de áreas de cultivo. (pp. 409-412)

Existen tres componentes del costo de producción agrícola que son: costo de semillas y materiales de siembra, costo de mano de obra y los costos indirectos de producción.

1.2.10.2 Costos en la producción ganadera

Según Maldonado, H. (1987), los costos de la producción ganadera son:

Costos Variables. Son todos aquellos que dependen de los productos ganaderos en una forma directa, entre ellos alimentos de propia cosecha para el ganado, compras de alimentos para el ganado, veterinarios y medicamentos, transporte, servicios eventuales contratados, mano de obra eventual, provisiones y materiales, otras.

Costos fijos. Son todos aquellos que no se identifican en forma directa con los productos ganaderos, entre ellos: mano de obra fija, arrendamientos, energía, depreciaciones, gastos de oficina (si la hubiere), etc. (p. 419)

Los costos que se manejan en una producción ganadera pueden ser variables cuando dependen de manera directa de los productos ganaderos, y fijos cuando estos costos no pueden identificarse directamente.

1.2.11 Proceso Contable

Según Maldonado, H. (2004, p. 28). “El proceso contable se refiere a todas las operaciones y transacciones que registrar año calendario o ejercicio económico, desde la apertura de libros hasta la preparación y elaboración de los estados financieros”, por otro lado, Vite, V. (2017) *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> el proceso contable es el conjunto de fases a través de las cuales la contaduría comprueba la información plasmada en los estados financieros.

Las fases en que se divide este proceso son:

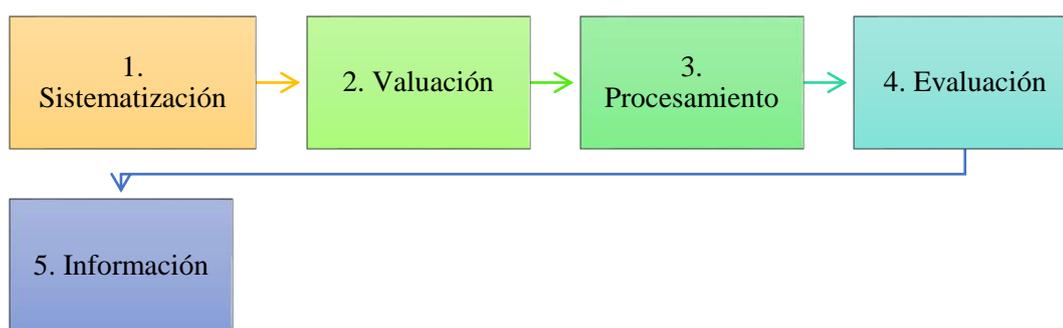


Figura 1-1: Proceso Contable
Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

1.2.12 Sistematización

En esta etapa se establece el sistema por medio del cual los elementos de la contabilidad se organizan para que ésta alcance su objetivo. La sistematización implica el establecimiento de un sistema de información financiera.

Las etapas que integran la fase de sistematización del proceso contable son:

Selección. La selección de un sistema de información financiera consiste en elegir los procedimientos y métodos que, de acuerdo con las circunstancias, resulten más adecuados para la entidad correspondiente.

Diseño. Información financiera es la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales, expresados en unidades monetarias. Para que la información financiera cumpla fielmente su cometido, debe reunir las características cualitativas de los estados financieros.

El diseño del sistema de información financiera incluye el catálogo de cuentas, los documentos fuente y los diagramas de flujo.

Instalación. La instalación del sistema de información financiera se efectúa una vez que éste ha sido aprobado y se han adquirido los recursos para su aplicación. La instalación implica la observancia de los procedimientos y métodos establecidos, los cuales deben concentrarse en un manual sobre sistematización contable. (pp. 69-72)

1.2.12.1 Sistema de registro de inventarios

Según Cruz, A. (2017, pp.1-2). “Un inventario consiste en un listado ordenado, detallado y valorado dependiendo de las características del bien, que forma parte de la empresa”, mientras que Vilches, R. (2019). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> define inventario como:

Es un detalle valorizado de todos los bienes, de cualquier naturaleza, que posee una persona o una empresa, a un momento dado. Para establecer la existencia de los bienes se procede a contarlos, medirlos, pesarlos o ubicarlos, dándoles el valor monetario que les corresponde según facturas, registros, etc. (p. 53)

El inventario consiste en listar cada uno de los bienes que posee la empresa, asignándoles un valor monetario.

En el mismo sentido Herz, J. (2018) señala que para el registro de inventarios, es decir, para contabilizar las mercaderías y sus costos, se utilizan básicamente dos sistemas:

Sistema de inventario perpetuo (permanente): el registro es continuo para cada artículo del inventario, cada entrada y salida de almacenes se registra y actualiza el saldo de la cuenta. Es útil para preparar estados financieros intermedios, ya que puede determinarse el costo del inventario final y el costo de venta en cualquier momento.

Sistema de inventario periódico (sistema físico): En el sistema de inventarios periódico no se mantiene un registro continuo del mismo. Se determina a partir de un inventario

físico que se toma al cierre del periodo, obteniendo el costo de ventas por diferencia. (p. 210)

Un inventario puede contabilizarse por el sistema permanente bajo un registro continuo para cada artículo, su costo de venta se puede determinar en cualquier momento, y por el sistema periódico mediante un conteo físico por lo general al final de cada periodo contable.

1.2.12.2 Catálogo de cuentas

Según Ramírez, M. (2018, p. 27) “Es un documento que tiene una lista analítica y ordenada de las cuentas o partidas que se emplean en el registro de las operaciones contables de una empresa”, en este mismo sentido para Vilches, R. (2019). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> :

Es una nómina de las cuentas que utiliza o utilizará la empresa, en atención al giro y tipo de operaciones que realiza, ordenándolas y codificándolas de acuerdo a parámetros previamente definidos. Por tanto, cada entidad confecciona su catálogo de cuentas pensando en sus requerimientos de información y control, además, del grado de análisis que se desee sobre el registro de las operaciones. (p. 54)

El catálogo de cuentas difiere según la actividad de cada empresa, por lo que debe ser elaborado según las necesidades que se manejan dentro de las mismas, a fin de facilitar el registro de las transacciones y la elaboración de los estados financieros.

1.2.12.3 Aspectos a considerarse en la preparación del Catálogo de Cuentas

Según Verdezoto, M. & Vargas, M. (2015):

El catálogo de Cuentas se debe elaborar según la actividad económica y las necesidades de la entidad, considerando las disposiciones de la Normativa Contable vigente requerida por el ente regulador, en el caso de Ecuador, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

1. Aspectos relacionados con la normativa contable

La adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, IAS) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS), emitidas por el IASB, hace necesaria la adaptación de la legislación contable ecuatoriana a dichas normas, por lo que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha dispuesto que las compañías que se encuentran bajo se control y vigilancia debe diseñar un Plan de Cuentas Contable acorde a la mencionada normativa.

2. Aspectos relacionados con la empresa

Naturaleza. La actividad a la que se dedica la empresa es imperante a la hora de diseñar un catálogo de cuentas contable, puesto que al ser éste la columna vertebral del sistema de la contabilidad de la entidad las consideraciones relacionadas con la naturaleza deben estar presentes.

Régimen jurídico. La jurisdicción a la que se pertenece la empresa es otro de los aspectos a considerar en la elaboración del catálogo de cuentas contable puesto que la incidencia que esta tiene en las operaciones de la entidad como la normativa contable, tributaria, legal y otras que le son aplicables es de vital importancia.

Tamaño. La magnitud de la organización es determinante al momento de estructurar el listado de cuentas con las que se registrará los registros contables, mientras más grande sea la entidad más control debe existir, ello se puede realizar mediante el catálogo de cuentas contable. (pp. 63-64)

El catálogo de cuentas se constituye una herramienta esencial para llevar los registros contables de una organización, por ende, es necesario que su elaboración considere todos los aspectos necesarios con la normativa contable, la naturaleza, régimen jurídico y tamaño de la empresa, a fin de garantizar que el catálogo responda a las necesidades de la empresa.

1.2.12.4 Cuenta contable

Según Horngren, Ch., Harrison, W. & Oliver, S. (2010, p. 64) “Es un registro detallado de los cambios habidos en un activo o un pasivo específicos, o en el capital contable del propietario”, desde otro punto de vista Omeñaca, J. (2017, p. 24) señala que “son instrumentos en los que poder registrar individualizadamente las variaciones de cada elemento patrimonial, sus aumentos y disminuciones, sus entradas y salidas”; una cuenta contable constituye un instrumento utilizado para registrar de manera individual los cambios o variaciones originadas en cada elemento.

1.2.12.5 Codificación de cuentas

Para Espejo, L. (2013, p. 65) La codificación de cuentas “es un sistema de símbolos que pueden ser numéricos o alfabéticos asignados en forma sistemática con el objeto de identificar a cada uno de los grupos, subgrupos, cuentas y subcuentas que conforman el plan de cuentas”, mientras que Horngren, Ch., Harrison, W. & Oliver, S. (2010, p. 25) señala que: “normalmente suele hacerse por clasificación decimal, dividiéndolas en grupos de cuentas, subgrupos, cuentas, subcuentas..., otorgándoles un código con mayor número de dígitos cuanto mayor sea el desglose”; La codificación de cuentas permite asignar un código de manera alfabética, numérica, decimal o mixta a cada grupo, subgrupo, cuenta o subcuenta con el fin de identificarlos fácilmente.

1.2.13 Valuación

Vite, V. (2017). *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espoehsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> indica lo siguiente:

Consiste en la acción de asignar un valor a los recursos y a las obligaciones que adquieren las entidades económicas para lograr sus objetivos.

En esta fase se requiere cuantificar los elementos que intervienen en las transacciones financieras en términos de unidades monetarias, de acuerdo con reglas de cuantificación contenidas en la teoría contable. (p. 72)

1.2.13.1 Métodos de valuación de inventarios

Asimismo, cuando se valorizan los inventarios se utilizan diferentes métodos que nos permiten calcular el costo de lo vendido bajo algunas suposiciones. El método de valuación que se seleccione hará que se obtengan diferencias en cuanto al costo de ventas o inventario final, siendo por esta razón seleccionar el método más adecuado la empresa.

Identificación específica. Cuando cada artículo del inventario puede diferenciarse claramente del otro. Es un método usado en inmobiliarias, joyerías, galerías de arte, automóviles, etcétera.

Costo promedio. Pondera el costo unitario durante un periodo determinado de cada artículo del inventario. Si el costo unitario de las compras sube o baja durante el lapso, se calcula un nuevo promedio de dichos costos dividiendo los costos totales acumulados en UM entre las unidades totales (Q) del inventario.

Primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Los costos de la mercadería vendida se asignan en el mismo orden en el que se incurrió en ellos. Es decir, lo primero que se compra es lo primero que sale para la venta. Solo hay unidades y costo total, no se mantiene un control de costo unitario. (pp. 210-212)

El método de valuación para la determinación del costo de ventas que se debe aplicar dependerá eminentemente de las actividades de la empresa, siendo por identificación específica, costo promedio o por primeras entradas, primeras salidas.

1.2.13.2 Depreciación

Según Herz, J. (2018) los métodos de depreciación más usados son los siguientes:

Método de depreciación en línea recta. Llamado también lineal, se basa en la determinación de un gasto por depreciación fijo a lo largo de la vida útil del activo. El tiempo es el parámetro que determina el monto del gasto.

$$Depreciación = \frac{CA - VR}{VU}$$

Donde:

$CA = \text{Costo del Activo}$

$VR = \text{Valor Residual}$

$VU = \text{Vida útil}$

Método de depreciación por unidades producidas. Bajo este método, la vida útil del activo fijo se expresa en términos de unidades de producción, que pueden ser físicas, horas trabajadas, kilómetros recorridos, etcétera.

$$\text{Depreciación} = \frac{CA - VR}{VU} * \text{Unidades producidas en el periodo}$$

Cuando se utiliza este método de depreciación, se debe llevar un control de las unidades producidas en cada periodo por registrar.

Método de los índices crecientes. Bajo este método la vida útil del activo fijo, se expresa en términos de años y se considera que el activo se va gastando menos los primeros años. Podría aplicarse a activos fijos costosos, de tecnología poco o nada cambiante.

$$\text{Depreciación año } 1 = \frac{(CA - VR)}{\sum j} * i$$

Donde:

$\sum j =$ Sumatoria de los índices desde el año 1 al año n

$n =$ vida útil del bien

$i =$ año que se desea determinar la depreciación

Método de los índices decrecientes. Bajo este método, la vida útil del activo fijo se expresa en términos de años y se considera que el activo tiene un desgaste mayor en los primeros años. Podrían aplicarse activos fijos costosos de tecnología rápidamente cambiante.

$$\text{Depreciación año } 1 = \frac{(CA - VR)}{\sum j} * (n + 1 - i)$$

Donde:

$\sum j =$ Sumatoria de los índices desde el año 1 al año n

$n =$ vida útil del bien

$i =$ año que se desea determinar la depreciación (pp. 233 -237)

1.2.13.3 Kárdex

Leal, A. (2019). *¿Qué es un kárdex?* Recuperado de: <https://www.siigo.com/blog/empresario/que-es-un-kardex/> manifiesta que: “es un registro estructurado de la existencia de mercancías en un almacén o empresa, es de tipo administrativo y se crea a partir de la evaluación del inventario registrando la cantidad de bienes, el valor de medida

y el precio por unidad, para luego clasificar los productos de acuerdo con las similitudes de sus propiedades”.

El kárdex permite registrar las entradas y salidas de los productos que mantienen similitud de los inventarios de una empresa a fin de determinar las existencias y costos de dicho bien.

1.2.14 Procesamiento

Vite, V. (2017). *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> expone lo siguiente:

Consiste en la elaboración de los estados financieros resultantes de las transacciones realizadas por una entidad.

Una vez valuados los datos financieros, es necesario someterlos a un tratamiento por medio de instrumentos específicos con el fin de captarlos, clasificarlos, registrarlos, calcularlos y sintetizarlos de manera accesible para sus lectores.

La información plasmada en estados financieros debe analizarse e interpretarse para conocer la influencia que tuvieron las transacciones llevadas a cabo por la entidad económica sobre su situación financiera. (p. 72)

1.2.14.1 Balance general inicial

Según Caurin, J. (2016). *Definición de Balance inicial*. Reuperado de <https://www.economiasimple.net/glosario/balance-de-apertura> menciona lo siguiente:

El balance de apertura expresa la situación en la que se encuentra la empresa al inicio de un ejercicio contable. Es decir, es el balance que se realiza al inicio de cada ciclo contable para ver cuál es el estado financiero y la situación patrimonial al principio de cada año.

1.2.14.2 Libro diario

Según Vite, V. (2017, p.76) *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> el libro diario “es aquel donde se registran cronológicamente las informaciones, esto es, el registro diario de las operaciones”, por otra parte, Vilches, R. (2019, p.56). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> indica lo siguiente: “en este libro deben asentarse o registrarse o anotarse, en orden cronológico y día por día, todas las operaciones que ejecute la empresa, expresando en forma detallada el carácter o circunstancia de cada una de ellas”; el manejo del libro diario ayuda al registro de manera cronológica todas las actividades que se efectúan en la empresa.

1.2.14.3 Libro mayor

Según Vite, V. (2017, p.76) *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> el libro mayor “es aquel que recoge la información anotada en el diario. Sirve de fuente de información para conformar los estados financieros”, por otro lado, Vilches, R. (2019, p.52)). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> el Libro Mayor fue creado especialmente para “representar las cuentas en forma concreta y contable, y registrar su movimiento que permite conocer el estado particular de cada cuenta, saldo inicial, débito, crédito y saldo final”; el libro mayor permite registrar de manera específica en cada cuenta los asientos registrados en el libro diario previamente.

1.2.14.4 Balance de comprobación

Rey, J. (2016, p.39) El balance de comprobación de sumas y saldos se confecciona a partir de la información contenida en el libro mayor, y en él se reflejan todas las cuentas que han recibido alguna anotación, para Guajardo, G., & Andrade, N. (2014, p. 41) “Es una lista del saldo de cada una de las cuentas del mayor general para determinar si los totales de los saldos deudores y acreedores son iguales.”; el balance de comprobación permite conocer el saldo de cada una de las cuentas registradas en el libro mayor dentro de un periodo contable.

1.2.15 Evaluación

Vite, V. (2017). *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> exterioriza lo siguiente:

Se califica el efecto de las transacciones realizadas en la situación financiera de la entidad económica.

Como consecuencia del análisis e interpretación de la información financiera, se emite una evaluación sobre el efecto que las transacciones consignadas en los estados financieros tuvieron en la entidad económica, con el fin de darla a conocer a los responsables de tomar decisiones sobre dicha entidad. (p. 73)

1.2.15.1 Estados financieros

Según Vilches, R. (2019, p.59)). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> los etados financieros “son informes periódicos que contienen la información financiera más relevante de la empresa y que es la que más interesa a los usuarios externos”, en otro sentido, Vite, V. (2017) *Contabilidad general*. Recuperado de:

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> alude lo siguiente:

Los estados financieros proveen información acerca de su posición financiera, del resultado de sus operaciones y de los cambios en su capital contable y en sus recursos o fuentes. Todos esos datos resultan útiles al usuario para la toma de decisiones.

Los estados financieros básicos corresponden a las necesidades comunes del usuario general y son cuatro:

- Balance general o estado de situación financiera.
- Estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias.
- Estado de variaciones en el capital contable.
- Estado de cambios en la situación financiera. (p. 8)

Los estados financieros reflejan la información financiera obtenida de los balances de comprobación de la empresa con el fin de que los directivos puedan tomar decisiones acertadas.

1.2.16 Información

Vite, V. (2017). *Contabilidad general*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral> dice lo siguiente:

Se comunica a los interesados la información financiera obtenida a partir de las transacciones realizadas por la entidad. Como consecuencia de la terminación de un ejercicio contable, se debe preparar un informe sobre la realidad financiera que vive la entidad económica, el cuál debe incluir todos los elementos necesarios para tomar las decisiones de forma correcta y oportuna. (p. 73)

1.2.16.1 Análisis de los Estados Financieros

Según Herz, J (2018) respecto al análisis de los estados financieros manifiesta que:

El administrador de una empresa debe saber qué información de los estados financieros les sirve a los accionistas debido a que, como usuarios de esta información, evalúan el rendimiento del negocio y determinan las diversas transacciones que afectan el valor de la empresa, y así interpretar las diversas razones financieras para tomar decisiones, considerando las limitaciones que tiene el análisis de ratios ordenada para tomar decisiones.

Método del Análisis Vertical. Permite estudiar las relaciones entre los elementos contenidos en los estados financieros de un mismo periodo, indicándonos cuál es la relación que hay entre las cuentas. En el Estado de Situación Financiera se toma como

referencia el total de activos para hallar esa relación y en el Estado de Resultados las ventas netas. Así se evalúa el impacto de las diferentes partidas en relación con los activos o a las ventas.

Método del Análisis Horizontal. Estudia las relaciones entre los elementos contenidos en dos o más grupos de estados financieros de diferentes periodos. Se calculan las variaciones en términos porcentuales restando del periodo «x + 1» el monto del periodo «x» y dividiendo el resultado entre «x». Así se evalúan los estados financieros comparando las variaciones obtenidas. (pp. 293 - 296)

Los métodos más utilizados para el análisis de los estados financieros son: el análisis vertical que permite evaluar los elementos que integran el estado financiero para conocer su nivel de importancia, y el análisis horizontal que evalúa la relación de las cuentas entre 2 o más periodos.

1.2.17 Normativa Contable

1.2.17.1 Obligación de llevar Contabilidad

La LRTI (2018). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Recuperado de: [http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf](http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf) señala que:

(...) **Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.** - Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (USD \$. 300.000) dólares de los Estados Unidos, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, también estarán obligadas a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta ley.

Las personas naturales y las sucesiones indivisas que no alcancen los montos establecidos en el primero y segundo inciso de este artículo deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

De igual manera en el Art. 3, 4, 6 y 7 del Reglamento de la LRTI agregado a continuación del Art. 238 dentro del mismo. Recuperado de: http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/10/REGLAMENTO-PARA-APLICACION-LEY-DE-REGIMEN-TRIBUTARIO-INTERNO_septiembre_2018.pdf establece que:

Art. 3.- Contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad, conforme la normativa expedida por los organismos de regulación y control correspondientes, las organizaciones integrantes de la economía popular y solidaria que al iniciar actividades económicas o al primero de enero de cada ejercicio impositivo, operen con un capital propio que haya superado trescientos sesenta mil (USD 360.000) dólares de los Estados Unidos de América, o cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a trescientos mil (USD 300.000) dólares de los Estados Unidos de América, o sus costos y gastos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a doscientos cuarenta mil (USD 240.000) dólares de los Estados Unidos de América.

Las organizaciones que operen con capital, ingresos o costos y gastos que no superen a los previstos en el inciso anterior, no estarán obligados a llevar contabilidad, pero deberán llevar registros contables de conformidad con las normas simplificadas que establezca su organismo de control. Debiendo los registros de ingresos y egresos contener adicionalmente los requisitos previstos en el artículo 38 del presente reglamento.

Art. 4.- Impuesto a la Renta. - Las organizaciones integrantes de la economía popular y solidaria presentarán sus declaraciones de Impuesto a la Renta en la forma, medios y plazos que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución de carácter general. (...)

Art. 6.- Impuesto al Valor Agregado. - Las organizaciones de la economía popular y solidaria, no obligadas a llevar contabilidad, declararán el Impuesto al Valor Agregado de manera semestral cuando no hayan efectuado transacciones, sus transacciones correspondan exclusivamente a actos solidarios, cuando los bienes o servicios comercializados estén gravados con tarifa 0% de IVA y cuando no hayan actuado como agentes de retención. En caso de que los bienes o servicios comercializados se encuentren gravados con tarifa 12% de IVA y/o se efectúen retenciones del impuesto, la declaración será mensual por el o los meses en los que se hubiere registrado tales actividades. Estos plazos podrán extenderse mediante resolución de carácter general que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas.

Art. 7.- Retenciones.- Las organizaciones de la economía popular y solidaria, no obligadas a llevar contabilidad, no se constituyen en agentes de retención de Impuesto a la Renta ni de IVA; excepcionalmente efectuarán retenciones de estos impuestos en los

siguientes casos y según corresponda: a) Cuando efectúen pagos a no residentes o a sujetos pasivos por los que se deba emitir una liquidación de compras de bienes y prestación de servicios; b) Por los pagos a trabajadores en relación de dependencia, de conformidad con las reglas generales establecidas para el efecto, y; c) En otros casos expresamente previstos mediante resolución de carácter general que emita el Servicio de Rentas Internas. (...)

En el mismo contexto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018). Recuperado de:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a> se establece que:

(...) **Art. 13.- Normas contables.** - Las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes. (...)

Asimismo, según la Resolución N. SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017, (2017). Recuperado de:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028.pdf/d91e9d67-1a86-4e08-a5fc-8361d627c853>

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028.pdf/d91e9d67-1a86-4e08-a5fc-8361d627c853> se resuelve:

(...) Expedir la norma contable simplificada para las organizaciones del sector no financiero de la economía popular y solidaria no obligadas a llevar contabilidad, con el objeto de Sistematizar de manera flexible el registro de las actividades administrativas y económicas, proporcionar las cuentas para el registro de las transacciones, que permita un análisis adecuado; y con base en ello, generar información para orientar en forma adecuada las decisiones que deben tomar los órganos de gobierno, y proporcionar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y demás organismos de control, información estandarizada de las transacciones que efectúan las organizaciones de este sector. (...)

Según la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000139, (2017). Recuperado de:

<https://www.sri.gob.ec/web/guest/doc-gaceta-tributaria> (...) **Art. Único.** - Se aprueba el "Formulario 122 para la declaración del Impuesto a la Renta de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (Régimen Simplificado)"(...)

Según la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000210, (2016). Recuperado de:

<https://www.sri.gob.ec/web/guest/doc-gaceta-tributaria> (...) **Artículo 1. Objeto.** - Aprobar los "Formulario 104 para la declaración del impuesto al valor agregado" (...)

APROAP al ser una asociación que pertenece a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Sector No Financiero, está obligada a llevar registros contables de todas las actividades que efectúa y de presentar un informe económico al final de cada año conforme lo establece la ley; además de efectuar las declaraciones respectivas del impuesto a la renta en el formulario 122 (Declaración del Impuesto a la Renta para Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (Régimen Simplificado) y del impuesto al Valor Agregado en el formulario 104 (Declaración del Impuesto al Valor Agregado).

1.2.17.2 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Vilches, R. (2019). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola> alude los siguientes principios:

- 1. Equidad:** La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables, pueden encontrarse ante el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto.
- 2. Entidad Contable:** La empresa es un ente distinto de sus dueños, que posee recursos y fines propios y que por lo tanto los hechos económicos deben ser registrados con total independencia de las influencias que ellos puedan ejercer.
- 3. Empresa en Marcha:** Este principio señala que la empresa perdurará en el tiempo, y que por lo tanto sus recursos, bienes y derechos adquiridos serán invertidos en desarrollar las operaciones de la empresa, y por lo tanto su valor de liquidación o de venta no adquiere importancia.
- 4. Bienes Económicos:** Los estados financieros se refieren a hechos, recursos, y obligaciones económicas susceptibles de ser valorizados en términos monetarios.
- 5. Moneda:** Se registran sólo aquellas transacciones o hechos económicos que tienen una expresión monetaria.
- 6. Periodo de Tiempo:** La contabilidad procesa información con el fin de preparar distintos informes o estados financieros, los cuales pueden estar referidos a un ciclo normal de operaciones, o bien tengan que ajustarse al periodo de un año.
- 7. Devengado:** La determinación de los resultados de operación y la posición financiera deben tomar en consideración todos los recursos y obligaciones del período, aunque éstos hayan sido o no percibidos o pagados, con el objeto que de esta manera los costos y gastos puedan ser debidamente relacionados con los respectivos ingresos que generan.
- 8. Realización:** Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que las origina quede perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundadamente todos los riesgos inherentes a tal operación.

9. Costo Histórico: "El registro de las operaciones se basa en costos históricos (producción, adquisición o canje), salvo que para concordar con otros principios se justifique la aplicación de un criterio diferente, (valor de realización). Las correcciones de las fluctuaciones del valor de la moneda no constituyen alteraciones a este principio, sino meros ajustes a la expresión numeraria de los respectivos costos.

10. Objetividad: "Los cambios en activos, pasivos y patrimonio deben ser contabilizados tan pronto sea posible medir esos cambios objetivamente".

11. Criterio Prudencial: "La medición de recursos y obligaciones en la contabilidad requiere que estimaciones sean incorporadas para los efectos de distribuir costos, gastos e ingresos entre períodos de tiempo relativamente cortos y entre diversas actividades.

12. Uniformidad: "Los procedimientos de cuantificación utilizados deben ser uniformemente aplicados de un período a otro. Cuando existen razones fundadas para cambiar de procedimiento deberá informarse este hecho y su efecto".

13. Dualidad Económica: "La estructura de la contabilidad descansa en esta premisa (partida doble) y está constituida por: a) recursos disponibles para el logro de los objetivos establecidos como meta y b) las fuentes de éstos, las cuales también son demostrativas de los diversos pasivos contraídos".

14. Significación o Importancia Relativa: "Al ponderar la correcta aplicación de los principios y normas debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran con los principios y normas aplicables y que, sin embargo, no presentan problemas debido a que el efecto que producen no distorsiona a los estados financieros considerados en su conjunto. Desde luego no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo, y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos, pasivos, patrimonio, o en el resultado de las operaciones del ejercicio contable".

15. Exposición: "Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren".

(pp. 13-19)

1.2.17.3 Métodos de Partida Doble

Según Apaza, E. (2018). *Método Monista y Dualista*. Recuperado de: https://www.academia.edu/37537435/METODO_MONISTA_Y_DUALISTA manifiesta que:

Método monista: consiste en tener una única contabilidad que, lógicamente, abarcarlos datos financieros y los de gestión, un solo sistema de partida doble para el tratamiento de la totalidad de la información contable, de forma que se contemple tanto el ámbito externo

propio de la contabilidad financiera, como el interno de la contabilidad analítica. Este sistema es bastante utilizado por las empresas que no están muy desarrolladas contablemente y que, llevando una contabilidad financiera completa, prescinden de una contabilidad de Gestión independiente.

Método dualista. Asimismo, el método dualista se basa en la separación de las contabilidades externa y analítica. La separación radical y completa de los ámbitos contables externo e interno hace perder la visión sistemática y global de la contabilidad, por lo que la mayoría de los planes dualistas de cuentas vigentes conocidos, propugnan un cierto grado de coordinación y control de ambas contabilidades. Cada una sigue sus patrones y reglas específicas con total independencia, si bien existen unos vínculos lógicos derivados del intercambio de datos entre ambos ámbitos. El proceso contable dualista se caracteriza por llevar independientemente la contabilidad financiera y la analítica; requiere la utilización de distintos libros registro de la contabilidad para cada ámbito, gestionándose frecuentemente en distintos lugares y por diferentes personas.

1.2.18 Normas Internacionales de Contabilidad

Espejo, L. (2013) señala que:

En el año 1973 se creó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee. IASC), organismo de carácter profesional, de ámbito mundial, independiente y sin fines de lucro, siendo uno de sus objetivos “formular y publicar buscando el interés público, normas contables que sean observadas en la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observancia en todo el mundo”. (p. 45)

Los aspectos generales presentados por las Normas Internacionales de Contabilidad (2017) mencionan que:

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) es un conjunto de normas que reglamenta la información que debe presentarse en los estados financieros de las empresas y la forma como esta información debe registrarse para efecto de su análisis, se puede decir que son normas de calidad cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones realizadas por el negocio y presentar una situación razonable a la empresa en una fecha determinada. Son emitidas por el International Accounting Standard Comité (Comité de Normas Internacionales). (p. 1)

A continuación, se muestran las Normas Internacionales de Contabilidad necesarias para el desarrollo del trabajo de titulación:

Tabla 1-1: Normas Internacionales de Contabilidad a emplear

NIC	Título
1	Presentación de estados financieros
2	Inventarios
16	Propiedad, planta y equipo
41	Agricultura

Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad

Elaborado: Unaucho, L; Castañeda J. (2019)

1.2.18.1 NIC 1. Presentación de estados financieros

La Norma Internacional de Contabilidad 1 (2019). *Presentación de Estados Financieros*, Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC01_GVT.pdf manifiesta que:

Objetivo

Establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

Alcance

Una entidad aplicará esta Norma al momento de preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En otras NIIF se establecen los requerimientos de reconocimiento, medición e información a revelar para transacciones y otros sucesos. Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo las pertenecientes al sector público. Si las entidades con actividades sin fines de lucro del sector privado o del sector público aplican esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para partidas específicas de los estados financieros,

e incluso para éstos. Sin embargo, los párrafos 15 a 35 se aplicarán a estos estados financieros. Esta Norma se aplicará de la misma forma a todas las entidades, incluyendo las que presentan estados financieros consolidados y las que presentan estados financieros separados, como se definen en la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Similarmente, las entidades que carecen de patrimonio, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación (por ejemplo, algunos fondos de inversión), y las entidades cuyo capital en acciones no es patrimonio (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener la necesidad de adaptar la presentación en los estados financieros de las participaciones de sus miembros o participantes.

Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- a) activos;
- b) pasivos;
- c) patrimonio neto;
- d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- e) aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre. (pp. 2-3)

1.2.18.2 NIC 2. Inventarios

La Norma Internacional de Contabilidad 2 (2019), *Inventarios*, Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC02_GVT.pdf, señala que:

El objetivo de esta norma es el de prescribir el tratamiento contable de las existencias. Un tema fundamental en la contabilidad de las existencias es la cantidad de coste que debe reconocerse como un activo, y ser diferido hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la

determinación de ese coste, así como para el posterior reconocimiento como un gasto del ejercicio, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas de coste que se utilizan para atribuir costes a las existencias.

Esta norma es de aplicación a todos los inventarios, exceptuando:

1. Los instrumentos financieros
2. Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

Los inventarios son activos poseídos por la empresa para ser vendidos en el curso normal de operación, o insumos para la producción, así mismo los suministros para ser consumidos en la producción o estén al servicio de la empresa. Entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran. Para la aplicación de esta norma se deben conocer conceptos como: Valor neto realizable, valor razonable, Costo de adquisición y Costo de conversión.

- Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.
- Costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- Costos de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.
- Costos de transformación comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica y los activos por derecho de uso utilizados en el proceso de producción; y son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el

volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta. (pp. 1-2)

1.2.18.3NIC 16. Propiedad, Planta y Equipo

Según la Norma Internacional de Contabilidad 16 (2019). *Propiedad, Planta y Equipo*, Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC16_GVT.pdf

Su objetivo es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión

Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente.

Esta Norma no es aplicable a:

- a) Las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas;
- b) los activos biológicos relacionados con actividades agrícolas distintos de las plantas productoras
- c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación
- d) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. (p. 1)

1.2.18.4NIC 41. Agricultura

Según la Norma Internacional de Contabilidad 41 (2019). *Agricultura*, Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC41_GVT.pdf: señala que:

El tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

Alcance

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- a) activos biológicos, excepto las plantas productoras;
- b) productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección; y
- c) subvenciones del gobierno cubierta por los párrafos 34 y 35.

Esta Norma no es aplicable a:

- a) los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véanse la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 40 Propiedades de Inversión).
- b) las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola (véase la NIC 16). Sin embargo, esta Norma se aplicará a los productos de esas plantas productoras.
- c) Las subvenciones del gobierno relacionadas con las plantas productoras (véase la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales).
- d) Los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 Activos Intangibles).
- e) Activos por derecho de uso que surgen de un arrendamiento de terrenos relacionados con actividades de agricultura (véase la NIIF 16 Arrendamientos).

Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección. A partir de ese momento, se utilizan la NIC 2 Inventarios o las otras Normas relacionadas con los productos. De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección.

La siguiente tabla proporciona ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos que resultan del procesamiento tras la cosecha o recolección:

Tabla 2-1: Ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos de cosecha

Activos Biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana
Arboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera
Ganado lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones, curados
Plantas de algodón	Algodón cosechado	Hilo de algodón, vestidos
Caña de azúcar	Caña cortada	Azúcar
Plantas de tabaco	Hojas recolectadas	Tabaco curado
Matas de té	Hojas recolectadas	Té

Viñedos	Uvas vendimiadas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada
Palmas aceiteras	Fruta recolectada	Aceite de palma
Arboles de caucho	Látex recolectado	Productos de caucho

Fuente: Norma Internacional de Contabilidad

Definiciones

- **Actividad agrícola.** Es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.
- **Producto agrícola.** Es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la empresa.
- **Activo biológico.** Es un animal o una planta viva.
- **Transformación biológica.** Comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.
- **Grupo de activos biológicos.** Es una agrupación de animales vivos o de plantas que sean similares.
- **Cosecha o recolección.** Es la separación del producto del activo biológico del que procede o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Reconocimiento y medición

La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad; y
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

En la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado vacuno y el marcado con hierro o por otro medio de las reses en el momento de la adquisición, el nacimiento o el destete.

Los beneficios futuros se evalúan, normalmente, por medición de los atributos físicos significativos.

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de

cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma que sea de aplicación.

La medición del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos; La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las entidades realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de medir el valor razonable, puesto que el valor razonable pretende reflejar las condiciones corrientes de mercado, en el que compradores y vendedores participantes del mercado podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato. En algunos casos, el contrato para la venta de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede ser un contrato oneroso, según se ha definido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. La citada NIC 37 es de aplicación para los contratos onerosos.

La entidad no incluirá flujos de efectivo destinados a la financiación de los activos, ni flujos por impuestos o para restablecer los activos biológicos tras la cosecha o recolección (por ejemplo, los costos de replantar los árboles, en una plantación forestal, después de la tala de los mismos).

Los costos pueden, en ocasiones, ser aproximaciones del valor razonable, en particular cuando:

- a) haya tenido lugar poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos (por ejemplo, en el caso de semillas de árboles frutales plantadas inmediatamente antes del final del periodo de presentación o de ganado adquirido recientemente);
- b) no se espere que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio (por ejemplo, para las fases iniciales de crecimiento de los pinos en una plantación con un ciclo de producción de 30 años).

Los activos biológicos están, a menudo, físicamente adheridos a la tierra (por ejemplo, los árboles de una plantación forestal). Pudiera no existir un mercado separado para los activos biológicos plantados en la tierra, pero haber un mercado activo para activos combinados, esto es, para el paquete compuesto por los activos biológicos, los terrenos no preparados y las mejoras efectuadas en dichos terrenos. Al medir el valor razonable de los activos biológicos, la entidad puede usar la información relativa a este tipo de activos combinados. Por ejemplo, el valor razonable de terrenos sin preparar y mejoras en los

terrenos pueden deducirse del valor razonable de los activos combinados para obtener el valor razonable de los activos biológicos.

Ganancias y pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan. Puede aparecer una pérdida, en el reconocimiento inicial de un activo biológico, porque es preciso deducir los costos de venta, al determinar el valor razonable menos los costos de venta del mencionado activo biológico. Puede aparecer una ganancia, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico, por ejemplo, a causa del nacimiento de un becerro.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se lleva al valor razonable menos los costos de venta deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan. Puede aparecer una ganancia o una pérdida, en el reconocimiento inicial del producto agrícola, por ejemplo, como consecuencia de la cosecha o recolección.

Información a revelar

La entidad debe presentar de manera general la siguiente información:

4. La ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos.
5. Una descripción de cada grupo de activos biológicos y puede tomar la forma de una descripción narrativa o cuantitativa.
6. Se aconseja a las entidades presentar una descripción cuantitativa de cada grupo de activos biológicos, distinguiendo, cuando ello resulte adecuado, entre los que se tienen para consumo y los que se tienen para producir frutos, o bien entre los maduros y los que están por madurar. Por ejemplo, la entidad puede revelar el importe en libros de los activos biológicos consumibles y de los que se tienen para producir frutos, por grupo de activos. La entidad puede, además, dividir esos valores en libros entre los activos maduros y los que están por madurar. Tales distinciones suministran información que puede ser de ayuda al evaluar el calendario de los flujos de efectivo futuros. Una entidad revelará las bases sobre las que hace estas distinciones.
 - Activos biológicos consumibles son los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos. Son ejemplos de activos biológicos consumibles las cabezas de ganado destinadas a la producción de carne, o las que se tienen para vender, así como los peces en piscifactorías, los cultivos, tales como

el maíz y el trigo, los productos obtenidos de una planta productora y los árboles que se cultivan para producir madera.

- Activos biológicos productores todos los que sean distintos a los de tipo consumible; por ejemplo, el ganado para la producción de leche y los árboles frutales de los que se cosechan frutos.
- Los activos biológicos productores no son productos agrícolas, sino que se mantienen para producir.
- Los activos biológicos pueden ser clasificados como maduros o por madurar. Los activos biológicos maduros son aquellos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección (en el caso de activos biológicos consumibles), o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular (en el caso de los activos biológicos para producir frutos).

Si no es objeto de revelación en otra parte, dentro de la información publicada con los estados financieros, la entidad debe describir:

- a) la naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológico; y
- b) las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a las cantidades físicas de cada grupo de activos biológicos al final del periodo y la producción agrícola del periodo.

Una entidad revelará:

- a) la existencia e importe en libros de los activos biológicos sobre cuya titularidad tenga alguna restricción, así como el importe en libros de los activos biológicos pignorados como garantía de deudas.
- b) la cuantía de los compromisos para desarrollar o adquirir activos biológicos.
- c) las estrategias de gestión del riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola.

La entidad presentará una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:

- a) la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta;
- b) los incrementos debidos a compras;
- c) las disminuciones debidas a ventas y los activos biológicos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5;
- d) los decrementos debidos a la cosecha o recolección;
- e) los incrementos que procedan de combinaciones de negocios;

- f) las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, así como las que se derivan de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa;
- g) otros cambios.

El valor razonable menos los costos de venta, para los activos biológicos, puede variar por causa de cambios físicos, así como por causa de cambios en los precios de mercado. La revelación, por separado, de los cambios físicos y de los cambios en los precios es útil en la evaluación del rendimiento del periodo corriente y al hacer proyecciones futuras, en particular cuando el ciclo productivo se extiende más allá de un año. En tales casos, se aconseja a la entidad que revele, por grupos o de otra manera, la cuantía del cambio en el valor razonable menos los costos de venta, que se ha incluido en la ganancia o la pérdida neta del periodo y que es debido tanto a los cambios físicos como a los cambios en los precios. Esta información es, por lo general, menos útil cuando el ciclo de producción es menor de un año (por ejemplo, cuando la actividad consiste en el engorde de pollos o el cultivo de cereales).

La transformación biológica produce una variedad de cambios de tipo físico crecimiento, degradación, producción y procreación, cada una de las cuales es observable y mensurable. Cada uno de esos cambios físicos tiene una relación directa con los beneficios económicos futuros. El cambio en el valor razonable de un activo biológico debido a la cosecha o recolección es también un cambio de tipo físico.

La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. Si se produjese un evento de este tipo que diese lugar a una partida de gastos o ingresos con importancia relativa, se revelará la naturaleza y cuantía de la misma. (pp. 1-7)

1.2.19 Remuneraciones

1.2.19.1 Sector agrícola

Tabla 3-1: Remuneración Sector agrícola

CARGO / ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	COMENTARIOS / DETALLES DEL CARGO O ACTIVIDAD	SALARIO MÍNIMO SECTORIAL 2019
Trabajador del agro: incluye labores culturales	E2		395,38

Fuente: IESS Tabla sectorial 2019

1.2.19.2 Sector ganadero o pecuario

Tabla 4-1: Remuneración Sector ganadero o pecuario

CARGO / ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	COMENTARIOS / DETALLES DEL CARGO O ACTIVIDAD	SALARIO MÍNIMO SECTORIAL 2019
Supervisor de producción / mantenimiento	B1	Incluye: administrador de granja, jefe de granjas	415,44
Técnico de producción / mantenimiento	C1	Producción pecuaria	413,48
Operador especial	C2	Producción pecuaria	411,32
Auxiliar de producción / mantenimiento	D2	Incluye el asistente de planta	406,40
Galponero de granja	E2		401,48
Clasificador de huevos	E2		401,48
Auxiliar de lácteos	E2	Incluye: asistente de ordeño, ordeñador, operario de leche, recibidor / recolector de leche	401,48
Auxiliar/ ayudante / asistente de ganadería	E2	Incluye: vaquero, ayudante de establo, estercolero, corralero, establero, montador	401,48
Operativo de planta	E2	Producción pecuaria	401,48

Fuente: IESS Tabla sectorial 2019

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque

2.1.1 *Enfoque Cualitativo*

La presente investigación incluyó el enfoque cualitativo debido a que se orientó hacia el análisis de la problemática de la asociación y la interpretación de datos que se recoge en la encuesta.

2.2 Nivel de investigación

2.2.1 *Exploratoria*

Determina las causas y efectos de la problemática de la información contable y como esto incide en obtención de costos de producción.

2.2.2 *Descriptiva*

Se orienta acerca del problema objeto de estudio, haciendo en primer lugar una descripción y posteriormente el análisis del mismo.

2.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizada son los siguientes:

2.3.1 *Bibliográfica*

La información relacionada con el tema se obtuvo mediante la revisión de libros, artículos, revistas técnicas e informes que contribuyan al entendimiento del objeto de estudio.

2.3.2 *Campo*

Los datos de interés se recogieron en forma directa de la realidad mediante visitas a los terrenos de la asociación, a fin de garantizar un mayor nivel de confianza en la obtención de la información necesaria para desarrollar el trabajo.

2.4 Métodos

Los métodos utilizados dentro del trabajo de investigación respecto a la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala son:

2.4.1 *Deductivo*

Con la aplicación de este método se identificó como se maneja la información contable de la asociación y los problemas y requerimientos contables para el diseño de un sistema contable

2.4.2 Inductivo

Se aplicó el método inductivo partiendo de lo general a lo específico mediante la observación de los hechos para su registro, clasificación y presentación de la información económica.

2.4.3 Analítico- Sintético

Se efectuó un análisis y evaluación de la situación actual de la asociación en cuanto a las diferentes actividades desarrolladas en el área agrícola y ganadera, en cada proceso contable con el fin de proponer las alternativas necesarias en el diseño del sistema de contabilidad.

2.5 Técnicas

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron diversas técnicas de recolección de información que permitieron recabar evidencias para el diseño de un sistema contable agrícola - ganadero; siendo estas técnicas las siguientes:

2.5.1 Encuesta

Se utilizaron cuestionarios en el proceso inicial para verificar sobre la información de la asociación, lo que nos permitió tener un enfoque sobre su situación actual.

2.5.2 Observación

Mediante esta técnica se pudo observar detenidamente el problema, recoger la información necesaria para su posterior análisis.

2.6 Instrumentos

Los instrumentos utilizados en el desarrollo del Diseño del Sistema Contable para la Asociación de Productores Agrícolas de Puculpala, son los siguientes:

2.6.1 Cuestionarios

Se elaboró un listado de preguntas escritas cerradas dirigida a los socios de la asociación, a fin de que las contesten y expongan su opinión por escrito.

2.7 Población y muestra

2.7.1 Población

La población relacionada en este proyecto de investigación son los socios de la Asociación de Productores Agrícolas de Puculpala, siendo 31 personas.

Tabla 1-2: Población

CARGO	NÚMERO DE PERSONAS
Directiva	3
Vocales de la junta directiva	10
Vocales de la junta de vigilancia	6
Socios	12
TOTAL	31

Fuente: APROAP

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

2.7.2 Muestra

Por ser una población manejable, en este estudio no se calculó muestra estadística, por lo tanto, se trabajó con la población total.

2.8 Idea a defender

2.8.1 Idea a Defender

El diseño de un Sistema de Contabilidad Agrícola-Ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala de la provincia de Chimborazo, aplicando el proceso contable; permite la determinación de los costos de producción para la correcta toma de decisiones en forma oportuna y confiable.

CAPÍTULO III

3 MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Resultados

Una vez aplicadas las encuestas a los socios de “APROAP”, con el objetivo de identificar los puntos clave objeto de estudios, se presenta a continuación la tabulación de los resultados mediante tablas y gráficos a fin de tener una mejor comprensión de los datos recabados.

1. ¿Existe en la empresa un sistema de contabilidad agrícola-ganadero?

Tabla 1-3: Existencia del sistema de contabilidad

Frecuencia	Respuesta	Porcentaje
Sí	8	26%
No	17	55%
Desconoce	6	19%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

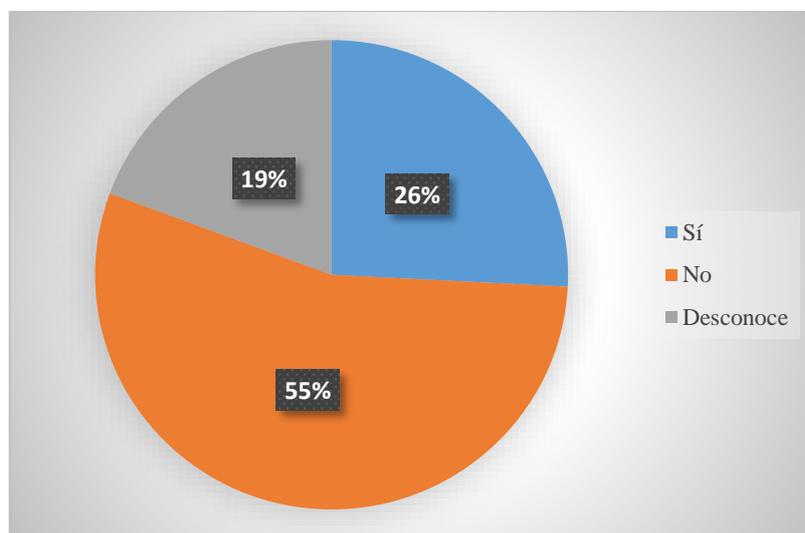


Gráfico 1-3: Existencia del sistema de contabilidad

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

En la encuesta aplicada, el 19% de los encuestados manifestó que se cuenta con un sistema de contabilidad agrícola-ganadero, mientras que el 55% que no cuenta y el 19% lo desconoce, lo que confirma la importancia de efectuar el desarrollo de la propuesta de la presente investigación. Los encuestados que manifestaron que si existe un sistema de contabilidad hacen relación que al

contar con un computador y con la contratación externa de una contadora se garantizan la existencia del sistema de contabilidad agrícola- ganadero.

2. ¿Conoce usted si existen registros adecuados de documentos que respalden los gastos e ingresos?

Tabla 2-3: Existencia registros de documentos de respaldo de gastos e ingresos

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	35%
No	15	48%
Desconoce	5	16%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

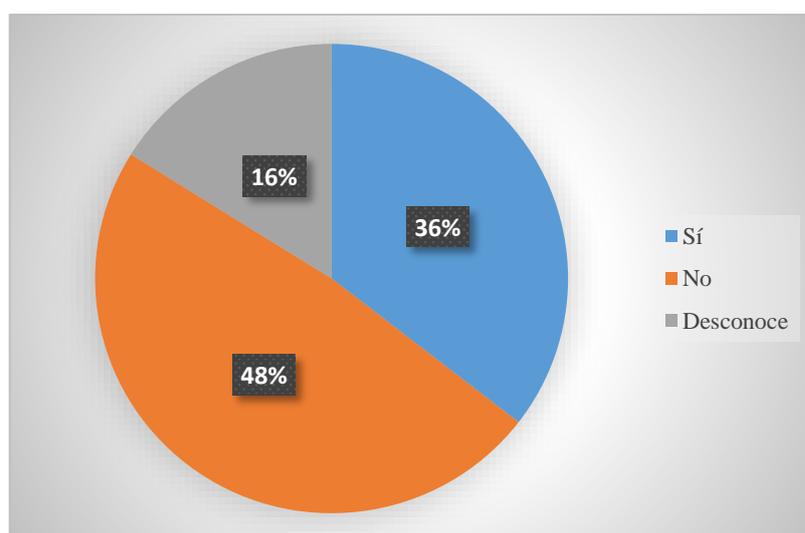


Gráfico 2-3: Existencia registros de documentos de respaldo de gastos e ingresos

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

El 36% de los encuestados manifiesta que no existe un registro de documentos de respaldo de los gastos e ingresos que se han efectuado dentro de la asociación debido a que se guardan todas las facturas de los gastos que se dan, mientras que el 48% enfatiza en que no existe y el 16% lo desconoce, lo que implica la falta de información suficiente y adecuada para un informe económico a los socios.

3. ¿La información económica-financiera de la asociación está en base a registros contables?

Tabla 3-3: Información económica-financiera en base a registros contables

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	29%
No	15	48%
Desconoce	7	23%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

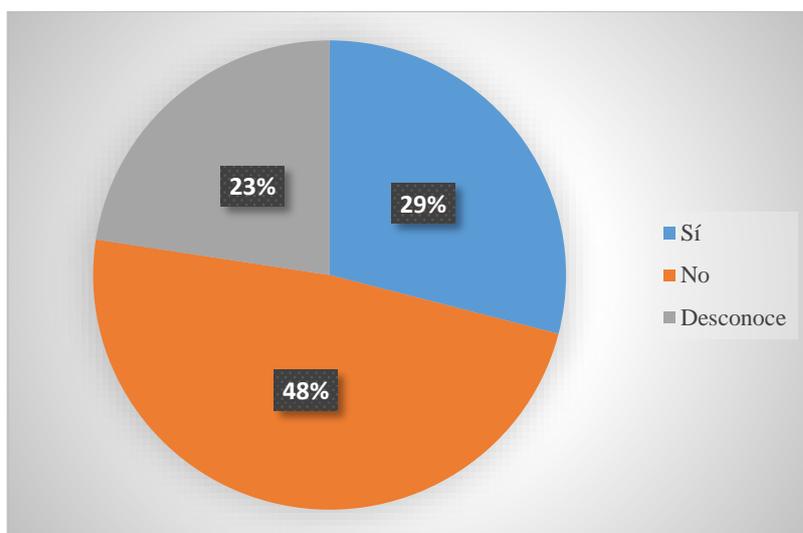


Gráfico 3-3: Información económica-financiera en base a registros contables

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

En la encuesta aplicada el 29% de los encuestados, correspondiente particularmente a los socios manifestaron que la información económica-financiera se encuentra en base a registros de contabilidad debido a la existencia de una contadora, mientras que el 48% señala que no y el 23% lo desconoce, de esta manera se indica que todos los registros de las actividades que se efectúan en la asociación se manejan de manera empírica.

4. ¿Las personas responsables de la asociación determinan el costo de producción agrícola-ganadero de forma correcta?

Tabla 4-3: Determinación correcta del costo de producción

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	29%
No	15	48%
Desconoce	7	23%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

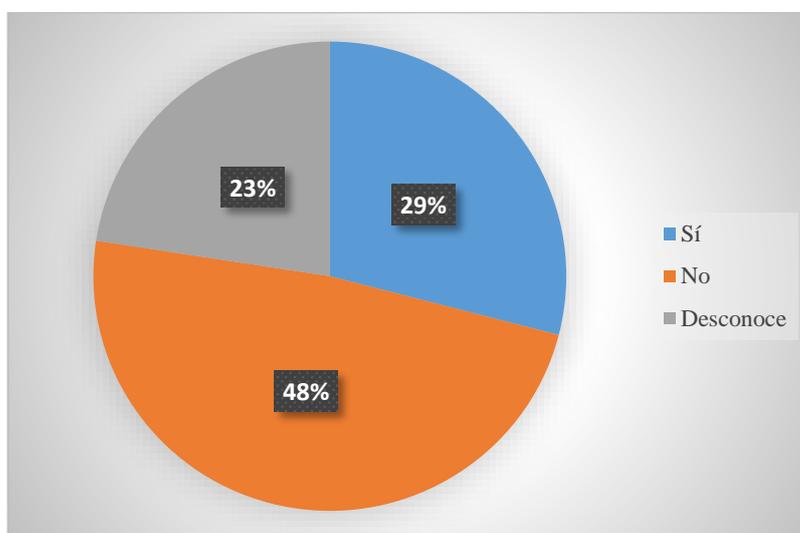


Gráfico 4-3: Determinación correcta del costo de producción

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

El 29% en la encuesta aplicada manifestó que las personas responsables de la asociación determinan el costo de producción agrícola-ganadero de forma correcta debido a que se recibe un asesoramiento por parte de los técnicos del MAGAP, mientras que el 48% señala que no se determina de manera correcta y el 23% lo desconoce. Por lo tanto, es necesario que se maneje una hoja de costos dentro del sistema contable donde se pueda registrar todos los costos y gastos incurridos en la siembra a fin de facilitar la determinación del costo de producción.

5. ¿La asociación dispone de un control físico de inventarios?

Tabla 5-3: Existencia de control físico de inventarios

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	32%
No	16	52%
Desconoce	5	16%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

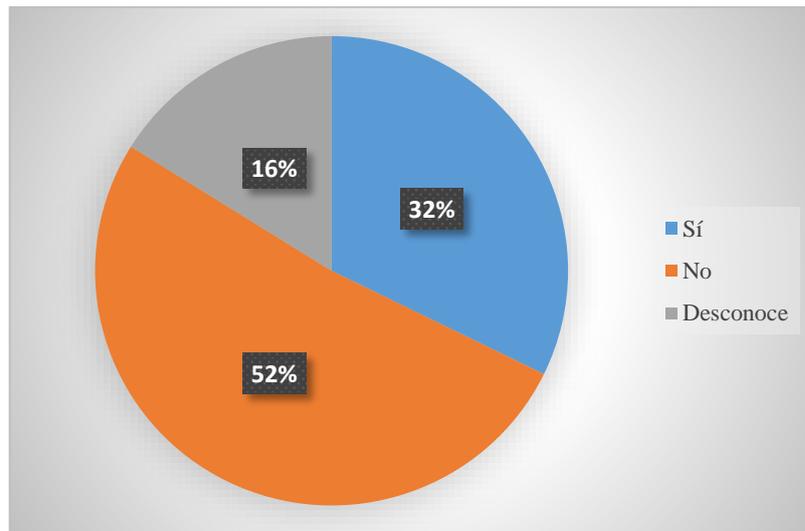


Gráfico 5-3: Existencia de control físico de inventarios

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

En la encuesta aplicada, el 32% de los encuestados manifestó que si existe un control físico de inventarios a causa de que se conoce exactamente que bienes que posee la asociación, en tanto que el 52% no sabe si se efectúa un control físico de inventarios y el 16% de encuestados lo desconoce, esto indica que es de gran importancia contar con información contable oportuna sobre los inventarios que se poseen en la asociación.

6. ¿La asociación dispone de un contador?

Tabla 6-3: Existencia de un contador

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	31	100%
No	0	0%
Desconoce	0	0%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

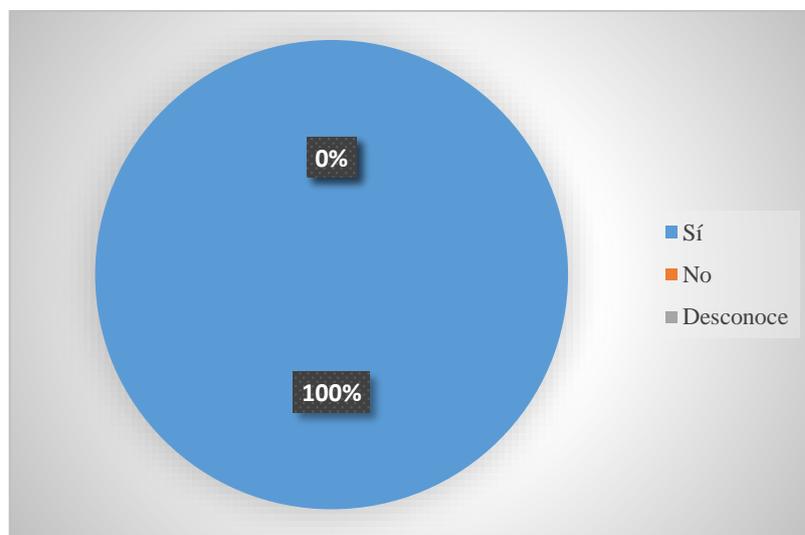


Gráfico 6-3: Existencia de un contador

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

En la encuesta aplicada, el 100% de los encuestados manifestó que se cuenta con un contador solo para el momento de efectuar las declaraciones, lo que confirma la importancia de efectuar el desarrollo de la propuesta de la presente investigación para facilitar el manejo de la información económica-financiera de la empresa.

7. ¿Para qué situaciones se efectúa la contratación de un contador?

Tabla 7-3: Situaciones para la contratación de un contador

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Llevar contabilidad	3	10%
Efectuar declaraciones	27	87%
Establecer el costo de producción	1	3%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

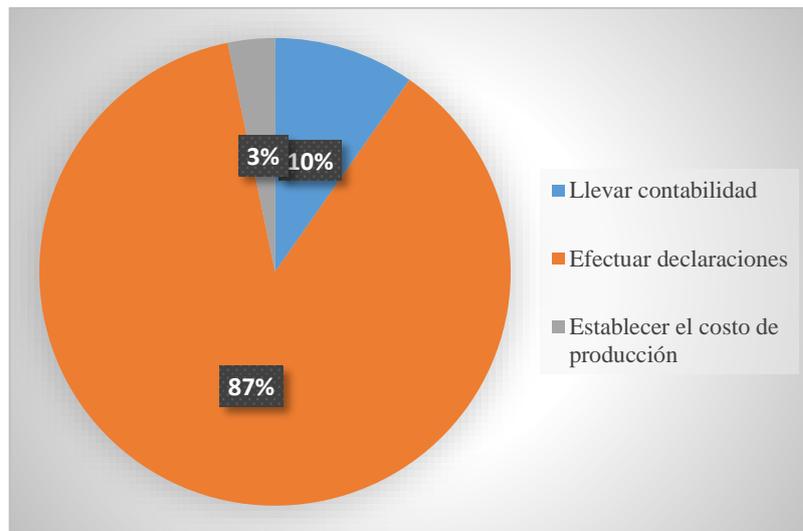


Gráfico 7-3: Situaciones para la contratación de un contador

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

El 87% de los encuestados manifestó que la contratación de un contador se efectúa, solo al momento de efectuar las declaraciones y que no se encarga de ningún seguimiento contable, ni la determinación del costo de producción a causa de que solo se le entregan las facturas al momento de que se deban efectuar las declaraciones correspondientes tanto de IVA como el Impuesto a la Renta, el 10% señala que es la obligación del contador llevar la contabilidad de la asociación desde el momento de su contratación y el 3% de la importancia de determinar el costo de producción para conocer si se gana o pierde; mediante esto se evidencia que es necesario el desarrollo de un sistema de contabilidad que les permita contar con una información contable confiable y que le facilite conocer con exactitud los costos de producción

8. ¿Considera usted que la información que disponen en la asociación es suficiente y adecuada para un informe económico a los socios?

Tabla 8-3: Existencia de información económica y adecuada

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	39%
No	10	32%
Desconoce	9	29%
TOTAL	31	100%

Fuente: Encuestas aplicadas

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

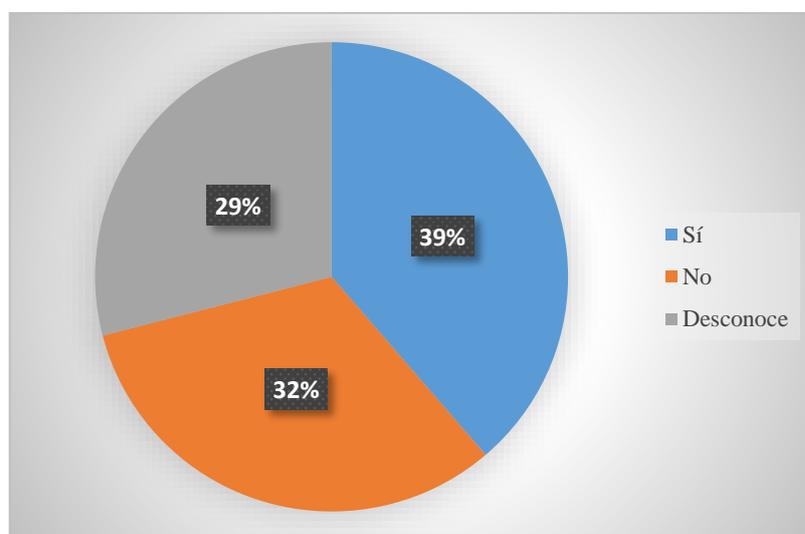


Gráfico 8-3: Existencia de información económica y adecuada

Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

Análisis

En la encuesta aplicada el 39% de los encuestados, manifestó que la información que disponen en la asociación es suficiente y adecuada para un informe económico a los socios debido a que se lleva un registro de todos los gastos e ingresos que se efectúan, mientras que el 32% señala que no existen de manera adecuada estos registros y el 29% lo desconoce a causa de que no están informados con exactitud de todo lo que ocurre por su inasistencia a las reuniones convocadas por la directiva, de esta manera se indica que todos los registros de las actividades que se efectúan en la asociación se manejan de manera empírica.

3.2 Discusión de resultados

3.2.1 Verificación de la idea a defender

La Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala, no dispone de un departamento de contabilidad, ya que los mismos no están obligados a llevar contabilidad, pero al ser reguladas por la SEPS deben presentar un informe económico al final de cada año.

La aplicación del sistema de contabilidad permitió mejorar el área financiera en la asociación, para lo cual nos basamos en las siguientes preguntas 2, 3, 4, 5, 8 que ayudaron a la mejora de los registros contables, al control de los inventarios y la determinación de los costos de producción, fácil.

3.3 Diseño de la propuesta

3.3.1 Título de la propuesta

Diseño de un sistema de contabilidad agrícola-ganadero para la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala de la provincia de Chimborazo.

3.3.2 Antecedentes

El presente trabajo de investigación se realizó a la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala de la parroquia Quimiag, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, debido a que los registros de los gastos e ingresos efectuados son inadecuados e insuficientes de documentos de respaldo como sustento de los gastos e ingresos efectuados, lo que conlleva a tener un desconocimiento de la realidad financiera.

- Ausencia de registros contables que provocan la inexistencia de información financiera razonable.
- Falta de información económica y financiera para la rendición de cuentas adecuada a los miembros de la asociación y entes de control, dificultando la toma de decisiones.
- Falta de control de inventarios provocando desperdicios de materiales al momento del envío a siembras.
- Dificultad al determinar el costo de producción agrícola, lo que provoca desconocimiento de la rentabilidad obtenida.

Este trabajo de investigación propone una herramienta que facilite la obtención de información económica y financiera, ayudando a los administradores para la toma de decisiones dentro de la asociación, utilizando la macro en Excel, el cual es un demo demostrativo facilitado por Vida Delfo “Sistema Contable ¡Contab”, el mismo que permite la generación automática de las operaciones contables.

3.3.3 *Objetivos*

3.3.3.1 *Objetivo general*

Diseñar un sistema de contabilidad agrícola-ganadero, que permita obtener información confiable, oportuna y veraz, mediante la aplicación del proceso contable.

3.3.3.2 *Objetivos específicos*

- Proporcionar un sistema contable, mediante el uso de un demo diseñado como una macro en la Hoja Electrónica de Excel, que facilite el registro de las actividades realizadas dentro de la asociación.
- Realizar un inventario, mediante la toma física, para mejorar el control de los recursos materiales de la asociación.
- Determinar el costo de producción agrícola-ganadero, a través de la aplicación de la hoja de costos, permitiendo que los socios conozcan la realidad del giro del negocio.
- Elaborar los estados financieros, mediante la aplicación del ciclo contable, para la rendición de cuentas a entes internos y externos.

3.3.4 *Justificación*

La razón por la cual se realiza la propuesta de un sistema de contabilidad agrícola -ganadero para la Asociación, es para facilitar los registros contables y la obtención de información económica oportuna y periódica facilitando la toma de decisiones, debido a que es de gran importancia que la asociación efectúe controles contables, que eviten la discontinuidad en el registro de las transacciones diarias y de un débil registro de ingresos y gastos, a fin de determinar los costos de la producción agrícola, informes financieros y económicos, entre otros.

3.3.5 *Desarrollo de la propuesta*

- Identificación de la empresa
- Razón social: Asociación De Productores Agropecuarios De Puculpala “APROAP”
- RUC: 0691737012001
- Tipo de empresa: Agropecuaria
- Sector empresarial: Agropecuario
- Representante legal: José Manuel Llanga Catagnia
- Dirección: Quimiag -Puculpala
- Teléfono: 0985162718

3.6. Proceso Contable

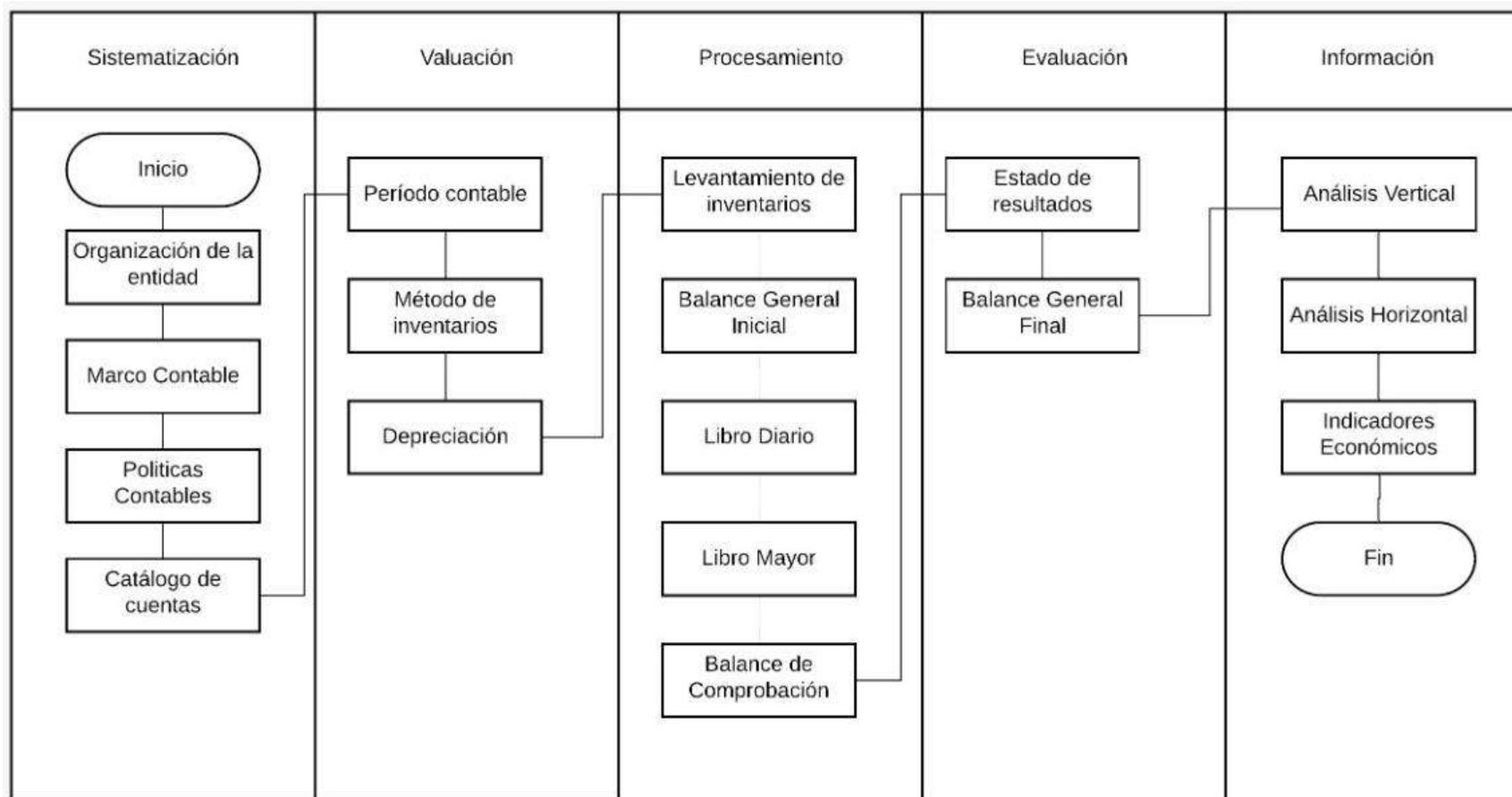


Gráfico 9-3: Flujograma del diseño del proceso contable

Fuente: Grupo de Investigación Nekapak Emtikma

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

3.3.5.1 Sistematización

- **Organización de la entidad**

Direccionamiento estratégico

La asociación únicamente cuenta con la visión, misión, por lo que se procedió a establecer los objetivos, valores, principios y el organigrama empresarial.

Misión

“Mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector lácteo, a través de la representación de la actividad ante instituciones públicas y privadas, proponiendo políticas sectoriales, estableciendo alianzas y convenios, y realizando la generación y divulgación de información relevante del sector”.

Visión

“Ser en el año 2022 una organización del sector de Puculpala de la parroquia de Quimiag, que represente, lidere, defienda y promueva el crecimiento sostenible de la producción, industrialización y comercialización de la leche y la agricultura; reconocida por su estabilidad y solvencia, cumpliendo con las necesidades económicas, sociales de nuestros asociados, con una excelente calidad en nuestros productos”.

Objetivos

- Obtener un proceso contable que permita el auto sostenibilidad y permanencia de la empresa en el tiempo.

Principios

- Adhesión voluntaria y abierta
- Participación económica de los asociados
- Cooperación entre asociaciones
- Interés por la comunidad

Valores

- Mejora continua
- Compañerismo
- Honestidad
- Ética
- Responsabilidad

- Respeto al Medio Ambiente

Organigrama estructural

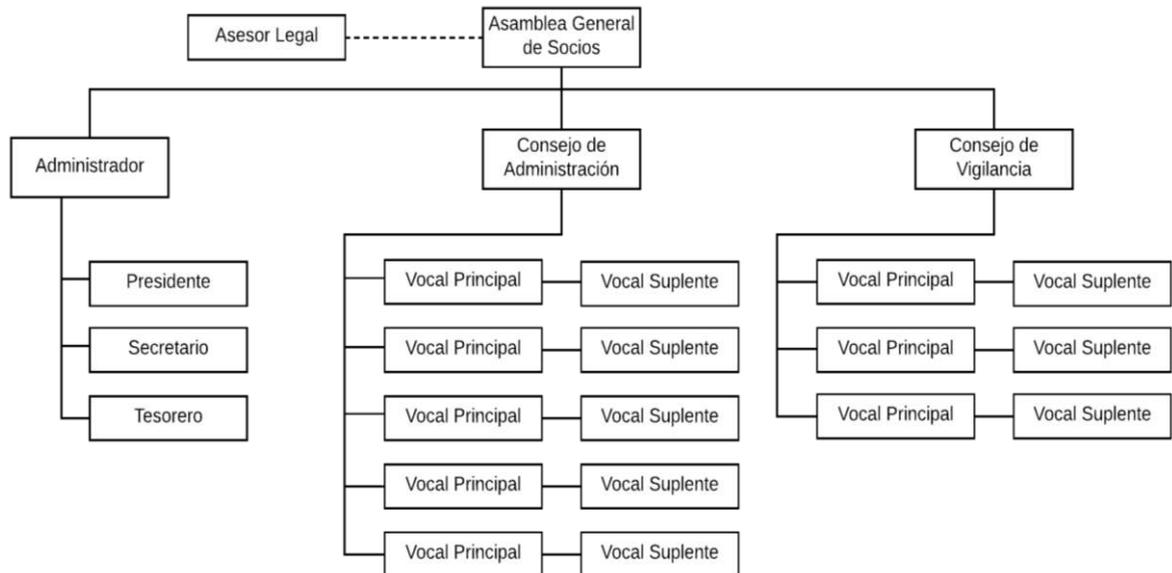


Figura 1-3: Propuesta del Organigrama estructural

Fuente: APROAP

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

- Marco contable

Tipo de contabilidad

La contabilidad aplicada es la “agrícola-ganadera”, la misma que es una contabilidad especial.

Responsabilidades

El contador responde todas las actividades efectuadas en su trabajo, entre ellas las de efectuar todas las declaraciones de impuestos fiscales, en el caso de la asociación la del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y él envió de los diversos anexos solicitados por el SRI y demás entes de control a la directiva.

Partida doble

En el Art. 39 de la LRTI se manifiesta que: “La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América”.

Para APROAP el sistema de partida doble a utilizar es el sistema monista que integra a la contabilidad general y contabilidad de costos o analítica.

Normativa legal

En la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 19.- se señala que todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma, y para efectos tributarios las organizaciones de la economía popular y solidaria podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas, en tanto que en su reglamento en el Art. 37 se señala que las organizaciones obligadas a llevar contabilidad, integrantes de la economía popular y solidaria deben cumplir los siguientes rubros:

Tabla 9-3: Obligación de llevar Contabilidad

Detalle	Valores
Inicio de actividades económicas o al primero de enero de cada ejercicio impositivo con capital propio.	USD 360.000
Ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior	USD 300.000
Costos y gastos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior	USD 240.000

Fuente: LRTI

Realizado por: Unaicho, L., Castañeda, J. (2019)

La asociación no supera ninguno de los rubros detallados anteriormente, por lo que no están obligados a llevar contabilidad, pero deberán llevar un registro de ingresos y egresos, además de registrar sus activos y pasivos de conformidad con las resoluciones de carácter general que emita el Servicio de Rentas Internas.

Las declaraciones que debe efectuar corresponden al impuesto a la renta en el formulario 122 (Declaración del Impuesto a la Renta para Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (Régimen Simplificado), y el impuesto al Valor Agregado en el formulario 104 (Declaración del Impuesto al Valor Agregado); estas declaraciones se realizan de manera mensual, debido a que los productos se tarifican con 0% y 12% de IVA.

- **Sistema de inventarios**

El sistema de registro de Inventarios utilizado en la propuesta es el Sistema de inventario permanente, en donde se lleva un registro continuo para cada artículo del inventario, cada entrada y salida, este tipo de sistema es útil para preparar estados financieros intermedios, debido a que puede determinarse el costo del inventario final y el costo de venta en cualquier momento.

- **Políticas Contables**

Políticas de la Organización

- ✓ Las reuniones ordinarias serán convocadas de manera mensual, salvo cuando sean de carácter urgente serán en tiempo menor al establecido y se constituirán como extraordinarias.
- ✓ Respecto a las multas por la inasistencia a las reuniones convocadas será de \$5,00 (cinco dólares 00/100 americanos), y en caso de atrasos de \$0,25 (0,25/100 dólares americanos).
- ✓ Cuando el socio faltare a la minga convocada será multado por \$10,00 (diez dólares 00/100 americanos)

Políticas de Caja efectivo

- ✓ Todo ingreso en efectivo debe ser sustentado por un comprobante de ingreso.
- ✓ Los ingresos por ventas de productos agrícolas serán depositados en la cuenta bancaria a la fecha de su recepción.
- ✓ Todos los valores recaudados por la asociación deben ser guardados de manera segura hasta el momento en que sean depositados.

Políticas de caja chica

- ✓ El fondo asignado de caja chica es de \$1.500 (mil quinientos dólares 00/100 americanos).
- ✓ El fondo de caja chica se podrá utilizar para la adquisición de suministros y materiales, insumos, útiles de aseo, mantenimientos y otros pagos de bienes y servicios que tienen el carácter de imprevisibles o urgentes y de baja cuantía procurando efectuar las transacciones con proveedores que ofrezcan los bienes y/o servicios a menor costo y mejor calidad.
- ✓ Los fondos de caja chica serán asignados al tesorero de la asociación, quien deberá mantenerlos disponibles de manera inmediata cuando sean requeridas.
- ✓ El responsable de caja chica no podrá delegar bajo ninguna circunstancia su responsabilidad sobre el fondo a otra persona.
- ✓ Todos los movimientos que se realicen utilizando este fondo deberán estar debidamente respaldados por documentos autorizados.
- ✓ El responsable de caja chica deberá llevar un registro detallado de los movimientos realizados con el fondo, su reposición se hará cuando se haya consumido el 70% de los fondos entregados.
- ✓ Los arqueos de caja se realizarán mínimo 2 veces al año, sin previo aviso.
- ✓ En caso de existir faltantes al momento del arqueo de caja chica, estos rubros serán cobrados a la persona responsable del manejo de los fondos.

Políticas de Bancos

- ✓ Las firmas autorizadas para el manejo de las cuentas bancarias deberán corresponder a las establecidas en el directorio.
- ✓ Mantener un registro de todos los movimientos de las cuentas bancarias tanto de entradas como salidas para conocer el saldo bancario.

Políticas de Clientes

- ✓ Toda venta a crédito debe ser autorizado por la directiva de la asociación, el plazo máximo de cobro será de 15 días a partir de la venta.
- ✓ Comprobar si las cuentas por cobrar son reales y tienen origen en operaciones de ventas.
- ✓ Verificar que los datos de los deudores sean correctos, datos como: nombres, domicilio, celular, etc.
- ✓ Verificar físicamente que las cuentas por cobrar sean respaldadas por los documentos necesarios.

Política de Proveedores

- ✓ Para la adquisición de suministros y materiales, insumos, útiles de aseo, mantenimientos y otros pagos de bienes y servicios se debe optar por proveedores que ofrezcan los bienes y/o servicios a menor costo y mejor calidad.
- ✓ Se debe elaborar un control de los proveedores a los que se adeudan, para evitar el pago de intereses.
- ✓ Para efectuar una compra el pago se efectuará al contado, salvo estos valores superen la cantidad disponible por la asociación.

Políticas de Inventarios

- ✓ Los inventarios deben encontrarse en instalaciones que les garantice su seguridad, que los protejan de deterioros físicos o de robos y procurar que solo tenga acceso a estos inventarios solo el personal debidamente autorizado.
- ✓ Efectuar una constatación de inventarios mediante un conteo físico por lo menos una vez al año.
- ✓ Para la medición del inventario, se utilizará el método de valuación por el costo promedio.

- **Catálogo de cuentas**

A continuación, se presenta un Catálogo de Cuentas conforme a la necesidad de la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala, abarca cuentas que se consideran pertinentes para las

actividades agrícolas-ganaderas, el mismo que está diseñado en base a las normas contables vigentes y organismos de control.

a. Estructura

La codificación utilizada para el elemento de grupo, subgrupo, cuentas y subcuentas, se estructura de la siguiente manera:

Elemento. Identifica con el primer dígito a los elementos del estado financiero, dígitos 1., 2., y 3.; y del estado de resultados los dígitos 4. y 5.

1. Activo;
2. Pasivo;
3. Patrimonio;
4. Ingresos;
5. Egresos.

Grupo. Se Constituye por subgrupos que corresponden a los elementos de los estados financieros.

Ejemplo:

1. Activo
- 1.1. Activo Corriente

Subgrupo. Está integrado por cuentas que constan en los estados financieros.

Ejemplo:

1. Activo
- 1.1. Activo corriente
- 1.1.1. Activo disponible

Cuenta. Es el nivel mínimo de presentación de estados financieros requeridos, en tanto clasifica los saldos de acuerdo a naturalezas diferentes.

Ejemplo:

1. Activo
- 1.1. Activo corriente
- 1.1.1. Activo disponible
- 1.1.1.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Subcuenta. Acumula clases de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, y egresos del mismo rubro, desagregándose a nivel de varios dígitos.

Ejemplo:

	Concepto	Código
Elemento	Activo	1.
Grupo	Activo Corriente	1.1.
Subgrupo	Disponible	1.1.1.
Cuenta	Efectivo y Equivalente al efectivo	1.1.1.1.
Subcuenta	Caja	1.1.1.1.01.
Subcuenta	Caja efectivo	1.1.1.1.01.001
Subcuenta	Caja Cheques	1.1.1.1.01.002
Subcuenta	Caja Chica	1.1.1.1.01.003
Subcuenta	Bancos y Coac	1.1.1.1.02.
Subcuenta	Bancos	1.1.1.1.02.001.
Subcuenta	BanEcuador	1.1.1.1.02.001.001
Subcuenta	Cta. Cte. #00000	1.1.1.1.02.001.001.001
Subcuenta	Coop. Ahorro y Crédito	1.1.1.1.02.002.
Subcuenta	Coop. Riobamba Ltda.	1.1.1.1.02.002.001.
Subcuenta	Cta. Cte. #00000	1.1.1.1.02.002.001.001

b. Descripción y dinámica contable

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"			
CATÁLOGO DE CUENTAS			
CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	Disponible		
1.1.1.1.	Efectivo y Equivalente al Efectivo		
1.1.1.1.01.	Caja	Por los ingresos de dinero en efectivo, por ventas, cobros de multas, aportes de socios, por cobros de deudas.	Por pago a obligaciones con terceros y proveedores, por depósitos bancarios, por compras.
1.1.1.1.01.001	Caja Efectivo		
1.1.1.1.01.002	Caja Cheques		
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		
1.1.1.1.02.	Bancos y Coac	Por depósitos que se efectúen, por apertura de cuenta, por transferencias bancarias	Por valor de cheques girados, transferencias bancarias, retiros en ventanilla y/o tarjeta de débito.
1.1.1.1.02.001	Bancos		
1.1.1.1.02.001.001.	BanEcuador		
1.1.1.1.02.001.001.001	Cta. Cte. # 00000		
1.1.1.1.02.001.001.002	Cta. ahorros. # 00000		
1.1.1.1.02.001.001.003	Transferencias bancarias		
1.1.1.1.02.001.002	Otros		
1.1.1.1.02.002	Coop. Ahorro y Crédito		

1.1.1.1.02.002.001.	Coop. Riobamba Ltda.		
1.1.1.1.02.002.001.001	Cta. Ahorros # 0000		
1.1.1.1.02.002.001.002	Transferencias bancarias		
1.1.1.1.02.002.002	Otros		
1.1.2.	Exigible		
1.1.2.1.	Cuentas por Cobrar		
1.1.2.1.01.	Clientes	Por ventas a crédito, prestación servicio de tractor. Por concesión de préstamo a socios y empleados. Por otorgación de anticipos a empleados.	Por cobro total o parcial de deudas, por cobro de cuotas mensuales del préstamo. Por el cobro de los anticipos a empleados.
1.1.2.1.01.001	Cliente A		
1.1.2.1.02.	Socios		
1.1.2.1.02.001	Socio A		
1.1.2.1.03.	Empleados (Anticipos y Préstamos)		
1.1.2.1.03.001	Empleado A		
1.1.2.1.04.	Anticipo a proveedores	El reconocimiento de la entrega de efectivo para el cumplimiento de la obligación contractual por compra de bienes y servicios.	La cancelación de la compra de bienes y servicios de las obligaciones contractuales contraídas.
1.1.2.1.04.001	Proveedor A		
1.1.2.2.	Documentos por Cobrar		
1.1.2.2.01.	Clientes	Por ventas garantizadas con pagarés o letras de cambio. Por concesión de préstamo a socios y empleados con respaldo de un título valor.	Por el cobro total o parcial de deudas. Por cobro de cuota mensual del préstamo.
1.1.2.2.01.001	Cliente A		
1.1.2.2.02.	Socios		
1.1.2.2.02.001	Socio A		
1.1.2.2.03.	Empleados (Anticipos y Préstamos)		
1.1.2.2.03.001	Empleado A		
1.1.2.3.	Anticipo a Proveedores	Por entrega de efectivo adelantado por compra de bienes y servicios.	Por la cancelación de las obligaciones contraídas.
1.1.2.3.01	Proveedor A		
1.1.2.4.	(-) Provisión Cuentas Incobrables	Al momento de dar la baja de una cuenta definitivamente incobrable.	Al incrementar anualmente este tipo de provisión.
1.1.2.4.01	Clientes		
1.1.2.5.	Impuestos y Retenciones		
1.1.2.5.01.	Impuestos	Por la compra de bienes y servicios.	Por la devolución en compras y servicios.
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%		
1.1.2.5.01.002	IVA Compras Servicios 0%		
1.1.2.5.01.003	IVA Compras Bienes 12%		
1.1.2.5.01.004	IVA Compras Bienes 0%		
1.1.2.5.01.005	Crédito Tributario	Al momento de reconocer el crédito tributario en compras de bienes.	Por compensación mensual con el IVA en ventas
1.1.2.5.02.	Retenciones en ventas	Por la retención efectuada por el cliente.	Al compensar anualmente con el impuesto a la renta causado.
1.1.2.5.02.001	IRFIR 1% Ventas Bienes		
1.1.2.5.02.002	IRFIR 1% Ventas Servicios (Transporte-Publicidad)		
1.1.2.5.02.003	IRFIR 2% Ventas Servicio (Predomina mano de obra)		
1.1.2.5.02.004	IRFIR 8% Ventas Servicio Prof. sin Título-Educación		
1.1.2.5.02.005	IRFIR 10% Ventas Servicio (H.P)		
1.1.2.5.02.006	IRF 30% IVA Ventas Bienes.		
1.1.2.5.02.007	IRF 70% IVA Ventas Servicio		
1.1.2.5.02.008	IRF 100% IVA Ventas Servicio-Bienes. (H/P-L/Q)		

1.1.2.5.03.	Inversiones Temporales		
1.1.2.5.03.001	Bancos		
1.1.2.5.03.001.001	BanEcuador		
1.1.2.5.03.001.001.001	Cta. Cte. # 00000		
1.1.2.05.01.001.001.002	Cta. ahorros. # 00000	Por el monto de la colocación efectuada.	Por la cancelación de la inversión efectuada.
1.1.2.5.03.002.	Coop. Ahorro y Crédito		
1.1.2.6.02.002.001	Coop. Riobamba Ltda.		
1.1.2.6.02.002.001.001	Cta. Ahorros # 0000		
1.1.3.	Realizable		
1.1.3.1.	Inventario Agrícolas		
1.1.3.1.01.	Inventario disponible para la venta semillas		
1.1.3.1.01.001	Semilla papa chola		
1.1.3.1.01.002	Semilla papa fruit		
1.1.3.1.01.003	Semilla papa josefina		
1.1.3.1.01.004	Semilla maíz blanco		
1.1.3.1.01.005	Semilla maíz negro		
1.1.3.1.01.006	Semilla cebada		
1.1.3.1.01.007	Semilla chochos		
1.1.3.1.01.008	Otros	Al adquirir el bien, registro de productos resultantes de la producción o devolución de lo vendido.	Al registrar la venta al costo de producción, o devolución de lo comprado.
1.1.3.1.02.	Productos Cosechados		
1.1.3.1.02.001	Papa Chola		
1.1.3.1.02.002	Papa Fruit		
1.1.3.1.02.003	Papa Josefina		
1.1.3.1.02.004	Maíz Blanco		
1.1.3.1.02.005	Maíz Negro	Adquisición de productos para el proceso productivo.	Al momento de despachar o por venta inesperada o devolución de la compra.
1.1.3.1.02.006	Cebada		
1.1.3.1.02.007	Chochos		
1.1.3.1.02.008	Otros		
1.1.3.1.03.	Inventario Fertilizantes		
1.1.3.1.03.001	Abono 18-460		
1.1.3.1.03.002	Abono Orgánico		
1.1.3.1.03.003	Abono Fertiforraje		
1.1.3.1.03.004	Fertipapa aporque plus		
1.1.3.1.03.005	Fertiza 15-15-15		
1.1.3.1.03.006	Muriato de Potasio	Adquisición de fertilizantes para el proceso productivo.	Al momento de despachar o por venta inesperada o devolución de la compra.
1.1.3.1.03.007	Nitrógeno		
1.1.3.1.03.008	Sulpomag		
1.1.3.1.03.009	Otros		
1.1.3.1.04.	Inventario Fungicidas		
1.1.3.1.04.001	Azufre		
1.1.3.1.04.002	Boro		
1.1.3.1.04.003	Borozinco		
1.1.3.1.04.004	Brillante		
1.1.3.1.04.005	Cafol		
1.1.3.1.04.006	CalcioBoro		
1.1.3.1.04.007	Corasa	Adquisición de fungicidas para el proceso productivo.	Al momento de despachar o por venta inesperada o devolución de la compra.
1.1.3.1.04.008	Corbal		
1.1.3.1.04.009	Curalanca		
1.1.3.1.04.010	Dotrizenth		
1.1.3.1.04.011	Engeo		
1.1.3.1.04.012	Fijador agropec		
1.1.3.1.04.013	Foetil Aluminio		

1.1.3.1.04.014	Foliar Kristalón Inicio		
1.1.3.1.04.015	Fungicida patrón		
1.1.3.1.04.016	K600		
1.1.3.1.04.017	K-fol		
1.1.3.1.04.018	Kristalón de engroce		
1.1.3.1.04.019	Maizal		
1.1.3.1.04.020	Mancozeb		
1.1.3.1.04.021	Microelementos femicromic		
1.1.3.1.04.022	Microfoliar NPK		
1.1.3.1.04.023	Preemergente		
1.1.3.1.04.024	Regulado de PH disfol		
1.1.3.1.04.025	Solubre		
1.1.3.1.04.026	Otros		
1.1.3.1.05.	Inventario Insecticidas		
1.1.3.1.05.001	Decis	Adquisición de insecticidas para el proceso productivo.	Al momento de despachar o por venta inesperada o devolución de la compra.
1.1.3.1.05.002	Insecticida curacron		
1.1.3.1.05.003	Insecticida Ortene		
1.1.3.1.05.004	Malathion		
1.1.3.1.05.005	Vitavax 400		
1.1.3.1.05.006	Otros		
1.1.3.2.	Inventario Pecuario		
1.1.3.2.01.	Ganado Vacuno		
1.1.3.2.01.001	Toros	Al adquirir el bien, devolución de lo vendido, o por nacimiento del ganado vacuno o activo biológico.	Al registrar la venta al costo, devolución de lo comprado, por muerte del ganado vacuno o activo biológico.
1.1.3.2.01.002	Vacas (Descarte)		
1.1.3.2.01.003.	Terneritas (Descarte)		
1.1.3.2.01.003.001	Terneritas 0-4 MESES		
1.1.3.2.01.003.002	Terneritas 4,1-12 MESES		
1.1.3.2.01.004.	Terneros		
1.1.3.2.01.004.001	Terneros 0-4 MESES		
1.1.3.2.01.004.002	Terneros 4,1-12 MESES		
1.1.3.2.01.005	Toretas		
1.1.3.2.01.006	Vaconas (Descarte)		
1.1.3.2.01.007	Reproductor (Descarte)		
1.1.3.2.01.008	Otros		
1.1.3.2.02.	Inventario de alimento Vacuno		
1.1.3.2.02.001	Melaza	Al adquirir insumos para la ganadería	Al momento de despachar o por venta inesperada.
1.1.3.2.02.002	Bloques de sal		
1.1.3.2.02.003	Calfosal		
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		
1.1.3.2.02.005	Balanceados		
1.1.3.2.02.006	Afrecho		
1.1.3.2.02.007.	Pasto		
1.1.3.2.02.007.001	Pasto Azul		
1.1.3.2.02.007.002	Raigrás Anual		
1.1.3.2.02.007.003	Raigrás Perenne		
1.1.3.2.02.007.004	Trébol Blanco		
1.1.3.2.02.007.005	Avena		
1.1.3.2.02.007.006	Vicia		
1.1.3.2.02.007.007	Alfalfa		
1.1.3.2.02.008	Otros		
1.1.3.2.03.	Productos Veterinarios		
1.1.3.2.03.001.	Vacunas	Adquisición de insumos importantes para prevenir y controlar las	Al momento de utilizar, por venta inesperada o devolución de la compra.
1.1.3.2.03.001.001	Vacunas aftosa		
1.1.3.2.03.001.002	Otros		
1.1.3.2.03.002.	Vitaminas		

1.1.3.2.03.002.001	Calcio	enfermedades del ganado vacuno.	
1.1.3.2.03.002.002	Crecebest		
1.1.3.2.03.002.003	Tinicall		
1.1.3.2.03.002.004	Vigantol		
1.1.3.2.03.002.005	Vitasel		
1.1.3.2.03.002.006	Yatren		
1.1.3.2.03.002.007	Otros		
1.1.3.2.03.003.	Medicina		
1.1.3.2.03.003.001	Ivertin		
1.1.3.2.03.003.002	Otros		
1.1.3.2.04.	Inventario de leche	Por producción de leche, devolución en ventas	Por venta de leche, autoconsumo, por daño, por baja de peso, etc.
1.1.3.2.04.001	Leche		
1.1.3.2.04.002	Otros		
1.1.3.3.	Repuestos y Accesorios		
1.1.3.3.01.	Repuestos y Accesorios Agrícolas	Adquisición de repuestos y accesorios para la utilización en el proceso productivo.	Al momento de despachar al proceso productivo o devolución de la compra.
1.1.3.3.01.001	Discos Art. HLN 003		
1.1.3.3.01.002	Discos Art. HLN 006		
1.1.3.3.01.003	Discos Art. HLN 007		
1.1.3.3.01.004	Discos Art. HLN 008		
1.1.3.3.01.005	Discos Art. HLN 010		
1.1.3.3.01.006	Discos Art. HLN 016		
1.1.3.3.01.007	Discos Art. HLN 018		
1.1.3.3.01.008	Cajones de herramientas		
1.1.3.3.01.009	Otros		
1.1.3.3.02.	Repuestos y Accesorios Pecuarios		
1.1.3.3.02.001	Tubo para el establo		
1.1.3.3.02.002	Otros		
1.1.3.4.	Suministros		
1.1.3.4.01.	Suministros Agrícolas	Adquisición de suministros agrícolas	Al momento de despachar o por venta inesperada o devolución de la compra.
1.1.3.4.01.001	Piolas		
1.1.3.4.01.002	Sacos		
1.1.3.4.01.003	Aguja		
1.1.3.4.01.004	Otros		
1.1.3.4.02.	Suministros Pecuarios	Adquisición de suministros pecuarios	Al momento de despachar o por venta inesperada o devolución de la compra.
1.1.3.4.02.001	Bidones		
1.1.3.4.02.002	Marcador de aretes		
1.1.3.4.02.003	Sogas		
1.1.3.4.02.004	Jáquimas		
1.1.3.4.02.005	Estacas		
1.1.3.4.02.006	Destorcedores		
1.1.3.4.02.007	Aretes		
1.1.3.4.02.008	Baldes		
1.1.3.4.02.009	Otros		
1.1.3.4.03.	Inventario Suministros de Oficina		
1.1.3.4.03.001	Papelería		
1.1.3.4.03.002	Otros		
1.1.3.4.04.	Inventario Suministros de Aseo y Limpieza	Por la adquisición de suministros para la organización.	Al momento de despachar o devolución de la compra.
1.1.3.4.04.001.	Inventario Suministros de aseo		
1.1.3.4.04.001.001	Jabón de tocador		
1.1.3.4.04.001.002	Otros		
1.1.3.4.04.002.	Inventario Suministros de Limpieza		
1.1.3.4.04.002.001	Cloro		
1.1.3.4.04.002.002	Desinfectante		

1.1.3.4.04.002.003	Deja		
1.1.3.4.04.002.004	Lava vajilla		
1.1.3.4.04.002.005	Escobas		
1.1.3.4.04.002.006	Trapeadores		
1.1.3.4.04.002.007	Otros		
1.1.3.5.	Inventario Combustible		
1.1.3.5.001	Extra	Por la adquisición de combustible para la organización.	Al momento de usar el combustible o devolución de la compra.
1.1.3.5.002	Diésel		
1.1.3.5.003	Otros		
1.1.3.6.	Inventario Grasas y aceites		
1.1.3.6.001	Grasas	Por la adquisición de combustible para la organización.	Al momento de usar el combustible o devolución de la compra.
1.1.3.6.002	Aceites		
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.	Terrenos		
1.2.1.1	Terrenos Explotación Agrícola		
1.2.1.2	Terrenos Explotación Pecuaria		
1.2.1.3	Ladera		
1.2.1.4	Bosque Natural		
1.2.1.5	Otros		
1.2.2.	Edificaciones e Infraestructura		
1.2.2.1.	Edificios		
1.2.2.1.01	Casas de la Asociación		
1.2.2.1.02	Casa de Vaquero		
1.2.2.1.03	Otros		
1.2.2.1.04	(-) Depreciación Acumulada Edificios		
1.2.2.2.	Infraestructura Agrícola		
1.2.2.2.01	Galpón de semilla		
1.2.2.2.02	Silos		
1.2.2.2.03	Otros		
1.2.2.2.04	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Agrícola		
1.2.2.3.	Infraestructura Pecuaria		
1.2.2.3.01	Establo		
1.2.2.3.02	Otros		
1.2.2.3.03	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Pecuaria		
1.2.3.	Maquinaria y Equipo		
1.2.3.1.	Maquinaria Agrícola		
1.2.3.1.01	Tractor Rojo	Por el valor de adquisición incluido gastos generales y escrituras o por el valor de obras permanentes y mejoras que valoricen la propiedad, revaluación de activos, remodelación.	Por el saldo en libros del mueble enajenado o por valor del bien, por la destrucción parcial o total ocasionado por un siniestro, por baja del activo por obsolescencia o robo
1.2.3.1.02	Tractor Azul		
1.2.3.1.03	Motocultores		
1.2.3.1.04	Otros		
1.2.3.1.05	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Agrícola		
1.2.3.2.	Maquinaria Pecuaria		
1.2.3.2.01	Podadora		
1.2.3.2.02	Ordeñadora		
1.2.3.2.03	Otros		
1.2.3.2.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Pecuaria		
1.2.3.3.	Equipo Agrícola		
1.2.3.3.01	Bomba de Fumigación a mochila		
1.2.3.3.02	Aradora		
1.2.3.3.03	Rastra		
1.2.3.3.04	Guachadora		

1.2.3.3.05	Otros		
1.2.3.3.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo Agrícola		
1.2.3.4.	Equipo Pecuario		
1.2.3.4.01	Cerca Eléctrica		
1.2.3.4.02	Tanque de Inseminación		
1.2.3.4.03	Sistema de Riego		
1.2.3.4.04	Bomba de Agua		
1.2.3.4.05	Manguera de Agua		
1.2.3.4.06	Tanqueros de leche		
1.2.3.4.07	Otros		
1.2.3.4.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo Pecuario		
1.2.3.5.	Herramientas Agrícolas		
1.2.3.5.01	Azadones		
1.2.3.5.02	Palas		
1.2.3.5.03	Pico		
1.2.3.5.04	Machetes		
1.2.3.5.05	Hoz		
1.2.3.5.06	Otros		
1.2.3.5.07	(-) Depreciación Acumulada Herramientas Agrícolas		
1.2.4.	Muebles y Enseres		
1.2.4.1	Mesa		
1.2.4.2	Sillas		
1.2.4.3	Escritorio		
1.2.4.4	Archivador		
1.2.4.5	Otros		
1.2.4.6	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		
1.2.5.	Equipo de Computo		
1.2.5.1	Computadora		
1.2.5.2	Otros		
1.2.5.3	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo		
1.2.6.	Activos Biológicos		
1.2.6.1	Vacas en producción		
1.2.6.2	Vacas Preñadas		
1.2.6.3	Vaonas 12,1 24 Meses		
1.2.6.4.	Terneras		
1.2.6.4.001	Terneras 0-4 MESES		
1.2.6.4.002	Terneras 4,1-12 MESES		
1.2.6.5	Reproductor		
1.2.6.6	(-) Depreciación Acumulada Activos Biológicos.		
1.3.1.	Intangibles		
1.3.1.1	Gasto de Constitución		
1.3.1.2	Amortización acumulada Gasto de Constitución		
1.3.1.3	Otros		
1.3.	OTROS ACTIVOS		
1.3.1.	Inversiones Financieras a Largo Plazo		
1.3.1.1.	Plazo Fijo		
1.3.1.1.01.	Bancos		
1.3.1.1.01.001.	BanEcuador		
1.3.1.1.01.001.001	Cta. Cte. # 00000		

1.3.1.1.01.001.002	Cta. ahorros. # 00000		
1.3.1.1.02.	Coop. Ahorro y Crédito		
1.3.1.1.02.001.	Coop. Riobamba Ltda.		
1.3.1.1.02.001.001	Cta. Ahorros # 0000		
1.3.1.1.02.002	Otros		
1.3.1.2.	Póliza de Acumulación		
1.3.1.2.01.	Bancos		
1.3.1.2.01.001.	BanEcuador		
1.3.1.2.01.001.001	Cta. Cte. # 00000		
1.3.1.1.01.001.002	Cta. ahorros. # 00000		
1.3.1.2.01.002	Otros		
1.3.1.2.02.	Coop. Ahorro y Crédito		
1.3.1.2.02.001.	Coop. Riobamba Ltda.		
1.3.1.2.02.001.001	Cta. Ahorros # 0000		
1.3.1.2.02.002	Otros		
1.3.1.3.	Cuentas por Cobrar		
1.3.1.3.01.	Clientes	Por ventas a crédito, Por concesión de préstamo a socios y empleados plazos mayores a un año, por venta de propiedad, planta y equipo.	Por cobro total o parcial de deudas. Por cobro de cuotas mensuales del préstamo.
1.3.1.3.01.001	Cliente A		
1.3.1.3.02.	Socios		
1.3.1.3.02.001	Socio A		
1.3.1.3.03.	Empleados (Anticipos y Préstamos)		
1.3.1.3.03.001	Empleado A		
1.3.1.4.	Documentos por Cobrar	Por ventas garantizadas con pagares o letras de cambio. Por concesión de préstamo a socios y empleados con respaldo de un título valor.	Por el cobro total o parcial de deudas. Por cobro de cuotas mensual del préstamo.
1.3.1.4.01.	Clientes		
1.3.1.4.01.001	Cliente A		
1.3.1.4.02.	Socios		
1.3.1.4.02.001	Socio A		
1.3.1.5.	Empleados (Anticipos y Préstamos)	Por entrega de efectivo adelantado por compra de bienes y servicios.	Por la cancelación de las obligaciones contraídas.
1.3.1.5.01	Empleado A		
2.	PASIVOS		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1.	Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pago o abono de la deuda obtenida con nuestros proveedores.	Adquisición de mercaderías, de bien o servicio, suministros a crédito.
2.1.1.1.	Proveedores		
2.1.1.1.01	Proveedor A		
2.1.1.2.	Cuentas por pagar		
2.1.1.2.01	Socios		
2.1.1.2.02	Otros		
2.1.1.3.	Cuentas por Pagar Empleados	Pago de sueldos conforme a la ley.	Por los servicios recibidos conforme a la ley.
2.1.1.3.01	Sueldos y Salarios por pagar		
2.1.1.3.02	Horas extras y suplementarias		
2.1.1.4.	IESS por pagar	Pago aporte patronal y persona del IESS a los trabajadores que tengan derecho.	Por valor correspondiente a los aportes patronales y personales pendientes de pago al IESS a los trabajadores que tengan derecho.
2.1.1.4.01	Aporte Personal		
2.1.1.4.02	Aporte Patronal IESS		
2.1.1.4.03	C.C.C Por Pagar		
2.1.1.5.	Beneficios Sociales por Pagar	Por pago de beneficios sociales.	Por registro de provisión beneficios sociales.
2.1.1.5.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar		
2.1.1.5.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		
2.1.1.5.03	Fondos de Reserva Por Pagar		
2.1.1.5.04	Vacaciones por Pagar		

2.1.1.6.	Participación Trabajadores	Por pago participación trabajadores.	Po el registro de 15% participación de trabajadores.
2.1.1.6.01	15% Participación Trabajadores		
2.1.1.7.	Provisiones Sociales por Pagar	Por pago de beneficios sociales.	Por registro de provisión beneficios sociales.
2.1.1.7.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar		
2.1.1.7.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		
2.1.1.7.03	Fondos de Reserva Por Pagar		
2.1.1.7.04	Vacaciones por Pagar		
2.1.2.	Impuestos y Retenciones		
2.1.2.1.	Impuestos	Por el valor del impuesto generado por la venta de bienes o servicios gravados.	Por el valor de impuesto facturado al ente económico por la adquisición de bienes y servicios.
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		
2.1.2.1.02	IVA Ventas Servicios 0%		
2.1.2.1.03	IVA Ventas Bienes 12%		
2.1.2.1.04	IVA Ventas Bienes 0%		
2.1.2.1.05	IVA por Pagar		
2.1.2.1.06	Impuesto a la Renta	Por el valor del impuesto generado por la utilidad obtenida por la asociación.	Por el valor del impuesto facturado al ente económico por la adquisición de bienes y servicios.
2.1.2.2.	Retenciones	Pago impuesto a la renta aplicando el reglamento de Comprobantes de Venta del SRI.	Retención de impuesto al comprar bienes o servicios conforme el reglamento de Comprobantes de Venta del SRI.
2.1.2.2.01	IRFIR 1% Compras Bienes		
2.1.2.2.02	IRFIR 1% Compras Servicios (Transporte-Publicidad)		
2.1.2.2.03	IRFIR 2% Compras Servicio (Predomina mano de obra)		
2.1.2.2.04	IRFIR 8% Compras Servicio Prof. sin Título- Educación		
2.1.2.2.05	IRFIR 10% Compras Servicio (H.P)		
2.1.2.2.06	IRF 30% IVA Compras Bienes.		
2.1.2.2.07	IRF 70% IVA Compras Servicio		
2.1.2.2.08	IRF 100% IVA Compras Servicio-Bienes. (H/P-L/Q)		
2.1.3.	Préstamos Bancarios	Por el monto principal del préstamo, por el valor de las notas débito recibida.	Por el valor de los pagos parciales o totales del capital aplicable a las obligaciones contraídas con Instituciones del Sistema Financiero.
2.1.3.1.	Créditos Hipotecarios Corto Plazo		
2.1.3.1.01.	Bancos		
2.1.3.1.01.001.	BanEcuador		
2.1.3.1.01.001.001	Cta. Cte. # 00000		
2.1.3.1.01.001.002	Cta. ahorros. # 00000		
2.1.3.1.01.002	Otros		
2.1.3.1.02.	Coop. Ahorro y Crédito		
2.1.3.1.02.001.	Coop. Riobamba Ltda.		
2.1.3.1.02.001.001	Cta. Ahorros # 0000		
2.1.3.1.02.002	Otros		
2.1.3.2.	Préstamo Bancario Corto Plazo		
2.1.3.2.01.	Bancos		
2.1.3.2.01.001.	BanEcuador		
2.1.3.2.01.001.001	Cta. Cte. # 00000		
2.1.3.2.01.001.002	Cta. ahorros. # 00000		
2.1.3.2.01.002	Otros		
2.1.3.2.02.	Coop. Ahorro y Crédito		
2.1.3.2.02.001.	Coop. Riobamba Ltda.		
2.2.3.2.02.001.001	Cta. Ahorros # 0000		
2.2.3.2.02.002	Otros		
2.1.3.3.	Intereses por Pagar	Por pago de intereses pactados totales o	Por la provisión de intereses préstamos y
2.1.3.3.01.	Bancos		

2.1.3.3.01.001.	BanEcuador	parciales a la institución financiera.	otras formas de financiación recibidos por instituciones financieras		
2.1.3.3.01.001.001	Cta. Cte. # 00000				
2.1.3.3.01.001.002	Cta. ahorros. # 00000				
2.1.3.3.01.002	Otros				
2.1.3.3.02.	Coop. Ahorro y Crédito				
2.1.3.3.02.001.	Coop. Riobamba Ltda.				
2.1.3.3.02.001.001	Cta. Ahorros # 0000				
2.1.3.2.02.002	Otros				
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES				
2.2.1.	Créditos Hipotecarios			Por el monto principal del préstamo, por el valor de las notas débito recibidas.	Por el valor de los pagos parciales o totales del capital aplicable a las obligaciones contraídas con Instituciones del Sistema Financiero.
2.2.1.1.	Bancos				
2.2.1.1.01.	BanEcuador				
2.2.1.1.01.001	Cta. Cte. # 00000				
2.2.1.1.01.002	Cta. ahorros. # 00000				
2.2.1.1.02	Otros				
2.2.1.2.	Coop. Ahorro y Crédito				
2.2.1.2.01.	Coop. Riobamba Ltda.				
2.2.1.2.01.001	Cta. Ahorros # 0000				
2.2.1.2.02	Otros				
2.2.2.	Préstamos Bancarios a largo Plazo				
2.2.2.1.	Bancos				
2.2.2.1.01.	BanEcuador				
2.2.2.1.01.001	Cta. Cte. # 00000				
2.2.2.1.01.002	Cta. ahorros. # 00000				
2.2.2.1.02	Otros				
2.2.2.2.	Coop. Ahorro y Crédito				
2.2.2.2.01.	Coop. Riobamba Ltda.				
2.2.2.2.01.001	Cta. Ahorros # 0000				
2.2.2.2.02	Otros				
2.2.2.3.	Intereses por Pagar	Por pago de intereses pactados totales o parciales a la institución financiera.	Por la provisión de intereses préstamos y otras formas de financiación recibidos por instituciones financieras		
2.2.2.3.01.	Bancos				
2.2.2.3.01.001.	BanEcuador				
2.2.2.3.01.001.001	Cta. Cte. # 00000				
2.2.2.3.01.001.002	Cta. ahorros. # 00000				
2.2.2.3.01.002	Otros				
2.2.2.3.02.	Coop. Ahorro y Crédito				
2.2.2.3.02.001.	Coop. Riobamba Ltda.				
2.2.2.3.02.001.001	Cta. Ahorros # 0000				
2.2.2.3.02.002	Otros				
2.3.	OTROS PASIVOS				
2.3.1.	Arriendos Cobrados Por Adelantado	Por el importe correspondiente al cumplimiento de la obligación pactada, por el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.	Por el monto de los ingresos recibidos como pago anticipado para cumplir la obligación.		
2.3.1.1	Cliente A				
2.3.2.	Intereses Cobrados Por Adelantado	Por el importe correspondiente al cumplimiento por la prestación de un servicio o adquisición de un bien, por el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.	Por el monto de los ingresos recibidos como pago anticipado por la prestación de un servicio o la adquisición de un bien.		
2.3.2.1	Cliente A				
2.3.3.	Anticipo Clientes				
2.3.3.1	Venta de semillas				
2.3.3.2	Producción agrícola				
2.3.3.3	Venta de leche				
2.3.3.4	Servicio de Alquiler de tractor				
2.3.3.5	Otros				
3.	PATRIMONIO				
3.1.	CAPITAL				

3.1.1.	Capital Social		
3.1.1.1.	Aporte Socios	Al devolver los abonos patrimoniales al momento de disolución o liquidación.	Aportes en efectivo del valor del capital.
3.1.1.1.01	Socio A		
3.1.2.	Reservas		
3.1.2.01	Reserva Legal		
3.1.2.02	Reserva Facultativa		
3.1.2.03	Reserva Estatutaria		
3.2.	RESULTADO DEL EJERCICIO		
3.2.1	Ganancias de Ejercicios Anteriores Retenidas	Por reconocimiento de la pérdida contable.	Amortización, absorción o compensación de utilidades.
3.2.2	Ganancia del Ejercicio		
3.2.3	Pérdida de Ejercicios Anteriores		
3.2.4	Pérdida del Ejercicio		
4.	INGRESOS		
4.1.	Ingresos operacionales		
4.1.1.	Ingresos Agrícolas		
4.1.1.1.	Venta Papas	Por devolución en ventas o cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.	Por la venta de bienes y servicios, pueden estar facturadas o no.
4.1.1.1.01.	Papa Chola		
4.1.1.1.01.001	Papa Primera		
4.1.1.1.01.002	Papa Segunda		
4.1.1.1.01.003	Papa Tercera		
4.1.1.1.01.004	Papa Cuarta		
4.1.1.1.01.005	Rechazo (Chala)		
4.1.1.1.02.	Papa Fruit		
4.1.1.1.02.001	Papa Primera		
4.1.1.1.02.002	Papa Segunda		
4.1.1.1.02.003	Papa Tercera		
4.1.1.1.02.004	Papa Cuarta		
4.1.1.1.02.005	Rechazo (Chala)		
4.1.1.1.03.	Papa Josefina		
4.1.1.1.03.001	Papa Primera		
4.1.1.1.03.002	Papa Segunda		
4.1.1.1.03.003	Papa Tercera		
4.1.1.1.03.004	Papa Cuarta		
4.1.1.1.03.005	Rechazo (Chala)		
4.1.1.2.	Venta Maíz		
4.1.1.2.01.	Maíz Blanco		
4.1.1.2.01.001.	Choclo		
4.1.1.2.01.001.001	Choclo Grande		
4.1.1.2.01.001.002	Choclo Mediano		
4.1.1.2.01.001.003	Choclo Pequeño		
4.1.1.2.01.001.004	Otros		
4.1.1.2.01.002	Semilla		
4.1.1.2.01.003	Otros		
4.1.1.2.02.	Maíz Negro		
4.1.1.2.02.001.	Choclo		
4.1.1.2.02.001.001	Choclo Grande		
4.1.1.2.02.001.002	Choclo Mediano		
4.1.1.2.02.001.003	Choclo Pequeño		
4.1.1.2.02.001.004	Otros		
4.1.1.2.02.002	Semilla		
4.1.1.2.02.003	Otros		
4.1.1.3.	Venta Cebada		
4.1.1.3.01	Cebada A		
4.1.1.4.	Venta Chochos		

4.1.1.4.01	Chochos A		
4.1.1.5.	Venta Tomate de árbol		
4.1.1.5.01	Tomate de Árbol		
4.1.1.6	Otros		
4.1.2.	Ingresos pecuarios		
4.1.2.1	Venta Leche		
4.1.2.2.	Venta de Ganado		
4.1.2.2.01.	Venta de Ganado en Pie		
4.1.2.2.01.001	Toros		
4.1.2.2.01.002	Vacas (Descarte)		
4.1.2.2.01.003	Terneras (0-4 MESES) (Descarte)		
4.1.2.2.01.004	Terneras (4,1-12 MESES) (Descarte)		
4.1.2.2.01.003	Terneros (0-4 MESES)		
4.1.2.2.01.004	Terneras (4,1-12 MESES)		
4.1.2.2.01.005	Toretos		
4.1.2.2.01.006	Vaconas (Descarte)		
4.1.2.2.01.007	Reproductor (Descarte)		
4.1.2.2.01.008	Otros		
4.1.2.2.02.	Venta de Ganado Faenado		
4.1.2.2.02.001	Carne		
4.1.2.2.02.002	Vísceras		
4.1.2.2.02.003	Cabeza		
4.1.2.2.02.004	Piel		
4.1.2.2.02.005	Patas		
4.1.3.	Ingresos por Incrementos Pecuarios		
4.1.3.1.	Por Nacimiento		
4.1.3.1.01	Terneras (0-4 MESES)		
4.1.3.1.02	Terneros (0-4 MESES)		
4.1.3.2.	Por Peso		
4.1.3.2.01	Toretos		
4.1.3.2.02	Toros		
4.1.3.2.03	Otros		
4.1.3.3.	Por Edad		
4.1.3.3.01	Terneras (4,1-12 MESES)		
4.1.3.3.02	Vaconas (12,1-21 MESES)		
4.1.3.3.03	Vacas (21,1 MESES EN ADELANTE)		
4.1.3.3.04	Terneros (4,1-12 MESES)		
4.1.3.3.05	Toretos (12,1-21 MESES)		
4.1.3.3.06	Toros (21,1 MESES EN ADELANTE)		
4.1.4.	Ingresos por Servicio Tractor		
4.1.4.1	Alquiler de tractor	Por el cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.	Por la prestación de servicios, pueden estar facturadas o no.
4.2.	Ingresos no Operacionales		
4.2.1.	Venta de Activos Fijos		
4.2.1.1	Terreno	Por devolución en ventas o cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.	Por la venta de bienes y servicios, pueden estar facturadas o no.
4.2.1.2	Maquinaria y Equipo		
4.2.1.3	Otros		
4.2.2.	Intereses Ganados		
4.2.2.2.	Cuentas de Ahorro		
4.2.2.2.01	Depósitos a la Vista		
4.2.2.2.02	Otros	Por retiro de dinero	Por depósitos de dinero
4.2.3.	Inversiones Financieras		
4.2.3.1	Plazo Fijo		
4.2.3.2	Póliza de Acumulación		

4.2.3.3	Cuenta Corriente		
4.2.3.4	Cuentas de Ahorro		
4.2.3.5	Otros		
4.3.	Otros Ingresos		
4.3.1.	Otros Ingresos	Por el cierre de la cuenta de cuentas para la elaboración del estado de resultados.	Los ingresos obtenidos por concepto distinto al objeto social de la entidad.
4.3.1.1	Multas		
4.3.1.2	Atrasos		
4.3.1.3	Otros		
5.	EGRESOS		
5.1.	Costos y Gastos Operacionales		
5.1.1.	Costo de Producción Agrícola		
5.1.1.1.	Costo Papa Chola	Por los costos incurridos directamente e indirectamente en el proceso de producción agrícola de la papa chola	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción agrícola de papa chola y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.1.1.01.	Siembra		
5.1.1.1.01.001	Semilla papas chola		
5.1.1.1.01.002.	Fertilizantes		
5.1.1.1.01.002.001	Abono 18-460		
5.1.1.1.01.002.002	Abono Orgánico		
5.1.1.1.01.002.003	Muriato de Potasio		
5.1.1.1.01.002.004	Nitrógeno		
5.1.1.1.01.002.005	Sulpomag		
5.1.1.1.01.002.006	Otros		
5.1.1.1.01.003	Peones Siembra		
5.1.1.1.01.004	Alimentación de Peones Siembra		
5.1.1.1.01.005	Combustible del tractor		
5.1.1.1.01.006	Alquiler Tractor		
5.1.1.1.02.	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.1.02.001.	Fertilizantes		
5.1.1.1.02.001.001	Fertipapa aporque plus		
5.1.1.1.02.001.002	Fertiza 15-15-15		
5.1.1.1.02.001.003	Otros		
5.1.1.1.02.002.	Fungicidas		
5.1.1.1.02.002.001	Azufre		
5.1.1.1.02.002.002	Boro		
5.1.1.1.02.002.003	Borozinco		
5.1.1.1.02.002.004	Brillante		
5.1.1.1.02.002.005	Cafol		
5.1.1.1.02.002.006	CalcioBoro		
5.1.1.1.02.002.007	Corasa		
5.1.1.1.02.002.008	Corbal		
5.1.1.1.02.002.009	Curalancha		
5.1.1.1.02.002.010	Dotrizenth		
5.1.1.1.02.002.011	Engeo		
5.1.1.1.02.002.012	Fijador agropec		
5.1.1.1.02.002.013	Foetil Aluminio		
5.1.1.1.02.002.014	Foliar Kristalón Inicio		
5.1.1.1.02.002.015	Fungicida patrón		
5.1.1.1.02.002.016	K600		
5.1.1.1.02.002.017	K-fol		
5.1.1.1.02.002.018	Kristalón de engroce		
5.1.1.1.02.002.019	Maizal		
5.1.1.1.02.002.020	Mancozeb		
5.1.1.1.02.002.021	Microelementos femicromic		
5.1.1.1.02.002.022	Microfoliar NPK		
5.1.1.1.02.002.023	Preemergente		
5.1.1.1.02.002.024	Regulado de PH disfol		

5.1.1.1.02.002.025	Solubre		
5.1.1.1.02.002.026	Otros		
5.1.1.1.02.003.	Insecticidas		
5.1.1.1.02.003.001	Decis		
5.1.1.1.02.003.002	Insecticida curacron		
5.1.1.1.02.003.003	Insecticida Ortene		
5.1.1.1.02.003.004	Malathion		
5.1.1.1.02.003.005	Vitavax 400		
5.1.1.1.02.003.006	Otros		
5.1.1.1.02.004	Peones Mantenimiento		
5.1.1.1.02.005	Agua de regadío		
5.1.1.1.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento		
5.1.1.1.03.	Cosecha		
5.1.1.1.03.001	Sacos		
5.1.1.1.03.002	Piolas		
5.1.1.1.03.003	Peones Cosecha		
5.1.1.1.03.004	Alimentación de Peones Cosecha		
5.1.1.1.04.	Post Cosecha		
5.1.1.1.04.001	Flete		
5.1.1.1.04.002	Tickets		
5.1.1.1.04.003	Refrigerios		
5.1.1.1.04.004	Otros		
5.1.1.2.	Costo de Papa Fruit		
5.1.1.2.01.	Siembra		
5.1.1.2.01.001	Semilla papas fruit		
5.1.1.2.01.002.	Fertilizantes		
5.1.1.2.01.002.001	Abono 18-460		
5.1.1.2.01.002.002	Abono Orgánico		
5.1.1.2.01.002.003	Muriato de Potasio		
5.1.1.2.01.002.004	Nitrógeno		
5.1.1.2.01.002.005	Sulpomag		
5.1.1.2.01.002.006	Otros		
5.1.1.2.01.003	Peones Siembra		
5.1.1.2.01.004	Alimentación de Peones Siembra		
5.1.1.2.01.005	Combustible del tractor		
5.1.1.2.01.006	Alquiler Tractor		
5.1.1.2.02.	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.2.02.001.	Fertilizantes		
5.1.1.2.02.001.001	Fertipapa aporque plus		
5.1.1.2.02.001.002	Fertiza 15-15-15		
5.1.1.2.02.001.003	Otros		
5.1.1.2.02.002.	Fungicidas		
5.1.1.2.02.002.001	Azufre		
5.1.1.2.02.002.002	Boro		
5.1.1.2.02.002.003	Borozinco		
5.1.1.2.02.002.004	Brillante		
5.1.1.2.02.002.005	Cafol		
5.1.1.2.02.002.006	CalcioBoro		
5.1.1.2.02.002.007	Corasa		
5.1.1.2.02.002.008	Corbal		
5.1.1.2.02.002.009	Curalancha		
5.1.1.2.02.002.010	Dotrizenth		
5.1.1.2.02.002.011	Engeo		
5.1.1.2.02.002.012	Fijador agropec		

Por los costos incurridos directamente e indirectamente en el proceso de producción agrícola de la papa fruit.

Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción agrícola de papa fruit y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.

5.1.1.2.02.002.013	Foetil Aluminio		
5.1.1.2.02.002.014	Foliar Kristalón Inicio		
5.1.1.2.02.002.015	Fungicida patrón		
5.1.1.2.02.002.016	K600		
5.1.1.2.02.002.017	K-fol		
5.1.1.2.02.002.018	Kristalón de engroce		
5.1.1.2.02.002.019	Maizal		
5.1.1.2.02.002.020	Mancozeb		
5.1.1.2.02.002.021	Microelementos femicromic		
5.1.1.2.02.002.022	Microfoliar NPK		
5.1.1.2.02.002.023	Preemergente		
5.1.1.2.02.002.024	Regulado de PH disfol		
5.1.1.2.02.002.025	Solubre		
5.1.1.2.02.002.026	Otros		
5.1.1.2.02.003.	Insecticidas		
5.1.1.2.02.003.001	Decis		
5.1.1.2.02.003.002	Insecticida curacron		
5.1.1.2.02.003.003	Insecticida Ortene		
5.1.1.2.02.003.004	Malathion		
5.1.1.2.02.003.005	Vitavax 400		
5.1.1.2.02.003.006	Otros		
5.1.1.2.02.004	Peones Mantenimiento		
5.1.1.2.02.005	Agua de regadío		
5.1.1.2.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento		
5.1.1.2.03.	Cosecha		
5.1.1.2.03.001	Sacos		
5.1.1.1.03.002	Piolas		
5.1.1.1.03.003	Peones Cosecha		
5.1.1.1.03.004	Alimentación de Peones Cosecha		
5.1.1.2.04.	Post Cosecha		
5.1.1.2.04.001	Flete		
5.1.1.2.04.002	Tickets		
5.1.1.2.04.003	Refrigerios		
5.1.1.2.04.004	Otros		
5.1.1.3.	Costo de Papa Josefina		
5.1.1.3.01.	Siembra		
5.1.1.3.01.001	Semilla papas josefina		
5.1.1.3.01.002.	Fertilizantes		
5.1.1.3.01.002.001	Abono 18-460		
5.1.1.3.01.002.002	Abono Orgánico		
5.1.1.3.01.002.003	Muriato de Potasio		
5.1.1.3.01.002.004	Nitrógeno		
5.1.1.3.01.002.005	Sulpomag		
5.1.1.3.01.002.006	Otros		
5.1.1.3.01.003	Peones Siembra		
5.1.1.3.01.004	Alimentación de Peones Siembra		
5.1.1.3.01.005	Combustible del tractor		
5.1.1.3.01.006	Alquiler Tractor		
5.1.1.3.02.	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.3.02.001.	Fertilizantes		
5.1.1.3.02.001.001	Fertipapa aporque plus		
5.1.1.3.02.001.002	Fertiza 15-15-15		
5.1.1.3.02.001.003	Otros		
5.1.1.3.02.002.	Fungicidas		
		Por los costos incurridos directamente e indirectamente en el proceso de producción agrícola de la papa josefina.	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción agrícola de papa josefina y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.

5.1.1.3.02.002.001	Azufre		
5.1.1.3.02.002.002	Boro		
5.1.1.3.02.002.003	Borozinco		
5.1.1.3.02.002.004	Brillante		
5.1.1.3.02.002.005	Cafol		
5.1.1.3.02.002.006	CalcioBoro		
5.1.1.3.02.002.007	Corasa		
5.1.1.3.02.002.008	Corbal		
5.1.1.3.02.002.009	Curalancha		
5.1.1.3.02.002.010	Dotrizenth		
5.1.1.3.02.002.011	Engeo		
5.1.1.3.02.002.012	Fijador agropec		
5.1.1.3.02.002.013	Foetil Aluminio		
5.1.1.3.02.002.014	Foliar Kristalón Inicio		
5.1.1.3.02.002.015	Fungicida patrón		
5.1.1.3.02.002.016	K600		
5.1.1.3.02.002.017	K-fol		
5.1.1.3.02.002.018	Kristalón de engroce		
5.1.1.3.02.002.019	Maizal		
5.1.1.3.02.002.020	Mancozeb		
5.1.1.3.02.002.021	Microelementos femicromic		
5.1.1.3.02.002.022	Microfoliar NPK		
5.1.1.3.02.002.023	Preemergente		
5.1.1.3.02.002.024	Regulado de PH disfol		
5.1.1.3.02.002.025	Solubre		
5.1.1.3.02.002.026	Otros		
5.1.1.3.02.003.	Insecticidas		
5.1.1.3.02.003.001	Decis		
5.1.1.3.02.003.002	Insecticida curacron		
5.1.1.3.02.003.003	Insecticida Ortene		
5.1.1.3.02.003.004	Malathion		
5.1.1.3.02.003.005	Vitavax 400		
5.1.1.3.02.003.006	Otros		
5.1.1.3.02.004	Peones Mantenimiento		
5.1.1.3.02.005	Agua de regadío		
5.1.1.3.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento		
5.1.1.3.03	Cosecha		
5.1.1.3.03.001	Sacos		
5.1.1.3.03.002	Piolas		
5.1.1.3.03.003	Peones Cosecha		
5.1.1.3.03.004	Alimentación de Peones Cosecha		
5.1.1.3.04.	Post Cosecha		
5.1.1.3.04.001	Flete		
5.1.1.3.04.002	Tickets		
5.1.1.3.04.003	Refrigerios		
5.1.1.3.04.004	Otros		
5.1.1.4.	Costo de Maíz Blanco		
5.1.1.4.01.	Siembra		
5.1.1.4.01.001	Semilla maíz Blanco		
5.1.1.4.01.002.	Fertilizantes		
5.1.1.4.01.002.001	Abono Orgánico		
5.1.1.4.01.002.002	Otros		
5.1.1.4.01.003.	Insecticidas		
5.1.1.4.01.003.001	Malathion		
		Por los costos incurridos directamente e indirectamente en el proceso de producción agrícola del maíz blanco.	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción agrícola del maíz blanco y por el traslado al costo de producción. Por cierre

5.1.1.4.01.003.002	Vitavax 400		de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.1.4.01.004	Peones Siembra		
5.1.1.4.01.005	Alimentación de Peones Siembra		
5.1.1.4.01.006	Combustible del tractor		
5.1.1.4.01.007	Alquiler Tractor		
5.1.1.4.02.	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.4.02.001.	Fertilizantes		
5.1.1.4.02.001.001	Fertiza 15-15-15		
5.1.1.4.02.001.002	Otros		
5.1.1.4.02.002.	Fungicidas		
5.1.1.4.02.002.001	K-fol		
5.1.1.4.02.002.002	Maizal		
5.1.1.4.02.002.003	CalcioBoro		
5.1.1.4.02.002.004	Microfoliar NPK		
5.1.1.4.02.002.005	Borozinco		
5.1.1.4.02.002.006	Mancozeb		
5.1.1.4.02.003.	Insecticidas		
5.1.1.4.02.003.001	Decis		
5.1.1.4.02.003.002	Curacrón		
5.1.1.4.02.004	Peones Mantenimiento		
5.1.1.4.02.005	Agua de regadío		
5.1.1.4.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento		
5.1.1.4.03.	Cosecha		
5.1.1.4.03.001	Sacos		
5.1.1.4.03.002	Piolas		
5.1.1.4.03.003	Peones Cosecha		
5.1.1.4.03.004	Alimentación de Peones Cosecha		
5.1.1.4.04.	Post Cosecha		
5.1.1.4.04.001	Flete		
5.1.1.4.04.002	Tickets		
5.1.1.4.04.003	Refrigerios		
5.1.1.4.04.004	Otros		
5.1.1.5.	Maíz Negro		
5.1.1.5.01.	Siembra		
5.1.1.5.01.001	Semilla maíz negro		
5.1.1.5.01.002.	Fertilizantes		
5.1.1.5.01.002.001	Abono Orgánico		
5.1.1.5.01.002.002	Otros		
5.1.1.5.01.003.	Insecticidas		
5.1.1.5.01.003.001	Malathion		
5.1.1.5.01.003.002	Vitavax 400		
5.1.1.5.01.004	Peones Siembra		
5.1.1.5.01.005	Alimentación de Peones Siembra		
5.1.1.5.01.006	Combustible del tractor		
5.1.1.5.01.007	Alquiler Tractor		
5.1.1.5.02.	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.5.02.001.	Fertilizantes		
5.1.1.5.02.001.001	Fertiza 15-15-15		
5.1.1.5.02.001.002	Otros		
5.1.1.5.02.002.	Fungicidas		
5.1.1.5.02.002.001	K-fol		
5.1.1.5.02.002.002	Maizal		
5.1.1.5.02.002.003	CalcioBoro		

5.1.1.5.02.002.004	Microfoliar NPK		
5.1.1.5.02.002.005	Borozinco		
5.1.1.5.02.002.006	Mancozeb		
5.1.1.5.02.003.	Insecticidas		
5.1.1.5.02.003.001	Decis		
5.1.1.5.02.003.002	Curacrón		
5.1.1.5.02.004	Peones Mantenimiento		
5.1.1.5.02.005	Agua de regadío		
5.1.1.5.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento		
5.1.1.5.03.	Cosecha		
5.1.1.5.03.001	Sacos		
5.1.1.5.03.002	Piolas		
5.1.1.5.03.003	Peones Cosecha		
5.1.1.5.03.004	Alimentación de Peones Cosecha		
5.1.1.5.04.	Post Cosecha		
5.1.1.5.04.001	Flete		
5.1.1.5.04.002	Tickets		
5.1.1.5.04.003	Refrigerios		
5.1.1.5.04.004	Otros		
5.1.1.6.	Costo Cebada A		
5.1.1.6.01	Siembra		
5.1.1.6.02	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.6.03	Cosecha		
5.1.1.6.04	Post Cosecha	Por los costos incurridos directamente e indirectamente en el proceso de producción agrícola de la cebada	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción agrícola de la cebada y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.1.7.	Costo Chochos A		
5.1.1.7.01	Siembra		
5.1.1.7.02	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.7.03	Cosecha		
5.1.1.7.04	Post Cosecha	Por los costos incurridos directamente e indirectamente en el proceso de producción agrícola de los chochos	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción agrícola de los chochos y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.1.8.	Costo Tomate de Árbol		
5.1.1.8.01	Siembra		
5.1.1.8.02	Mantenimiento de Cultivo		
5.1.1.8.03	Cosecha		
5.1.1.8.04	Post Cosecha	Por los costos incurridos directamente e indirectamente en el proceso de producción agrícola del tomate de árbol	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción agrícola del tomate de árbol y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		
5.1.2.1.	Producción de Leche		
5.1.2.1.01	Vaquero	Por costos incurridos directamente e indirectos incurridos en	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos
5.1.2.1.02	Melaza		

5.1.2.1.03	Bloques de sal	el proceso de producción ganadera.	terminados a fin del período o del proceso de producción ganadero y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.2.1.04	Calfosal		
5.1.2.1.05	Sal Mineral		
5.1.2.1.06	Balanceados		
5.1.2.1.07	Afrecho		
5.1.2.1.08.	Costo Pasto		
5.1.2.1.08.001.	Costo Semillas		
5.1.2.1.08.001.001	Pasto Azul		
5.1.2.1.08.001.002	Raigrás Anual		
5.1.2.1.08.001.003	Raigrás Perenne		
5.1.2.1.08.001.004	Trébol Blanco		
5.1.2.1.08.001.005	Avena		
5.1.2.1.08.001.006	Vicia		
5.1.2.1.08.001.007	Alfalfa		
5.1.2.1.08.001.008	Otros		
5.1.2.1.08.002	Alquiler Tractor		
5.1.2.1.08.003	Peones		
5.1.2.1.08.004	Alimentación de peones		
5.1.2.1.08.005	Insecticidas		
5.1.2.1.08.006	Fungicidas		
5.1.2.1.08.007	Fertilizantes		
5.1.2.1.08.007.001	Abono Fertiforraje		
5.1.2.1.08.008	Mantenimiento Pastizales		
5.1.2.1.08.009	Jornal		
5.1.2.1.08.010	Agua Regadío		
5.1.2.1.9.	Vacunas		
5.1.2.1.09.001	Vacunas aftosa		
5.1.2.1.09.002	Otros		
5.1.2.1.10.	Vitaminas		
5.1.2.1.10.001	Calcio		
5.1.2.1.10.002	Crecebest		
5.1.2.1.10.003	Tinicall		
5.1.2.1.10.004	Vigantol		
5.1.2.1.10.005	Vitasel		
5.1.2.1.10.006	Yatren		
5.1.2.1.10.007	Otros		
5.1.2.1.11.	Medicina		
5.1.2.1.11.001	Ivertin		
5.1.2.1.11.002	Otros		
5.1.2.1.12	Veterinario		
5.1.2.1.13	Marcador de aretes		
5.1.2.1.14	Aretes		
5.1.2.1.15	Otros		
5.1.2.2.	Costo ganado vacuno	Por costos incurridos directamente e indirectos incurridos en el proceso de producción ganadera.	Por el valor trasladado a los productos en proceso, productos terminados a fin del período o del proceso de producción ganadero y por el traslado al costo de producción. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.2.2.01	Vaquero		
5.1.2.2.02	Melaza		
5.1.2.2.03	Bloques de sal		
5.1.2.2.04	Calfosal		
5.1.2.2.05	Sal Mineral		
5.1.2.2.06	Balanceados		
5.1.2.2.07	Afrecho		
5.1.2.2.08.	Costo Pasto		
5.1.2.2.08.001.	Semillas		
5.1.2.2.08.001.001	Pasto Azul		
5.1.2.2.08.001.002	Raigrás Anual		
5.1.2.2.08.001.003	Raigrás Perenne		

5.1.2.2.08.001.004	Trébol Blanco		
5.1.2.2.08.001.005	Avena		
5.1.2.2.08.001.006	Vicia		
5.1.2.2.08.001.007	Alfalfa		
5.1.2.2.08.001.008	Otros		
5.1.2.2.08.002	Alquiler Tractor		
5.1.2.2.08.003	Peones		
5.1.2.2.08.004	Alimentación de peones		
5.1.2.2.08.005	Insecticidas		
5.1.2.2.08.006	Fungicidas		
5.1.2.2.08.007	Fertilizantes		
5.1.2.2.08.007.001	Abono Fertiforraje		
5.1.2.2.08.008	Mantenimiento Pastizales		
5.1.2.2.08.009	Jornal		
5.1.2.2.08.010	Agua Regadío		
5.1.2.2.09	Vacunas		
5.1.2.2.09.001	Vacunas aftosa		
5.1.2.2.09.002	Otros		
5.1.2.2.10.	Vitaminas		
5.1.2.2.10.001	Calcio		
5.1.2.2.10.002	Crecebest		
5.1.2.2.10.003	Tinicall		
5.1.2.2.10.004	Vigantol		
5.1.2.2.10.005	Vitasel		
5.1.2.2.10.006	Yatren		
5.1.2.2.10.007	Otros		
5.1.2.2.11.	Medicina		
5.1.2.2.11.001	Ivertin		
5.1.2.2.11.002	Otros		
5.1.2.2.12	Veterinario		
5.1.2.2.13	Marcador de aretes		
5.1.2.2.14	Aretes		
5.1.2.2.15	Otros		
5.1.3.	Otros Costos		
5.1.3.1.	Costos Servicio Tractor		
5.1.3.1.01	Combustible del tractor	Por los costos directos e indirectos que incidan en el proceso de prestación de servicios de tractor.	Por el valor a prestación de servicios y por trasladado costo de prestación de servicio. Por cierre de cuentas para la elaboración del estado de resultados.
5.1.3.1.02	Mantenimiento y reparación		
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer		
5.1.3.2	Agua de regadío		
5.2.	GASTOS OPERATIVOS		
5.2.1.	Gastos Administrativos		
5.2.1.1.	Sueldos y Salarios		
5.2.1.1.01	Remuneración Básica Unificada		
5.2.1.1.02	Horas Extra		
5.2.1.1.03	Décimo Tercer Sueldo	Por los gastos devengados en el periodo y no contabilizados a la fecha de la información, por los gastos originados en el periodo.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.1.1.04	Décimo Cuarto Sueldo		
5.2.1.1.05	Fondo de Reserva		
5.2.1.1.06	Aporte Patronal		
5.2.1.1.07	C.C.C		
5.2.1.2.	Beneficios Sociales		
5.2.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo		
5.2.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo		
5.2.1.2.03	Fondo de Reserva		
5.2.1.2.04	Vacaciones		
5.2.1.3.	Gastos Servicios Públicos		

5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	Por los gastos devengados en el periodo y no contabilizados a la fecha de la información, por los gastos originados en el periodo por servicios básicos y mantenimientos de maquinaria, entre otros.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.1.3.02	Agua Potable		
5.2.1.3.03	Agua Entubada		
5.2.1.3.04	Telefonía Fija		
5.2.1.3.05	Telefonía Móvil		
5.2.1.3.06	Internet		
5.2.1.4	Gastos de Movilización y Hospedaje		
5.2.1.5	Viáticos y gastos de viaje		
5.2.1.6	Gastos de Alimentación		
5.2.1.7	Capacitación Personal		
5.2.1.8.	Gasto suministros de Oficina		
5.2.1.8.01	Papelería		
5.2.1.8.02	Otros		
5.2.1.9.	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza		
5.2.1.9.01.	Inventario Suministros de aseo		
5.2.1.9.01.001	Jabón de tocador		
5.2.1.9.01.002	Otros		
5.2.1.9.02.	Inventario Suministros de Limpieza		
5.2.1.9.02.001	Cloro		
5.2.1.9.02.002	Desinfectante		
5.2.1.9.02.003	Deja		
5.2.1.9.02.004	Lava vajilla		
5.2.1.9.02.005	Escobas		
5.2.1.9.02.006	Trapeadores		
5.2.1.9.02.007	Otros		
5.2.1.10.	Gasto Combustible		
5.2.1.10.01	Extra		
5.2.1.10.02	Diésel		
5.2.1.10.03	Otros		
5.2.1.11.	Gasto Grasas y aceites		
5.2.1.11.001	Gasto Grasas		
5.2.1.11.002	Gasto Aceite		
5.2.1.12.	Gastos Mantenimiento		
5.2.1.12.001	Mantenimiento Vehículo		
5.2.1.12.002	Mantenimiento de Instalaciones		
5.2.1.12.003	Mantenimiento de Equipos		
5.2.1.12.004	Mantenimiento Alambrado		
5.2.1.12.005	Mantenimiento Potreros		
5.2.1.12.006	Mantenimiento Vivienda		
5.2.1.12.007	Otros		
5.2.1.13.	Gasto Depreciación	La depreciación o amortización por la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.1.13.01	Gasto Depreciación Edificio		
5.2.1.13.02	Gasto Depreciación Infraestructura Agrícola		
5.2.1.13.03	Gasto Depreciación Infraestructura Pecuaria		
5.2.1.13.04	Gasto Depreciación Maquinaria Agrícola		
5.2.1.13.05	Gasto Depreciación Equipo Agrícola		
5.2.1.13.06	Gasto Depreciación Maquinaria Pecuaria		
5.2.1.13.07	Gasto Depreciación Equipo Pecuario		

5.2.1.13.08	Gasto Depreciación Herramientas Agrícolas		
5.2.1.13.09	Gasto Depreciación Muebles y Enseres		
5.2.1.13.10	Gasto Depreciación Equipo de Computo		
5.2.1.13.11	Gasto Depreciación Activos Biológicos		
5.2.1.13.12	Gasto Amortización		
5.2.1.14.	Gastos Tasas y Contribuciones	El pago de tasas, impuestos, costos notariales y permisos necesarios.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.1.14.01	Patente Municipal		
5.2.1.14.02	Impuesto a la Propiedad Rural		
5.2.1.14.03	Otros		
5.2.2.	Gastos de Ventas	Por valor pagado o cancelado por cada uno de los conceptos.	Por la cancelación de saldos al cierre de ejercicio.
5.2.2.1.	Sueldos y Salarios	Por los gastos devengados en el periodo y no contabilizados a la fecha de la información, por los gastos originados en el periodo.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.2.1.01	Remuneración Básica Unificada		
5.2.2.1.02	Horas Extra		
5.2.2.1.03	Décimo Tercer Sueldo		
5.2.2.1.04	Décimo Cuarto Sueldo		
5.2.2.1.05	Fondo de Reserva		
5.2.2.1.06	Aporte Patronal		
5.2.2.1.07	IECE		
5.2.2.2.	Beneficios Sociales		
5.2.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo		
5.2.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo		
5.2.2.2.03	Fondo de Reserva		
5.2.2.2.04	Vacaciones		
5.2.2.3.	Gastos Servicios Públicos		
5.2.2.3.01	Energía Eléctrica		
5.2.2.3.02	Agua Potable		
5.2.2.3.03	Agua Entubada		
5.2.2.3.04	Telefonía Fija		
5.2.2.3.05	Telefonía Móvil		
5.2.2.3.06	Internet		
5.2.2.4.	Gastos de Movilización y Hospedaje		
5.2.2.5.	Viáticos y gastos de viaje		
5.2.2.6.	Alimentación		
5.2.2.7.	Gastos asociados a Vehículos		
5.2.2.7.01	Combustible		
5.2.2.7.02	Mantenimiento y reparación		
5.2.2.7.03	Matrículas		
5.2.2.8.	Gasto suministros de Oficina	Por los gastos devengados en el periodo y no contabilizados a la fecha de la información, por los gastos originados en el periodo por uso de suministros de oficina, de aseo y limpieza, mantenimiento, etc.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.2.8.01	Papelería		
5.2.2.8.02	Otros		
5.2.2.9.	Gasto Suministros de Aseo y Limpieza		
5.2.2.9.01.	Inventario Suministros de aseo		
5.2.2.9.01.001	Jabón de tocador		
5.2.2.9.01.002	Otros		
5.2.2.9.02.	Inventario Suministros de Limpieza		
5.2.2.9.02.001	Cloro		
5.2.2.9.02.002	Desinfectante		

5.2.2.9.02.003	Deja		
5.2.2.9.02.004	Lava vajilla		
5.2.2.9.02.005	Escobas		
5.2.2.9.02.006	Trapeadores		
5.2.2.9.02.007	Otros		
5.2.2.10.	Gasto Combustible		
5.2.2.10.001	Extra		
5.2.2.10.002	Diésel		
5.2.2.10.003	Otros		
5.2.2.11.	Gasto Grasas y aceites		
5.2.2.11.001	Gasto Grasas		
5.2.2.11.002	Gasto Aceite		
5.2.2.12.	Gastos Mantenimiento		
5.2.2.12.001	Mantenimiento Vehículo		
5.2.2.12.002	Mantenimiento de Instalaciones		
5.2.2.12.003	Mantenimiento de Equipos		
5.2.3.	Gastos Financieros	Por el valor causado por comisiones, intereses y demás gastos de esta naturaleza durante el ejercicio contable.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.3.01	Intereses Financieros por préstamos		
5.2.3.02	Comisiones Bancaria		
5.2.3.03	Servicios Bancarios		
5.2.3.04	Impuestos Bancarios		
5.2.4.	Gastos no Deducibles	Por el valor causado por multas, intereses y demás gastos de esta naturaleza.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.4.1	Multas Tributarias		
5.2.4.2	Intereses Tributarios		
5.2.4.3	Comprobantes de Venta no Válidos		
5.2.4.4	Gasto IVA		
5.2.4.5	Otros		
5.2.5.	Gastos Extraordinarios Agrícola	Por los valores incurridos el las pérdidas causadas extraordinariamente agrícola.	Por cargos de la perdidas al cierre del ejercicio.
5.2.5.1.	Pérdidas por casos Fortuitos		
5.2.5.1.01	Heladas		
5.2.5.1.02	Plagas		
5.2.5.1.03	Otros		
5.2.5.2.	Pérdidas por precios		
5.2.5.2.01	Mercado		
5.2.5.3.	Pérdida por robo		
5.2.5.3.01	Robo		
5.2.6.	Gastos Extraordinarios Pecuarios	Por los valores incurridos el las pérdidas causadas extraordinariamente pecuario.	Por cargos de la perdidas al cierre del ejercicio.
5.2.6.1	Pérdida por muerte de semoviente		
5.2.6.2	Pérdida por aborto		
5.2.6.3	Pérdida por autoconsumo ganado		
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche		
5.2.6.5	Pérdida por baja de peso		
5.2.6.6	Pérdida por robo		
5.2.7.	Otros gastos	Por los gastos devengados en el periodo y no contabilizados a la fecha de la información, por los gastos originados en el periodo.	Errores y cierre de la cuenta para la elaboración del estado de resultados.
5.2.7.1	Gasto provisión cuentas incobrables		
5.2.7.2	Otros		

3.3.5.2 Valuación

- **Ejercicio contable**

El periodo contable comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre, siendo la moneda dólar vigente en Ecuador (dólares americanos).

- **Control de inventarios**

El control de inventarios se lo realizara mediante el método promedio, utilizando como herramienta la tarjeta kárdex, el mismo que se presenta a continuación.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA										
KÁRDEX										
ARTICULO:							COD REFERENCIA:			
UNIDAD DE MEDIDA:					EXISTENCIA MIN:			EXISTENCIA MAX:		
PROMEDIO	LIFO				FIFO			OTROS		
Fecha	Detalle	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant	Valor Unitario	Valor Total

- **Depreciación**

La depreciación se realiza a través del método de línea recta, bajo la siguiente tabla:

Tabla 10-3: Vida útil de los Activos Fijos

Activo Fijo	Vida útil	% Depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de oficina	10	10%
Maquinaria agrícola	20	5%
Maquinaria pecuaria	10	10%
Equipo agrícola	20	5%
Equipo pecuario	10	10%
Herramientas agrícolas	5	20%
Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero móvil	5	20%
Equipo de cómputo y software	3	33%
Edificios	30	5%
Infraestructura Agrícola	30	5%
Infraestructura Pecuaria	30	5%
Ganado Vacuno	8	13%

Fuente: Grupo de Investigación Nekapak Emtikma
Realizado por: Unaucho, L., Castañeda, J. (2019)

Tabla de depreciaciones

Código	Can t.	Cuenta	Valor Unitario	Valor Total	Valor Residua l	Año s	Depreci ación anual	Depreci ación mensual
1.2.2.1.		Edificios						48,75
1.2.2.1.01	1	Casas de la Asociación	14.500,00	14.500,00	1.450,00	30	435,00	36,25
1.2.2.1.02	1	Casa de Vaquero	5.000,00	5.000,00	500,00	30	150,00	12,50
1.2.2.2.		Infraestructura Agrícola						13,10
1.2.2.2.01	1	Galpón de semilla	5.000,00	5.000,00	500,00	30	150,00	12,50
1.2.2.2.02	3	Silos	80,00	240,00	24,00	30	7,20	0,60
1.2.2.3.		Infraestructura Pecuaria						7,50
1.2.2.3.01	1	Establo	3.000,00	3.000,00	300,00	30	90,00	7,50
1.2.3.1.		Maquinaria Agrícola						191,25
1.2.3.1.01	1	Tractor Rojo	23.000,00	23.000,00	2.300,00	20	1.035,00	86,25
1.2.3.1.02	1	Tractor Azul	25.000,00	25.000,00	2.500,00	20	1.125,00	93,75
1.2.3.1.03	6	Motocultores	500,00	3.000,00	300,00	20	135,00	11,25
1.2.3.2.		Maquinaria Pecuaria						15,00
1.2.3.2.01	1	Podadora	250,00	250,00	25,00	10	22,50	1,88
1.2.3.2.02	1	Ordeñadora	1.750,00	1.750,00	175,00	10	157,50	13,13
1.2.3.3.		Equipo Agrícola						78,23
1.2.3.3.01	1	Bomba de Fumigación a mochila	90,00	90,00	9,00	5	16,20	1,35
1.2.3.3.02	2	Aradora	4.250,00	8.500,00	850,00	20	382,50	31,88
1.2.3.3.03	2	Rastra	5.000,00	10.000,00	1.000,00	20	450,00	37,50
1.2.3.3.04	1	Guachadora	2.000,00	2.000,00	200,00	20	90,00	7,50
1.2.3.4.		Equipo Pecuario						104,63
1.2.3.4.01	1	Cerca Eléctrica	6.500,00	6.500,00	650,00	10	585,00	48,75
1.2.3.4.02	1	Tanque de Inseminación	1.200,00	1.200,00	120,00	10	108,00	9,00
1.2.3.4.03	1	Sistema de Riego	4.000,00	4.000,00	400,00	10	360,00	30,00
1.2.3.4.04	1	Bomba de Agua	1.000,00	1.000,00	100,00	10	90,00	7,50
1.2.3.4.05	7	Manguera de Agua	150,00	1.050,00	105,00	10	94,50	7,88
1.2.3.4.06	4	Tanqueros de leche	50,00	200,00	20,00	10	18,00	1,50
1.2.3.5.		Herramientas Agrícolas						3,75
1.2.3.5.01	10	Azadones	25,00	250,00	25,00	5	45,00	3,75
1.2.4.		Muebles y Enseres						2,44
1.2.4.1	1	Mesa	50,00	50,00	5,00	10	4,50	0,38
1.2.4.2	32	Sillas	5,00	160,00	16,00	10	14,40	1,20
1.2.4.3	1	Escritorio	75,00	75,00	7,50	10	6,75	0,56
1.2.4.4	1	Archivador	40,00	40,00	4,00	10	3,60	0,30
1.2.5.		Equipo de Computo						20,00
1.2.5.1	1	Computadora	800,00	800,00	80,00	3	240,00	20,00
1.2.6.		Activos Biológicos						224,48
1.2.6.1	10	Vacas en producción	1.000,00	10.000,00	150	8	1.231,25	102,60
1.2.6.2	12	Vacas Preñadas	900,00	10.800,00	150	8	1.331,25	110,94
1.2.6.5	1	Reproductor	1.200,00	1.200,00	150	8	131,25	10,94

3.3.5.3 Procesamiento

- Levantamiento de inventarios

Se procede a efectuar el levantamiento de inventarios a través del conteo físico.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"					
INVENTARIO					
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019					
CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	SUB. PARCIAL	PARCIAL
1.1.1.		Disponible			
1.1.1.1.		Efectivo y Equivalente al Efectivo			
1.1.1.1.01.		Caja			1.347,25
1.1.1.1.01.003		Caja Chica			1.347,25
	35	Billetes	20,00	700,00	
	40	Billetes	10,00	400,00	
	35	Billetes	5,00	175,00	
	55	Monedas	1,00	55,00	
	18	Monedas	0,50	9,00	
	15	Monedas	0,25	3,75	
	25	Monedas	0,10	2,50	
	35	Monedas	0,05	1,75	
	25	Monedas	0,01	0,25	
1.1.1.1.02.		Bancos y Coac			9.000,00
1.1.1.1.02.001		Bancos			9.000,00
1.1.1.1.02.001.001.	1	BanEcuador	9.000,00	9.000,00	
1.1.3.		Realizable			
1.1.3.1.		Inventario Agrícolas			
1.1.3.1.01.		Inventario disponible para la venta semillas			3.038,00
1.1.3.1.01.001	15	Semilla papa chola	20,00	300,00	
1.1.3.1.01.002	24	Semilla papa fruit	38,00	912,00	
1.1.3.1.01.003	43	Semilla papa josefina	22,00	946,00	
1.1.3.1.01.005	5	Semilla maíz negro	20,00	100,00	
1.1.3.1.01.006	20	Semilla cebada	23,00	460,00	
1.1.3.1.01.007	4	Semilla chochos	80,00	320,00	
1.1.3.1.03.		Inventario Fertilizantes			250,00
1.1.3.1.03.002	1	Abono Orgánico	250,00	250,00	
1.1.3.1.04.		Inventario Fungicidas			104,00
1.1.3.1.04.011	2	Engeo	12,00	24,00	
1.1.3.1.04.023	4	Preemergente	20,00	80,00	
1.1.3.1.05.		Inventario Insecticidas			48,00
1.1.3.1.05.002	2	Insecticida curacron	12,00	24,00	
1.1.3.1.05.005	2	Vitavax 400	12,00	24,00	
1.1.3.2.		Inventario Pecuario			
1.1.3.2.01.		Ganado Vacuno			1.600,00
1.1.3.2.01.001	1	Toros	800,00	800,00	
1.1.3.2.01.004.002	4	Terneros 4,1-12 MESES	200,00	800,00	
1.1.3.2.02.		Inventario de alimento Vacuno			253,40
1.1.3.2.02.001	2	Melaza	30,00	60,00	
1.1.3.2.02.002	3	Bloques de sal	5,00	15,00	
1.1.3.2.02.006	2	Afrecho	15,00	30,00	

1.1.3.2.02.007.		Pasto		148,40	
1.1.3.2.02.007.002	10	Raigrás Anual	4,00	40,00	
1.1.3.2.02.007.003	15	Raigrás Perenne	7,00	105,00	
1.1.3.2.02.007.005	4	Avena	0,35	1,40	
1.1.3.2.02.007.006	4	Vicia	0,50	2,00	
1.1.3.2.03.		Productos Veterinarios			235,00
1.1.3.2.03.001.		Vacunas		100,00	
1.1.3.2.03.001.001	2	Vacunas aftosa	50,00	100,00	
1.1.3.2.03.002.		Vitaminas			
1.1.3.2.03.002.001	3	Calcio	45,00	135,00	
1.1.3.3.		Repuestos y Accesorios			
1.1.3.3.02.		Repuestos y Accesorios Pecuarios			520,00
1.1.3.3.02.001	52	Tubo para el establo	10,00	520,00	
1.1.3.4.		Suministros			
1.1.3.4.01.		Suministros Agrícolas			27,50
1.1.3.4.01.001	2	Piolas	1,25	2,50	
1.1.3.4.01.002	100	Sacos	0,25	25,00	
1.1.3.4.02.		Suministros Pecuarios			1.202,50
1.1.3.4.02.001	5	Bidones	200,00	1.000,00	
1.1.3.4.02.002	50	Marcador de aretes	1,00	50,00	
1.1.3.4.02.003	25	Sogas	2,50	62,50	
1.1.3.4.02.007	20	Aretes	4,00	80,00	
1.1.3.4.02.008	2	Baldes	5,00	10,00	
1.1.3.4.03.		Inventario Suministros de Oficina			50,00
1.1.3.4.03.001	1	Papelería	50,00	50,00	
1.1.3.4.04.		Inventario Suministros de Aseo y Limpieza			21,75
1.1.3.4.04.002.001	2	Cloro	1,50	3,00	
1.1.3.4.04.002.002	1	Desinfectante	1,25	1,25	
1.1.3.4.04.002.003	2	Deja	1,25	2,50	
1.1.3.4.04.002.004	2	Lava vajilla	1,50	3,00	
1.1.3.4.04.002.005	2	Escobas	3,00	6,00	
1.1.3.4.04.002.006	2	Trapeadores	3,00	6,00	
1.2.		PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
1.2.1.		Terrenos			61.553,49
1.2.1.1	1	Terrenos Explotación Agrícola	11.888,35	11.888,35	
1.2.1.2	1	Terrenos Explotación Pecuaria	35.665,05	35.665,05	
1.2.1.3	1	Ladera	9.000,09	9.000,09	
1.2.1.4	1	Bosque Natural	5.000,00	5.000,00	
1.2.2.		Edificaciones e Infraestructura			
1.2.2.1.		Edificios			19.500,00
1.2.2.1.01	1	Casas de la Asociación	14.500,00	14.500,00	
1.2.2.1.02	1	Casa de Vaquero	5.000,00	5.000,00	
1.2.2.2.		Infraestructura Agrícola			5.240,00
1.2.2.2.01	1	Galpón de semilla	5.000,00	5.000,00	
1.2.2.2.02	3	Silos	80,00	240,00	
1.2.2.3.		Infraestructura Pecuaria			3.000,00
1.2.2.3.01	1	Establo	3.000,00	3.000,00	
1.2.3.		Maquinaria y Equipo			
1.2.3.1.		Maquinaria Agrícola			51.000,00
1.2.3.1.01	1	Tractor Rojo	23.000,00	23.000,00	
1.2.3.1.02	1	Tractor Azul	25.000,00	25.000,00	
1.2.3.1.03	6	Motocultores	500,00	3.000,00	

1.2.3.2.		Maquinaria Pecuaria			2.000,00
1.2.3.2.01	1	Podadora	250,00	250,00	
1.2.3.2.02	1	Ordeñadora	1.750,00	1.750,00	
1.2.3.3.		Equipo Agrícola			20.590,00
1.2.3.3.01	1	Bomba de Fumigación a mochila	90,00	90,00	
1.2.3.3.02	2	Aradora	4.250,00	8.500,00	
1.2.3.3.03	2	Rastra	5.000,00	10.000,00	
1.2.3.3.04	1	Guachadora	2.000,00	2.000,00	
1.2.3.4.		Equipo Pecuario			13.950,00
1.2.3.4.01	1	Cerca Eléctrica	6.500,00	6.500,00	
1.2.3.4.02	1	Tanque de Inseminación	1.200,00	1.200,00	
1.2.3.4.03	1	Sistema de Riego	4.000,00	4.000,00	
1.2.3.4.04	1	Bomba de Agua	1.000,00	1.000,00	
1.2.3.4.05	7	Manguera de Agua	150,00	1.050,00	
1.2.3.4.06	4	Tanqueros de leche	50,00	200,00	
1.2.3.5.		Herramientas Agrícolas			250,00
1.2.3.5.01	10	Azadones	25,00	250,00	
1.2.4.		Muebles y Enseres			325,00
1.2.4.1	1	Mesa	50,00	50,00	
1.2.4.2	32	Sillas	5,00	160,00	
1.2.4.3	1	Escritorio	75,00	75,00	
1.2.4.4	1	Archivador	40,00	40,00	
1.2.5.		Equipo de Computo			800,00
1.2.5.1	1	Computadora	800,00	800,00	
1.2.6.		Activos Biológicos			27.600,00
1.2.6.1	10	Vacas en producción	1.000,00	10.000,00	
1.2.6.2	12	Vacas Preñadas	900,00	10.800,00	
1.2.6.3	8	Vaonas 12,1 24 Meses	600,00	4.800,00	
1.2.6.4.002	4	Terneritas 4,1-12 MESES	200,00	800,00	
1.2.6.5	1	Reproductor	1.200,00	1.200,00	
2.		PASIVOS			
2.1.3.1.		Créditos Hipotecarios Corto Plazo		10.000,00	
2.1.3.1.01.		Bancos			
2.1.3.1.01.001.		BanEcuador	10.000,00		
2.2.		PASIVOS NO CORRIENTES			
2.2.1.		Créditos Hipotecarios		34.686,41	
2.2.1.1.		Bancos			
2.2.1.1.01.	1	BanEcuador	34.686,41		

- **Balance general inicial**

BALANCE GENERAL INICIAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA
Al 30 de septiembre de 2019

1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	Disponible		10.347,25
1.1.1.1.	Efectivo y Equivalente al Efectivo	10.347,25	
1.1.3.	Realizable		7.350,15
1.1.3.1.	Inventario Agrícolas	3.440,00	
1.1.3.1.01.	Inventario disponible para la venta semillas	3.038,00	

1.1.3.1.03.	Inventario Fertilizantes	250,00	
1.1.3.1.04.	Inventario Fungicidas	104,00	
1.1.3.1.05.	Inventario Insecticidas	48,00	
1.1.3.2.	Inventario Pecuario	2.088,40	
1.1.3.2.01.	Ganado Vacuno	1.600,00	
1.1.3.2.02.	Inventario de alimento Vacuno	253,40	
1.1.3.2.03.	Productos Veterinarios	235,00	
1.1.3.3.	Repuestos y Accesorios	520,00	
1.1.3.3.02.	Repuestos y Accesorios Pecuarios	520,00	
1.1.3.4.	Suministros	1.301,75	
1.1.3.4.01.	Suministros Agrícolas	27,50	
1.1.3.4.02.	Suministros Pecuarios	1.202,50	
1.1.3.4.03.	Inventario Suministros de Oficina	50,00	
1.1.3.4.04.	Inventario Suministros de Aseo y Limpieza	21,75	
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		89.293,49
1.2.1.	Terrenos	61.553,49	
1.2.2.	Edificaciones e Infraestructura	27.740,00	
1.2.3.	Maquinaria y Equipo	87.790,00	
1.2.3.1.	Maquinaria Agrícola	51.000,00	
1.2.3.2.	Maquinaria Pecuaria	2.000,00	
1.2.3.3.	Equipo Agrícola	20.590,00	
1.2.3.4.	Equipo Pecuario	13.950,00	
1.2.3.5.	Herramientas Agrícolas	250,00	
1.2.4.	Muebles y Enseres	325,00	
1.2.5.	Equipo de Computo	800,00	
1.2.6.	Activos Biológicos	27.600,00	
	TOTAL ACTIVO		223.505,89
2.	PASIVOS		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		
2.1.3.1.	Créditos Hipotecarios Corto Plazo	10.000,00	
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES		
2.2.1.	Créditos Hipotecarios	24.686,41	
	TOTAL PASIVO		34.686,41
3.	PATRIMONIO		
3.1.1.	Capital Social	188.819,48	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		223.505,89

- **Libro diario**

Para efectos del presente trabajo de investigación se han tomado los siguientes datos:

Julio 01. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de Calfosal 20kl USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35, un calcio USD 7,20 a “Veterinaria Calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013176 se paga en efectivo.

Julio 04. Se registra el nacimiento de un ternero macho se calcula el costo por un valor de USD 50,00.

Julio 04. Se compra 60 litros de combustible a USD 0,9259 c/l más IVA a “Estación de servicio Chambo” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000041847, se paga en efectivo.

Julio 05. Se hace uso del tractor para el arado por 3 horas, rastra 2 horas y guachadora por 2 horas a USD 12,00 cada hora.

Julio 05. Se alquila el tractor por 7 horas a USD 12 c/h al Sr. Jorge Lliquin, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h. según factura N° 000000326.

Julio 06. Se compra Vitavax para desinfectar el maíz por un valor de USD 8,00 a “El sembrador” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad, según factura N° 001-100-00112201. Se paga en efectivo.

Julio 06. Se compra un quintal de semilla de maíz blanco para siembra a USD 25,00 en “Casa Comercial Alvear” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 007216. Se paga en efectivo.

Julio 07. Se alquila el tractor por 8 horas a USD 12 c/h al sr. Juan Zambrano, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h. según factura N° 000000327.

Julio 08. Se envía al proceso de siembra el quintal del maíz blanco y el insecticida vitavax, se contrata 6 peones para la siembra de maíz a USD 10,00 c/u, en alimentación se gasta USD 10,00. Se paga en efectivo.

Julio 11. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15,00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, a “Veterinaria Calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013231. Se paga en efectivo.

Julio 13. Se vende un ternero a USD 50,00 en la plaza, se cobra en efectivo.

Julio 15. Se vende 1.110 litros de leche (de la primera quincena de julio) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000328.

Julio 15. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Julio 19. Se cobra de la venta de leche de la primera quincena de julio

Julio 21. Se alquila el tractor por 8 horas a USD 12 c/h al sr. Juan Punin, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h. según factura N° 000000329.

Julio 22. Se procede a la vacunación de calcio a las 2 vacas recién paridas, se paga al veterinario USD 5,00.

Julio 27. Se paga de la energía eléctrica USD 19,13 según factura N° 001-041-001037900 a “Empresa Eléctrica Riobamba” S.A Contribuyente Especial y del agua entubada \$1,00 del mes de junio.

Julio 28. Se procede a la vacunación para la fiebre aftosa a 30 cabezas campaña realizada por el MAGAP según N° de certificado PPC 0009794 por un valor de USD 0,60 c/u. se paga en efectivo

Julio 30. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de Calfosal 20kl USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35, un calcio USD 7,20 a “Veterinaria Calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013331 se paga en efectivo.

Julio 31. Se vende 1.200 litros de leche (de la segunda quincena de julio) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000330.

Julio 31. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Agosto 03. Se compra para la siembra 100 libras de raigrás anual a USD 4,00 c/l y 60 de raigrás perenne USD 7,00 c/l, 20 libras de pasto azul a USD 3,00 c/l, 6 libras de alfalfa a USD 6,00 c/l, y 5 trébol blanco a USD 6,00 c/l. a “El sembrador” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad, según factura N° 001-100-001-12905. Se paga en efectivo.

Agosto 04. Se alquila el tractor por 5 horas a USD 12 c/h a la Sra. María Zambrano, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h. según factura N° 000000331.

Agosto 05. Se cobra de la venta de leche de la segunda quincena de julio

Agosto 05. Se paga al vaquero USD 350,00 del mes de julio (20% agrícola y 80% pecuario).

Agosto 05. Se contrata el servicio de tractor, 2 horas para arado y 1 para rastra respectivamente a USD 12 cada hora. Según factura N° 000000332.

Agosto 05. Se alquila el tractor por 3 horas a USD 12 c/h al Sr. Jorge Lliquin, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h. según factura N° 000000332.

Agosto 05. Se envía al proceso de siembra los siguientes insumos 100 libras de raigrás anual, 60 de raigrás perenne, 20 libras de pasto azul, 6 libras de alfalfa, y 5 trébol blanco. Se contrata 2 peones para la siembra a USD 10,00 c/u, se gasta en alimentación USD 5,00.

Agosto 08. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013335 se paga en efectivo.

Agosto 10. Se compra 1 galón de Curacrón USD 11,50 y una funda de Mancozeb a USD 8,10 para el mantenimiento del maíz a “El sembrador” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 001-100-001-12905. Se paga en efectivo.

Agosto 10. Se compra 60 litros de combustible a USD 0,9259 c/l más IVA a “Estación de servicio Chambo” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000041932, se paga en efectivo.

Agosto 11. Se alquila el tractor por 7 horas a USD 12 c/h a la Sra. María Zambrano, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000333.

Agosto 12. Se envía al mantenimiento de cultivo del maíz, 1 galón de Curacrón y una funda de Mancozeb. Se contrata 3 peones a USD 10,00 c/u, en alimentación se gasta USD 7,50.

Agosto 15. Se vende 1.130 litros de leche (de la primera quincena de agosto) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000334.

Agosto 15. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Agosto 17. Se cobra de la venta de leche de la primera quincena de agosto

Agosto 19. Se paga de la energía eléctrica USD 15,83 según factura N° 001-041-001212464 a “Empresa Eléctrica Riobamba” S.A Contribuyente Especial y del agua entubada USD 1,00 del mes de julio.

Agosto 22. Se alquila el tractor por 8 horas a USD 12 c/h a la Sra. María Lliquin, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000335.

Agosto 29. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de Calfosal 20kl USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35 c/u a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013350 se paga en efectivo.

Agosto 30. Se registra el nacimiento de un ternero macho se calcula el costo por un valor de USD 50,00.

Agosto 30. Se compra suministro de aseo una Lava-vajilla 1000cc a USD 2,32 más IVA a “PACO” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 0020143 se paga en efectivo

Agosto 30. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Agosto 31. Se vende 1.210 litros de leche (de la segunda quincena de agosto) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000336.

Septiembre 02. Se alquila el tractor por 8 horas a USD 12 c/h a la Sra. María Zambrano, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000337.

Septiembre 05. Se cobra de la venta de leche de la segunda quincena de agosto.

Septiembre 06. Se paga al vaquero USD 350,00 del mes de agosto (20% agrícola y 80% pecuario).

Septiembre 07. Se vende un ternero a USD 50,00 en la plaza, se cobra en efectivo.

Septiembre 07. Se compra para siembra 50 libras de vicia USD 0,55 y 30 libras de avena a USD 0,35 en “Casa Comercial Alvear” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 007856. Se paga en efectivo.

Septiembre 07. Se compra una funda de K-fol USD 9,95, un frasco de calcioboro USD 12,50 para el mantenimiento del maíz a “El sembrador” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 001-100-001-12923. Se paga en efectivo.

Septiembre 09. Se envía al mantenimiento de cultivo de maíz una funda de K-fol, un frasco de calcioboro. Se contratan 20 peones, 3 para la fumigación y la diferencia para el deshierbe del maíz a USD 10,00 c/u, se gasta en alimentación USD 30,00. Se paga en efectivo.

Septiembre 10. Se contrata el servicio de tractor por 2 horas para arado y 1 de rastra, a USD 12,00 cada hora. Además, se contrata 1 peón para la siembra a USD 10,00, se gasta en alimentación USD 2,50. Se cancela en efectivo. Según factura N° 000000338.

Septiembre 10. Se alquila el tractor por 3 horas a USD 12 c/h al Sr. Jorge Lliquin, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h. según factura N° 000000338.

Septiembre 12. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a \$15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013523 se paga en efectivo.

Septiembre 15. Se vende 1.255 litros de leche (de la primera quincena de septiembre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000339.

Septiembre 15. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Septiembre 20. Se cobra de la venta de leche de la primera quincena de septiembre.

Septiembre 20. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15,00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de sal USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35 a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013523 se paga en efectivo.

Septiembre 20. Se compra 60 litros de combustible a USD 0,9259 c/l más IVA a “Estación de servicio Chambo” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000042001, se paga en efectivo.

Septiembre 21. Se paga de la energía eléctrica USD 17,32 y del agua entubada USD 1,00 del mes de agosto.

Septiembre 24. Se alquila el tractor por 8 horas a USD 12 c/h a la Sra. Marta Zambrano, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000340.

Septiembre 29. Se compra para ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15,00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de Calfosal 20kl USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35 c/u a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013572 se paga en efectivo.

Septiembre 30. Se vende 1.342 litros de leche (de la segunda quincena de septiembre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000341.

Septiembre 30. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Octubre 05. Se cobra de la venta de leche de la segunda quincena de septiembre.

Octubre 06. Se paga al vaquero USD 350,00 del mes de septiembre (20% agrícola y 80% pecuario).

Octubre 06. Se registra el nacimiento de un ternero macho se calcula el costo por un valor de USD 50,00.

Octubre 12. Se vende un ternero a USD 50,00 a la señora Marta Lliquin, se cobra en efectivo.

Octubre 14. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15,00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013591 se paga en efectivo.

Octubre 15. Se vende 1.342 litros de leche (de la primera quincena de octubre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000342.

Octubre 15. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Octubre 19. Se compra una funda de Mancozeb USD 8,10, un frasco de Borozinco USD 9,50 para el mantenimiento del maíz a “El sembrador” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 001-100-001-12923. Se paga en efectivo.

Octubre 20. Se cobra de la venta de leche de la primera quincena de octubre.

Octubre 20. Se registra el nacimiento de una ternera se calcula el costo por un valor de USD 80,00.

Octubre 21. Se envía al mantenimiento de cultivo de maíz una funda de Mancozeb, un frasco de Borozinco. Se contratan 20 peones, 3 para la fumigación y la diferencia para el aporque de maíz a USD 10,00 c/u, se gasta en alimentación USD 30,00.

Octubre 23. Se realiza el mantenimiento de los dos tractores en la “Mecánica Juanito” según factura N° 00002345 Persona Natural no Obligada a Llevar contabilidad por USD 600,00.

Octubre 23. Se paga de la energía eléctrica USD 20,41 según factura N° 001-041-001562571 a “Empresa Eléctrica Riobamba” S.A Contribuyente Especial y del agua entubada USD 1,00 del mes de septiembre.

Octubre 28. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15,00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de Calfosal 20kl USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013610 se paga en efectivo.

Octubre 30. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Octubre 31. Se vende 1.435 litros de leche (de la segunda quincena de octubre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000343.

Noviembre 06. Se cobra de la venta de leche de la segunda quincena de octubre.

Noviembre 06. Se paga al vaquero USD 350,00 del mes de octubre (20% agrícola y 80% pecuario).

Noviembre 10. Se registra pérdida por muerte de una vaca. La misma se vende carne USD 120,00, vísceras USD 7,00, patas a USD 4,00, cabeza a USD 5,00 y la piel a USD 2,50.

Noviembre 13. Se alquila el tractor por 5 horas a USD 12 c/h al Sr. Marcos Lliquin, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000344.

Noviembre 14. Se compra para ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013637 se paga en efectivo.

Noviembre 15. Se vende 2.055 litros de leche (de la primera quincena de noviembre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000345.

Noviembre 15. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Noviembre 17. Se alquila el tractor por 6 horas a USD 12 c/h al Sr. Juan Yupangui, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000346.

Noviembre 19. Se cobra de la venta de leche de la primera quincena de noviembre.

Noviembre 22. Se vende una vaca al contado por un valor de USD 900,00 a la señora Marcia Murillo.

Noviembre 23. Se compra un toro para reproductor en la plaza por USD 770,00 se paga en efectivo.

Noviembre 23. Se compran un frasco de Décis a USD 9,20 y un frasco de Microfoliar NPK USD 8,10 para el mantenimiento maíz a “El sembrador” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 001-100-001-12981. Se paga en efectivo.

Noviembre 25. Se envía al mantenimiento de cultivo un frasco de Décis y un frasco de Microfoliar NPK. Se contrata 3 peones para la fumigación a USD 10,00 c/u, en alimentación se gastó USD 7,50.

Noviembre 27. Se registra el nacimiento de un ternero macho se calcula el costo por un valor de USD 50,00.

Noviembre 27. Se paga de la energía eléctrica USD 23,71 según factura N° 001-041-001738217 a la “Empresa Eléctrica Riobamba” S.A Contribuyente Especial y del agua entubada USD 1,00 del mes de octubre.

Noviembre 27. Se compra 60 litros de combustible a USD 0,9259 c/l más IVA a “Estación de servicio Chambo” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000041941, se paga en efectivo.

Noviembre 28. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de Calfosal 20kl USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013677 se paga en efectivo.

Noviembre 30. Se vende 2.115 litros de leche (de la segunda quincena de noviembre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000347.

Noviembre 30. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Diciembre 03. Se alquila el tractor por 8 horas a USD 12 c/h a la Sra. María Zambrano, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000348.

Diciembre 05. Se cobra de la venta de leche de la segunda quincena de noviembre.

Diciembre 05. Se paga al vaquero USD 350,00 del mes de noviembre (20% agrícola y 80% pecuario).

Diciembre 07. Se vende un ternero a USD 50,00 en la plaza, se cobra en efectivo.

Diciembre 11. Se alquila el tractor por 8 horas a USD 12 c/h a la Sra. Cecilia Yupangui, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000349.

Diciembre 12. Se registra cambio de categoría de una ternera de 4,1-12 meses a vaca 12,1-24 meses.

Diciembre 12. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15,00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013692 se paga en efectivo.

Diciembre 14. Se compra 180 costales a USD 0,25 y 2 rollos de piola a USD 10,00 a “TODOAGRO” según factura N° 001-010-000003885 Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad. Se paga en efectivo.

Diciembre 15. Se vende 2.543 litros de leche (de la primera quincena de diciembre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000350.

Diciembre 15. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Diciembre 17. Se contrata 25 peones para la cosecha del cultivo a USD 10,00 c/u, se gasta en alimentación USD 30,00.

Diciembre 18. Se procede a vender 150 quintales de choclo grande a USD 20, 00 la mula y 30 quintales de choclo pequeño a USD 15,00 la mula. Se paga por el transporte USD 40,00, tiquete USD 2,00 y por alimentación USD 5,00 de 2 personas.

Diciembre 18. Se deposita el total del valor recaudado de la venta en la cuenta corriente de BanEcuador.

Diciembre 19. Se cobra de la venta de leche de la primera quincena de noviembre.

Diciembre 21. Se registra el autoconsumo de una vacona.

Diciembre 22. Se alquila el tractor por 5 horas a USD 12 c/h a la Sra. Olga Punin, se cobra en efectivo. Del mismo se paga al chofer a USD 2,00 c/h según factura N° 000000351.

Diciembre 27. Se paga de la energía eléctrica USD 22,01 a Empresa Eléctrica Riobamba S.A Contribuyente Especial según factura N° 001-041-001914286 y del agua entubada USD 1,00 del mes de noviembre.

Diciembre 30. Se registra el consumo del 100% de los 2 qq de afrecho, 2 qq de balanceado y el 50% de calfosal y sal-mineral.

Diciembre 30. Se paga del agua de regadío USD 393,42 a la “Junta General De Usuarios Del Sistema De Riego Rio Blanco Quimiag” Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000005933 del año 2019.

Diciembre 30. Se compra para el ganado vacuno 2 qq de afrecho a USD 15.00 c/u, 2 qq de balanceado a USD 17,50 c/u, 1 funda de Calfosal 20kl USD 23,50, 2 fundas de sal mineral a USD 3,35 c/u, a “Veterinaria calderón” Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad según factura N° 000013701 se paga en efectivo.

Diciembre 31. Se registra el nacimiento de una ternera se calcula el costo por un valor de USD 80,00.

Diciembre 31. Se vende 2.541 litros de leche (de la segunda quincena de diciembre) por un valor de USD 0,36 por litro a crédito a la señora María Velata según factura N° 000000352.

Diciembre 31. Se procede realizar la depreciación de los 6 meses de las maquinarias de la asociación.

NOTA

- La venta de la leche es diaria, para efectos didácticos su registro se efectúa de manera quincenal.
- El cobro de la leche es quincenal.
- El consumo de los insumos pecuarios como el afrecho, balanceado y sales se da diariamente, por efectos didácticos su registro se realizará quincenalmente.
- El alquiler del tractor se respalda con los comprobantes de ingresos.
- El pago al vaquero se realiza de manera mensual, se respalda con los comprobantes de egresos.

- El consumo de pasto es diario, para efectos didácticos su registro se efectúa de manera semestral.
- Los 60 litros de diésel abastecen para 30 horas de trabajo, por efectos didácticos se realiza un solo registro del semestre.
- La declaración del IVA se realiza el 10 de cada mes.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"

LIBRO DIARIO

ASIENTO: 1
FECHA: 30/09/2019
GLOSA: P/R asiento de apertura

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	1.347,25	
1.1.1.1.02.001.001.	BanEcuador	9.000,00	
1.1.3.1.01.001	Semilla papa chola	300,00	
1.1.3.1.01.002	Semilla papa fruit	912,00	
1.1.3.1.01.003	Semilla papa josefina	946,00	
1.1.3.1.01.005	Semilla maíz negro	100,00	
1.1.3.1.01.006	Semilla cebada	460,00	
1.1.3.1.01.007	Semilla chochos	320,00	
1.1.3.1.03.002	Abono Orgánico	250,00	
1.1.3.1.04.011	Engeo	24,00	
1.1.3.1.04.023	Preemergente	80,00	
1.1.3.1.05.002	Insecticida curacron	24,00	
1.1.3.1.05.005	Vitavax 400	24,00	
1.1.3.2.01.001	Toros	800,00	
1.1.3.2.01.004.002	Terneros 4,1-12 MESES	800,00	
1.1.3.2.02.001	Melaza	60,00	
1.1.3.2.02.002	Bloques de sal	15,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.007.002	Raigrás Anual	40,00	
1.1.3.2.02.007.003	Raigrás Perenne	105,00	
1.1.3.2.02.007.005	Avena	1,40	
1.1.3.2.02.007.006	Vicia	2,00	
1.1.3.2.03.001.001	Vacunas aftosa	100,00	
1.1.3.2.03.002.001	Calcio	135,00	
1.1.3.3.02.001	Tubo para el establo	520,00	
1.1.3.4.01.001	Piolas	2,50	
1.1.3.4.01.002	Sacos	25,00	
1.1.3.4.02.001	Bidones	1.000,00	
1.1.3.4.02.002	Marcador de aretes	50,00	
1.1.3.4.02.003	Sogas	62,50	
1.1.3.4.02.007	Aretes	80,00	
1.1.3.4.02.008	Baldes	10,00	
1.1.3.4.03.001	Papelería	50,00	
1.1.3.4.04.002.001	Cloro	3,00	
1.1.3.4.04.002.002	Desinfectante	1,25	
1.1.3.4.04.002.003	Deja	2,50	
1.1.3.4.04.002.004	Lava vajilla	3,00	
1.1.3.4.04.002.005	Escobas	6,00	
1.1.3.4.04.002.006	Trapeadores	6,00	

1.2.1.1.	Terrenos Explotación Agrícola	11.888,35	
1.2.1.2.	Terrenos Explotación Pecuaria	35.665,05	
1.2.1.3	Ladera	9.000,09	
1.2.1.4	Bosque Natural	5.000,00	
1.2.2.1.01	Casas de la Asociación	14.500,00	
1.2.2.1.02	Casa de Vaquero	5.000,00	
1.2.2.2.01	Galpón de semilla	5.000,00	
1.2.2.2.02	Silos	240,00	
1.2.2.3.01	Establo	3.000,00	
1.2.3.1.01	Tractor Rojo	23.000,00	
1.2.3.1.02	Tractor Azul	25.000,00	
1.2.3.1.03	Motocultores	3.000,00	
1.2.3.2.01	Podadora	250,00	
1.2.3.2.02	Ordeñadora	1.750,00	
1.2.3.3.01	Bomba de Fumigación a mochila	90,00	
1.2.3.3.02	Aradora	8.500,00	
1.2.3.3.03	Rastra	10.000,00	
1.2.3.3.04	Guachadora	2.000,00	
1.2.3.4.01	Cerca Eléctrica	6.500,00	
1.2.3.4.02	Tanque de Inseminación	1.200,00	
1.2.3.4.03	Sistema de Riego	4.000,00	
1.2.3.4.04	Bomba de Agua	1.000,00	
1.2.3.4.05	Manguera de Agua	1.050,00	
1.2.3.4.06	Tanqueros de leche	200,00	
1.2.3.5.01	Azadones	250,00	
1.2.4.1	Mesa	50,00	
1.2.4.2	Sillas	160,00	
1.2.4.3	Escritorio	75,00	
1.2.4.4	Archivador	40,00	
1.2.5.1	Computadora	800,00	
1.2.6.1	Vacas en producción	10.000,00	
1.2.6.2	Vacas Preñadas	10.800,00	
1.2.6.3	Vaconas 12,1 24 Meses	4.800,00	
1.2.6.4.002	Terneritas 4,1-12 MESES	800,00	
1.2.6.5	Reproductor	1.200,00	
2.1.3.1.	Créditos Hipotecarios Corto Plazo		10.000,00
2.2.1.	Créditos Hipotecarios Largo Plazo		24.686,41
3.1.1.	Capital Social		188.819,48
	SUMAS IGUALES	223.505,89	223.505,89

ASIENTO: 2
FECHA: 01/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00001

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.03.002.001	Calcio	7,20	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		102,40
	SUMAS IGUALES	102,40	102,40

ASIENTO: 3
FECHA: 05/07/2019
GLOSA: P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
---------------	-------------------------	-------------	--------------

1.1.3.2.01.004.001	Terberos 0-4 MESES	40,00	
4.1.3.1.02	Terberos (0-4 MESES)		40,00
	SUMAS IGUALES	40,00	40,00

ASIENTO: 4
FECHA: 04/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00002

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.5.002	Diésel	55,55	
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%	6,67	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		62,22
	SUMAS IGUALES	62,22	62,22

ASIENTO: 5
FECHA: 05/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00003

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.4.01.007	Alquiler Tractor	73,92	
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%	10,08	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		84,00
	SUMAS IGUALES	84,00	84,00

ASIENTO: 6
FECHA: 05/07/2019
GLOSA: P/R C.I. 00001 y C.E. 00004

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	70,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	14,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		73,92
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		10,08
	SUMAS IGUALES	84,00	84,00

ASIENTO: 7
FECHA: 06/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00005

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.05.005	Vitavax 400	8,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		8,00
	SUMAS IGUALES	8,00	8,00

ASIENTO: 8
FECHA: 06/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00006

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.01.004	Semilla maíz blanco	25,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		25,00
	SUMAS IGUALES	25,00	25,00

ASIENTO: 9
FECHA: 07/07/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00002 y C.E. 00007

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	80,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	16,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		84,48
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		11,52
	SUMAS IGUALES	96,00	96,00

ASIENTO: 10
FECHA: 08/07/2019
GLOSA: P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.4.01.001	Semilla maíz Blanco	25,00	
5.1.1.4.01.003.002	Vitavax 400	8,00	
5.1.1.4.01.004	Peones Siembra	60,00	
5.1.1.4.01.005	Alimentación de Peones Siembra	10,00	
1.1.3.1.01.004	Semilla maíz blanco		25,00
1.1.3.1.05.005	Vitavax 400		8,00
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		70,00
	SUMAS IGUALES	103,00	103,00

ASIENTO: 11
FECHA: 11/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00009

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		65,00
	SUMAS IGUALES	65,00	65,00

ASIENTO: 12
FECHA: 13/07/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00003

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	50,00	
4.1.2.2.01.005	Terneros (0-4 MESES)		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 13
FECHA: 13/07/2019
GLOSA: P/R Costo de venta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	40,00	
1.1.3.2.01.004.001	Terneros 0-4 MESES		40,00
	SUMAS IGUALES	40,00	40,00

ASIENTO: 14
FECHA: 15/07/2019
GLOSA: P/R Producción de leche primera quincena julio

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	324,00	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		324,00
	SUMAS IGUALES	324,00	324,00

ASIENTO: 15
FECHA: 15/07/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000328

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	399,60	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	32,40	
4.1.2.1	Venta Leche		432,00
	SUMAS IGUALES	432,00	432,00

ASIENTO: 16
FECHA: 19/07/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	324,00	
1.1.3.2.04.001	Leche		324,00
	SUMAS IGUALES	324,00	324,00

ASIENTO: 17
FECHA: 15/07/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 18
FECHA: 19/07/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00004

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	399,60	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		399,60
	SUMAS IGUALES	399,60	399,60

ASIENTO: 19
FECHA: 21/07/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00005 y C.E. 00010

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	80,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	16,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		84,48
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		11,52
	SUMAS IGUALES	96,00	96,00

ASIENTO: 20
FECHA: 22/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00011

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.12	Veterinario	15,00	
5.1.2.1.10.001	Calcio	13,00	
1.1.3.2.03.002.001	Calcio		13,00
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		15,00
	SUMAS IGUALES	28,00	28,00

ASIENTO: 21
FECHA: 27/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00012

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	19,13	

5.2.1.3.03	Agua Entubada	1,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		20,13
	SUMAS IGUALES	20,13	20,13

ASIENTO: 22
FECHA: 28/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00013

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.09.001	Vacunas aftosa	18,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		18,00
	SUMAS IGUALES	18,00	18,00

ASIENTO: 23
FECHA: 30/07/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00014

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		95,20
	SUMAS IGUALES	95,20	95,20

ASIENTO: 24
FECHA: 31/07/2019
GLOSA: P/R Producción de leche segunda quincena julio

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	329,40	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		329,40
	SUMAS IGUALES	329,40	329,40

ASIENTO: 25
FECHA: 31/07/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000330

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	432,00	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	7,20	
4.1.2.1	Venta Leche		439,20
	SUMAS IGUALES	439,20	439,20

ASIENTO: 26
FECHA: 05/08/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	329,40	
1.1.3.2.04.001	Leche		329,40
	SUMAS IGUALES	329,40	329,40

ASIENTO: 27
FECHA: 31/07/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	

1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 28
FECHA: 03/08/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00015

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.007.001	Pasto Azul	60,00	
1.1.3.2.02.007.002	Raigrás Anual	400,00	
1.1.3.2.02.007.003	Raigrás Perenne	420,00	
1.1.3.2.02.007.004	Trébol Blanco	36,00	
1.1.3.2.02.007.007	Alfalfa	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		946,00
	SUMAS IGUALES	946,00	946,00

ASIENTO: 29
FECHA: 04/08/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00006 y C.E. 00016

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	50,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	10,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		52,80
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		7,20
	SUMAS IGUALES	60,00	60,00

ASIENTO: 30
FECHA: 05/08/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00007

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	432,00	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		432,00
	SUMAS IGUALES	432,00	432,00

ASIENTO: 31
FECHA: 05/08/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00017

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.01	Vaquero	350,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		350,00
	SUMAS IGUALES	350,00	350,00

ASIENTO: 32
FECHA: 05/08/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00018

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.08.002	Alquiler Tractor	31,68	
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%	4,32	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		36,00
	SUMAS IGUALES	36,00	36,00

ASIENTO: 33
FECHA: 05/08/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00008

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	30,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	6,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		31,68
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		4,32
	SUMAS IGUALES	36,00	36,00

ASIENTO: 34

FECHA: 05/08/2019

GLOSA: P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.08.001.001	Pasto Azul	60,00	
5.1.2.1.08.001.002	Raigrás Anual	400,00	
5.1.2.1.08.001.003	Raigrás Perenne	420,00	
5.1.2.1.08.001.004	Trébol Blanco	36,00	
5.1.2.1.08.001.007	Alfalfa	30,00	
5.1.2.1.08.003	Peones	20,00	
5.1.2.1.08.004	Alimentación de peones	5,00	
1.1.3.2.02.007.001	Pasto Azul		60,00
1.1.3.2.02.007.002	Raigrás Anual		400,00
1.1.3.2.02.007.003	Raigrás Perenne		420,00
1.1.3.2.02.007.004	Trébol Blanco		36,00
1.1.3.2.02.007.007	Alfalfa		30,00
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		25,00
	SUMAS IGUALES	971,00	971,00

ASIENTO: 35

FECHA: 08/08/2019

GLOSA: P/R Según C.E. 00020

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		65,00
	SUMAS IGUALES	65,00	65,00

ASIENTO: 36

FECHA: 10/08/2019

GLOSA: P/R Según C.E. 00021

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.05.002	Insecticida curacron	11,50	
1.1.3.1.04.020	Mancozeb	8,10	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		19,60
	SUMAS IGUALES	19,60	19,60

ASIENTO: 37

FECHA: 10/08/2019

GLOSA: P/R Según C.E. 00022

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.5.002	Diésel	55,55	
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%	6,67	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		62,22
	SUMAS IGUALES	62,22	62,22

ASIENTO: 38

FECHA: 10/08/2019

GLOSA: P/R Declaración del IVA

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%	29,28	
2.1.2.1.05	IVA por Pagar		12,53
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%		16,75
	SUMAS IGUALES	29,28	29,28

ASIENTO: 39
FECHA: 11/08/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00009 y C.E. 00023

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	70,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	14,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		73,92
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		10,08
	SUMAS IGUALES	84,00	84,00

ASIENTO: 40
FECHA: 12/08/2019
GLOSA: P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.4.02.003.002	Curacrón	11,50	
5.1.1.4.02.002.006	Mancozeb	8,10	
5.1.1.4.02.004	Peones Mantenimiento	30,00	
5.1.1.4.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento	7,50	
1.1.3.1.05.002	Insecticida curacron		11,50
1.1.3.1.04.020	Mancozeb		8,10
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		37,50
	SUMAS IGUALES	57,10	57,10

ASIENTO: 41
FECHA: 15/08/2019
GLOSA: P/R Producción de leche primera quincena agosto

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	313,20	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		313,20
	SUMAS IGUALES	313,20	313,20

ASIENTO: 42
FECHA: 15/08/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000334

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	406,80	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	10,80	
4.1.2.1	Venta Leche		417,60
	SUMAS IGUALES	417,60	417,60

ASIENTO: 43
FECHA: 17/08/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	313,20	
1.1.3.2.04.001	Leche		313,20
	SUMAS IGUALES	313,20	313,20

ASIENTO: 44
FECHA: 15/08/2019

GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 45

FECHA: 17/08/2019

GLOSA: P/R Según C.I. 00010

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	406,80	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		406,80
	SUMAS IGUALES	406,80	406,80

ASIENTO: 46

FECHA: 19/08/2019

GLOSA: P/R Según C.E. 00025

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	15,83	
5.2.1.3.03	Agua Entubada	1,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		16,83
	SUMAS IGUALES	16,83	16,83

ASIENTO: 47

FECHA: 22/08/2019

GLOSA: P/R Según C.I. 00011 y C.E. 00026

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	80,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	16,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		84,48
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		11,52
	SUMAS IGUALES	96,00	96,00

ASIENTO: 48

FECHA: 29/08/2019

GLOSA: P/R Según C.E. 00027

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		95,20
	SUMAS IGUALES	95,20	95,20

ASIENTO: 49

FECHA: 30/08/2019

GLOSA: P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.01.004.001	Terberos 0-4 MESES	40,00	
4.1.3.1.02	Terberos (0-4 MESES)		40,00

	SUMAS IGUALES	40,00	40,00
--	----------------------	--------------	--------------

ASIENTO: 50
FECHA: 30/08/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00028

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.4.04.002.004	Lava vajilla	2,32	
1.1.2.5.01.003	IVA Compras Bienes 12%	0,28	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		2,60
	SUMAS IGUALES	2,60	2,60

ASIENTO: 51
FECHA: 30/08/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 52
FECHA: 31/08/2019
GLOSA: P/R Producción de leche segunda quincena agosto

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	337,50	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		337,50
	SUMAS IGUALES	337,50	337,50

ASIENTO: 53
FECHA: 31/08/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000336

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	435,60	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	14,40	
4.1.2.1	Venta Leche		450,00
	SUMAS IGUALES	450,00	450,00

ASIENTO: 54
FECHA: 05/09/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	337,50	
1.1.3.2.04.001	Leche		337,50
	SUMAS IGUALES	337,50	337,50

ASIENTO: 55
FECHA: 02/09/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00012 y C.E. 00029

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	80,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	16,00	

4.1.4.1	Alquiler de tractor		84,48
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		11,52
	SUMAS IGUALES	96,00	96,00

ASIENTO: 56
FECHA: 05/09/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00013

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	435,60	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		435,60
	SUMAS IGUALES	435,60	435,60

ASIENTO: 57
FECHA: 06/09/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00030

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.01	Vaquero	350,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		350,00
	SUMAS IGUALES	350,00	350,00

ASIENTO: 58
FECHA: 07/09/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00014

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	50,00	
4.1.2.2.01.005	Terneros (0-4 MESES)		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 59
FECHA: 07/09/2019
GLOSA: P/R Costo de venta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	40,00	
1.1.3.2.01.004.001	Terneros 0-4 MESES		40,00
	SUMAS IGUALES	40,00	40,00

ASIENTO: 60
FECHA: 07/09/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00031

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.007.005	Avena	27,50	
1.1.3.2.02.007.006	Vicia	10,50	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		38,00
	SUMAS IGUALES	38,00	38,00

ASIENTO: 61
FECHA: 07/09/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00032

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.04.017	K-fol	9,95	
1.1.3.1.04.006	CalcioBoro	12,50	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		22,45
	SUMAS IGUALES	22,45	22,45

ASIENTO: 62
FECHA: 09/09/2019

GLOSA: P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.4.02.002.001	K-fol	9,95	
5.1.1.4.02.002.003	CalcioBoro	12,50	
5.1.1.4.02.004	Peones Mantenimiento	200,00	
5.1.1.4.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento	30,00	
1.1.3.1.04.017	K-fol		9,95
1.1.3.1.04.006	CalcioBoro		12,50
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		230,00
	SUMAS IGUALES	252,45	252,45

ASIENTO: 63

FECHA: 10/09/2019

GLOSA: P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.08.002	Alquiler Tractor	31,68	
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%	4,32	
5.1.2.1.08.001.005	Avena	27,50	
5.1.2.1.08.001.006	Vicia	10,50	
5.1.2.1.08.003	Peones	10,00	
5.1.2.1.08.004	Alimentación de peones	2,50	
1.1.3.2.02.007.005	Avena		27,50
1.1.3.2.02.007.006	Vicia		10,50
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		48,50
	SUMAS IGUALES	86,50	86,50

ASIENTO: 64

FECHA: 10/09/2019

GLOSA: P/R Según C.I. 00015 y C.E. 00035

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	30,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	6,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		31,68
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		4,32
	SUMAS IGUALES	36,00	36,00

ASIENTO: 65

FECHA: 10/09/2019

GLOSA: P/R Declaración del IVA

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%	31,20	
2.1.2.1.05	IVA por Pagar		19,93
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%		10,99
1.1.2.5.01.003	IVA Compras Bienes 12%		0,28
	SUMAS IGUALES	31,20	31,20

ASIENTO: 66

FECHA: 12/09/2019

GLOSA: P/R Según C.E. 00036

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		65,00
	SUMAS IGUALES	65,00	65,00

ASIENTO: 67

FECHA: 15/09/2019
GLOSA: P/R Producción de leche primera quincena septiembre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	352,35	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		352,35
	SUMAS IGUALES	352,35	352,35

ASIENTO: 68
FECHA: 15/09/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000339

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	451,80	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	18,00	
4.1.2.1	Venta Leche		469,80
	SUMAS IGUALES	469,80	469,80

ASIENTO: 69
FECHA: 20/09/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	352,35	
1.1.3.2.04.001	Leche		352,35
	SUMAS IGUALES	352,35	352,35

ASIENTO: 70
FECHA: 15/09/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 71
FECHA: 20/09/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00016

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	451,80	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		451,80
	SUMAS IGUALES	451,80	451,80

ASIENTO: 72
FECHA: 20/09/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00037

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		95,20
	SUMAS IGUALES	95,20	95,20

ASIENTO: 73
FECHA: 20/09/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00038

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.5.002	Diésel	55,55	
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%	6,67	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		62,22
	SUMAS IGUALES	62,22	62,22

ASIENTO: 74
FECHA: 21/09/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00039

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	17,32	
5.2.1.3.03	Agua Entubada	1,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		18,32
	SUMAS IGUALES	18,32	18,32

ASIENTO: 75
FECHA: 24/09/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00017 y C.E. 00040

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	80,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	16,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		84,48
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		11,52
	SUMAS IGUALES	96,00	96,00

ASIENTO: 76
FECHA: 29/09/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00041

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		95,20
	SUMAS IGUALES	95,20	95,20

ASIENTO: 77
FECHA: 30/07/2019
GLOSA: P/R Producción de leche segunda quincena septiembre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	373,14	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		373,14
	SUMAS IGUALES	373,14	373,14

ASIENTO: 78
FECHA: 30/07/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000341

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	483,12	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	14,40	
4.1.2.1	Venta Leche		497,52
	SUMAS IGUALES	497,52	497,52

ASIENTO: 79
FECHA: 05/10/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	373,14	
1.1.3.2.04.001	Leche		373,14
	SUMAS IGUALES	373,14	373,14

ASIENTO: 80
FECHA: 30/07/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 81
FECHA: 05/10/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00018

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	483,12	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		483,12
	SUMAS IGUALES	483,12	483,12

ASIENTO: 82
FECHA: 06/10/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00042

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.01	Vaquero	350,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		350,00
	SUMAS IGUALES	350,00	350,00

ASIENTO: 83
FECHA: 06/10/2019
GLOSA: P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.01.004.001	Terneros 0-4 MESES	50,00	
4.1.3.1.02	Terneros (0-4 MESES)		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 84
FECHA: 10/10/2019
GLOSA: P/R Declaración del IVA

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%	23,52	
2.1.2.1.05	IVA por Pagar		12,53
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%		10,99
	SUMAS IGUALES	23,52	23,52

ASIENTO: 85

FECHA: 12/10/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00019

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	50,00	
4.1.2.2.01.005	Terneros (0-4 MESES)		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 86
FECHA: 12/10/2019
GLOSA: P/R Costo de venta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	50,00	
1.1.3.2.01.004.001	Terneros 0-4 MESES		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 87
FECHA: 14/10/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00043

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		65,00
	SUMAS IGUALES	65,00	65,00

ASIENTO: 88
FECHA: 15/10/2019
GLOSA: P/R Producción de leche primera quincena octubre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	389,34	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		389,34
	SUMAS IGUALES	389,34	389,34

ASIENTO: 89
FECHA: 15/10/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000342

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	483,12	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	36,00	
4.1.2.1	Venta Leche		519,12
	SUMAS IGUALES	519,12	519,12

ASIENTO: 90
FECHA: 20/10/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	389,34	
1.1.3.2.04.001	Leche		389,34
	SUMAS IGUALES	389,34	389,34

ASIENTO: 91
FECHA: 15/10/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	

5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 92
FECHA: 19/10/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00044

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.04.020	Mancozeb	8,10	
1.1.3.1.04.003	Borozinco	9,50	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		17,60
	SUMAS IGUALES	17,60	17,60

ASIENTO: 93
FECHA: 20/10/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00020

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	483,12	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		483,12
	SUMAS IGUALES	483,12	483,12

ASIENTO: 94
FECHA: 20/10/2019
GLOSA: P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.2.6.4.001	Terneritas 0-4 MESES	80,00	
4.1.3.1.01	Terneritas (0-4 MESES)		80,00
	SUMAS IGUALES	80,00	80,00

ASIENTO: 95
FECHA: 21/10/2019
GLOSA: P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.4.02.002.005	Borozinco	9,50	
5.1.1.4.02.002.006	Mancozeb	8,10	
5.1.1.4.02.004	Peones Mantenimiento	200,00	
5.1.1.4.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento	30,00	
1.1.3.1.04.020	Mancozeb		8,10
1.1.3.1.04.003	Borozinco		9,50
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		230,00
	SUMAS IGUALES	247,60	247,60

ASIENTO: 96
FECHA: 23/10/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00046

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.3.1.02	Mantenimiento y reparación	600,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		600,00
	SUMAS IGUALES	600,00	600,00

ASIENTO: 97
FECHA: 23/10/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00047

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	20,41	
5.2.1.3.03	Agua Entubada	1,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		21,41
	SUMAS IGUALES	21,41	21,41

ASIENTO: 98
FECHA: 28/10/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00048

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		95,20
	SUMAS IGUALES	95,20	95,20

ASIENTO: 99
FECHA: 30/10/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 100
FECHA: 31/10/2019
GLOSA: P/R Producción de leche segunda quincena octubre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	403,65	
5.1.2	Producción de Leche		403,65
	SUMAS IGUALES	403,65	403,65

ASIENTO: 101
FECHA: 31/10/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000343

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	516,60	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	21,60	
4.1.2.1	Venta Leche		538,20
	SUMAS IGUALES	538,20	538,20

ASIENTO: 102
FECHA: 06/11/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	403,65	
1.1.3.2.04.001	Leche		403,65
	SUMAS IGUALES	403,65	403,65

ASIENTO: 103
FECHA: 06/11/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00021

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	516,60	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		516,60
	SUMAS IGUALES	516,60	516,60

ASIENTO: 104
FECHA: 06/11/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00049

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.01	Vaquero	350,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		350,00
	SUMAS IGUALES	350,00	350,00

ASIENTO: 105
FECHA: 10/11/2019
GLOSA: P/R Pérdida por muerte de semoviente

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.6.1	Pérdida por muerte de semoviente	1.000,00	
1.2.6.1	Vacas en producción		1.000,00
	SUMAS IGUALES	1.000,00	1.000,00

ASIENTO: 106
FECHA: 10/11/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00022

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	138,50	
4.1.2.2.02.001	Carne		120,00
4.1.2.2.02.002	Vísceras		7,00
4.1.2.2.02.003	Cabeza		5,00
4.1.2.2.02.004	Piel		2,50
4.1.2.2.02.005	Patas		4,00
	SUMAS IGUALES	138,50	138,50

ASIENTO: 107
FECHA: 13/11/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00023 y C.E. 00050

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	50,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	10,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		52,80
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		7,20
	SUMAS IGUALES	60,00	60,00

ASIENTO: 108
FECHA: 14/11/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00051

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		65,00
	SUMAS IGUALES	65,00	65,00

ASIENTO: 109

FECHA: 15/11/2019
GLOSA: P/R Producción de leche primera quincena noviembre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	576,45	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		576,45
	SUMAS IGUALES	576,45	576,45

ASIENTO: 110
FECHA: 15/11/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000345

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	739,80	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	28,80	
4.1.2.1	Venta Leche		768,60
	SUMAS IGUALES	768,60	768,60

ASIENTO: 111
FECHA: 19/11/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	576,45	
1.1.3.2.04.001	Leche		576,45
	SUMAS IGUALES	576,45	576,45

ASIENTO: 112
FECHA: 15/11/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 113
FECHA: 17/11/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00024 y C.E. 00052

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	60,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	12,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		63,36
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		8,64
	SUMAS IGUALES	72,00	72,00

ASIENTO: 114
FECHA: 19/11/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00025

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	739,80	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		739,80
	SUMAS IGUALES	739,80	739,80

ASIENTO: 115
FECHA: 22/11/2019
GLOSA: P/R Baja de inventario

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.01.002	Vacas (Descarte)	1.000,00	
1.2.6.1	Vacas en producción		1.000,00
	SUMAS IGUALES	1.000,00	1.000,00

ASIENTO: 116
FECHA: 22/11/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00026

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	800,00	
5.2.6.5	Pérdida por baja de peso	100,00	
4.1.2.2.01.002	Vacas (Descarte)		900,00
	SUMAS IGUALES	900,00	900,00

ASIENTO: 117
FECHA: 22/11/2019
GLOSA: P/R Costo de venta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	1.000,00	
1.1.3.2.01.002	Vacas (Descarte)		1.000,00
	SUMAS IGUALES	1.000,00	1.000,00

ASIENTO: 118
FECHA: 23/11/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00053

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.2.6.5	Reproductor	770,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		770,00
	SUMAS IGUALES	770,00	770,00

ASIENTO: 119
FECHA: 23/11/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00054

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.05.001	Decis	9,20	
1.1.3.1.04.022	Microfoliar NPK	8,10	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		17,30
	SUMAS IGUALES	17,30	17,30

ASIENTO: 120
FECHA: 25/11/2019
GLOSA: P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.4.02.003.001	Decis	9,20	
5.1.1.4.02.002.004	Microfoliar NPK	8,10	
5.1.1.4.02.004	Peones Mantenimiento	30,00	
5.1.1.4.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento	7,50	
1.1.3.1.05.001	Decis		9,20
1.1.3.1.04.022	Microfoliar NPK		8,10
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		37,50
	SUMAS IGUALES	54,80	54,80

ASIENTO: 121

FECHA: 27/11/2019
GLOSA: P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.01.004.001	Terberos 0-4 MESES	50,00	
4.1.3.1.02	Terberos (0-4 MESES)		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 122
FECHA: 27/11/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00056

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	23,71	
5.2.1.3.03	Agua Entubada	1,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		24,71
	SUMAS IGUALES	24,71	24,71

ASIENTO: 123
FECHA: 27/11/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00057

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.5.002	Diésel	55,55	
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%	6,67	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		62,22
	SUMAS IGUALES	62,22	62,22

ASIENTO: 124
FECHA: 28/11/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00058

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		95,20
	SUMAS IGUALES	95,20	95,20

ASIENTO: 125
FECHA: 30/11/2019
GLOSA: P/R Producción de leche segunda quincena noviembre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	580,77	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		580,77
	SUMAS IGUALES	580,77	580,77

ASIENTO: 126
FECHA: 30/11/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000347

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	761,40	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	12,96	
4.1.2.1	Venta Leche		774,36
	SUMAS IGUALES	774,36	774,36

ASIENTO: 127
FECHA: 05/12/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	580,77	
1.1.3.2.04.001	Leche		580,77
	SUMAS IGUALES	580,77	580,77

ASIENTO: 128
FECHA: 30/11/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 129
FECHA: 03/12/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00027 y C.E. 00059

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	80,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	16,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		84,48
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		11,52
	SUMAS IGUALES	96,00	96,00

ASIENTO: 130
FECHA: 03/12/2019
GLOSA: P/R Acumulación de costos pasto

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.007.	Pasto	1.002,68	
5.1.2.1.08.002	Alquiler Tractor		31,68
5.1.2.1.08.001.001	Pasto Azul		60,00
5.1.2.1.08.001.002	Raigrás Anual		400,00
5.1.2.1.08.001.003	Raigrás Perenne		420,00
5.1.2.1.08.001.004	Trébol Blanco		36,00
5.1.2.1.08.001.007	Alfalfa		30,00
5.1.2.1.08.003	Peones		20,00
5.1.2.1.08.004	Alimentación de peones		5,00
	SUMAS IGUALES	1.002,68	1.002,68

ASIENTO: 131
FECHA: 05/12/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00028

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	761,40	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		761,40
	SUMAS IGUALES	761,40	761,40

ASIENTO: 132
FECHA: 05/12/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00060

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
--------	------------------	------	-------

5.1.2.1.01	Vaquero	350,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		350,00
	SUMAS IGUALES	350,00	350,00

ASIENTO: 133
FECHA: 07/12/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00029

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	50,00	
4.1.2.2.01.005	Terneros (0-4 MESES)		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 134
FECHA: 07/12/2019
GLOSA: P/R Costo de venta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	50,00	
1.1.3.2.01.004.001	Terneros 0-4 MESES		50,00
	SUMAS IGUALES	50,00	50,00

ASIENTO: 135
FECHA: 07/12/2019
GLOSA: P/R Declaración del IVA

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%	15,84	
2.1.2.1.05	IVA por Pagar		9,17
1.1.2.5.01.001	IVA Compras Servicios 12%		6,67
	SUMAS IGUALES	15,84	15,84

ASIENTO: 136
FECHA: 11/12/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00030 y C.E. 00061

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	80,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	16,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		84,48
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		11,52
	SUMAS IGUALES	96,00	96,00

ASIENTO: 137
FECHA: 12/12/2019
GLOSA: P/R Incremento de edad

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.2.6.3	Vaconas 12,1 24 Meses	600,00	
1.2.6.4.002	Terneras 4,1-12 MESES		200,00
4.1.3.3.01	Terneras (4,1-12 MESES)		400,00
	SUMAS IGUALES	600,00	600,00

ASIENTO: 138
FECHA: 12/12/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00062

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		65,00
	SUMAS IGUALES	65,00	65,00

ASIENTO: 139
FECHA: 14/12/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00063

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.4.01.001	Piolas	45,00	
1.1.3.4.01.002	Sacos	10,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		55,00
	SUMAS IGUALES	55,00	55,00

ASIENTO: 140
FECHA: 15/12/2019
GLOSA: P/R Producción de leche primera quincena diciembre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	699,57	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		699,57
	SUMAS IGUALES	699,57	699,57

ASIENTO: 141
FECHA: 15/12/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000350

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	915,48	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	17,28	
4.1.2.1	Venta Leche		932,76
	SUMAS IGUALES	932,76	932,76

ASIENTO: 142
FECHA: 19/12/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	699,57	
1.1.3.2.04.001	Leche		699,57
	SUMAS IGUALES	699,57	699,57

ASIENTO: 143
FECHA: 15/12/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 144
FECHA: 17/12/2019
GLOSA: P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.4.03.001	Sacos	45,00	
5.1.1.4.03.002	Piolas	10,00	
5.1.1.4.03.003	Peones Cosecha	250,00	

5.1.1.4.03.004	Alimentación de Peones Cosecha	40,00	
1.1.3.4.01.001	Piolas		45,00
1.1.3.4.01.002	Sacos		10,00
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		290,00
	SUMAS IGUALES	345,00	345,00

ASIENTO: 145
FECHA: 17/12/2019
GLOSA: P/R Acumulación de costos según Anexo A

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.02.004	Maíz Blanco	1.133,87	
5.1.1.4.01.007	Alquiler Tractor		73,92
5.1.1.4.01.001	Semilla maíz Blanco		25,00
5.1.1.4.01.003.002	Vitavax 400		8,00
5.1.1.4.01.004	Peones Siembra		60,00
5.1.1.4.01.005	Alimentación de Peones Siembra		10,00
5.1.1.4.02.002.001	K-fol		9,95
5.1.1.4.02.002.003	CalcioBoro		12,50
5.1.1.4.02.002.004	Microfoliar NPK		8,10
5.1.1.4.02.002.005	Borozinco		9,50
5.1.1.4.02.002.006	Mancozeb		16,20
5.1.1.4.02.003.001	Decis		9,20
5.1.1.4.02.003.002	Curacrón		11,50
5.1.1.4.02.004	Peones Mantenimiento		460,00
5.1.1.4.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento		75,00
5.1.1.4.03.001	Sacos		45,00
5.1.1.4.03.002	Piolas		10,00
5.1.1.4.03.003	Peones Cosecha		250,00
5.1.1.4.03.004	Alimentación de Peones Cosecha		40,00
	SUMAS IGUALES	1.133,87	1.133,87

ASIENTO: 146
FECHA: 18/12/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00031

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	1.673,00	
5.1.1.4.04.001	Flete	40,00	
5.1.1.4.04.002	Tickets	2,00	
5.1.1.4.04.003	Refrigerios	10,00	
4.1.1.2.02.001.001	Choclo Grande		1.500,00
4.1.1.2.02.001.003	Choclo Pequeño		225,00
	SUMAS IGUALES	1.725,00	1.725,00

ASIENTO: 147
FECHA: 18/12/2019
GLOSA: P/R Costo de venta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.	Costo de Producción Agrícola	1.133,87	
1.1.3.1.02.004	Maíz Blanco		1.133,87
	SUMAS IGUALES	1.133,87	1.133,87

ASIENTO: 148
FECHA: 18/12/2019
GLOSA: P/R Deposito del dinero de la venta del maíz blanco

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.02.001.001.	BanEcuador	1.673,00	

1.1.1.1.01.003	Caja Chica		1.673,00
	SUMAS IGUALES	1.673,00	1.673,00

ASIENTO: 149
FECHA: 19/12/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00032

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	915,48	
1.1.2.1.01.001	Cliente A		915,48
	SUMAS IGUALES	915,48	915,48

ASIENTO: 150
FECHA: 21/12/2019
GLOSA: P/R Pérdida por autoconsumo

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.6.3	Pérdida por autoconsumo ganado	600,00	
1.2.6.3	Vaconas 12,1 24 Meses		600,00
	SUMAS IGUALES	600,00	600,00

ASIENTO: 151
FECHA: 22/12/2019
GLOSA: P/R Según C.I. 00033 y C.E. 00065

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.01.003	Caja Chica	50,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	10,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor		52,80
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%		7,20
	SUMAS IGUALES	60,00	60,00

ASIENTO: 152
FECHA: 27/12/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00066

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	22,01	
5.2.1.3.03	Agua Entubada	1,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		23,01
	SUMAS IGUALES	23,01	23,01

ASIENTO: 153
FECHA: 30/12/2019
GLOSA: P/R Consumo de alimentos vacunos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.04	Calfosal	11,75	
5.1.2.1.05	Sal Mineral	3,35	
5.1.2.1.06	Balanceados	35,00	
5.1.2.1.07	Afrecho	30,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal		11,75
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral		3,35
1.1.3.2.02.005	Balanceados		35,00
1.1.3.2.02.006	Afrecho		30,00
	SUMAS IGUALES	80,10	80,10

ASIENTO: 154
FECHA: 30/12/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00067

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.3.2	Agua de regadío	393,42	

1.1.1.1.01.003	Caja Chica		393,42
	SUMAS IGUALES	393,42	393,42

ASIENTO: 155
FECHA: 30/12/2019
GLOSA: P/R Según C.E. 00068

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.003	Calfosal	23,50	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	6,70	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	35,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	30,00	
1.1.1.1.01.003	Caja Chica		95,20
	SUMAS IGUALES	95,20	95,20

ASIENTO: 156
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.2.6.4.001	Terneras 0-4 MESES	80,00	
4.1.3.1.01	Terneras (0-4 MESES)		80,00
	SUMAS IGUALES	80,00	80,00

ASIENTO: 157
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Producción de leche segunda quincena diciembre

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.04.001	Leche	691,47	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera		691,47
	SUMAS IGUALES	691,47	691,47

ASIENTO: 158
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Venta de leche según factura 000000352

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.1.01.001	Cliente A	914,76	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	7,20	
4.1.2.1	Venta Leche		921,96
	SUMAS IGUALES	921,96	921,96

ASIENTO: 159
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Costo de venta de la leche

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	691,47	
1.1.3.2.04.001	Leche		691,47
	SUMAS IGUALES	691,47	691,47

ASIENTO: 160
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Acumulación de costos pasto

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.2.02.007.	Pasto	82,18	
5.1.2.1.08.001.005	Avena		27,50
5.1.2.1.08.001.006	Vicia		10,50
5.1.2.1.08.002	Alquiler Tractor		31,68
5.1.2.1.08.003	Peones		10,00

5.1.2.1.08.004	Alimentación de peones		2,50
	SUMAS IGUALES	82,18	82,18

ASIENTO: 161
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Consumo de pasto de los 6 meses

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.08.	Costo Pasto	255,67	
1.1.3.2.02.007.	Pasto		255,67
	SUMAS IGUALES	255,67	255,67

ASIENTO: 162
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Consumo de diésel de los 6 meses

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.3.1.01.002	Diésel	173,03	
1.1.3.5.002	Diésel		173,03
	SUMAS IGUALES	173,03	173,03

ASIENTO: 163
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Consumo de suministros pecuarios

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.1.13	Marcador de aretes	2,00	
5.1.2.1.14	Aretes	80,00	
1.1.3.4.02.002	Marcador de aretes		2,00
1.1.3.4.02.007	Aretes		80,00
	SUMAS IGUALES	82,00	82,00

ASIENTO: 164
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Acumulación de costos ganaderos

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	1.344,87	
5.1.2.1.04	Calfosal		141,00
5.1.2.1.05	Sal Mineral		40,20
5.1.2.1.06	Balanceados		420,00
5.1.2.1.07	Afrecho		360,00
5.1.2.1.08.	Costo Pasto		255,67
5.1.2.1.09.001	Vacunas aftosa		18,00
5.1.2.1.10.001	Calcio		13,00
5.1.2.1.12	Veterinario		15,00
5.1.2.1.13	Marcador de aretes		2,00
5.1.2.1.14	Aretes		80,00
	SUMAS IGUALES	1.344,87	1.344,87

ASIENTO: 165
FECHA: 31/12/2019
GLOSA: P/R Gasto depreciación

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.2.1.13.01	Gasto Depreciación Edificio	292,50	
5.2.1.13.02	Gasto Depreciación Infraestructura Agrícola	78,60	
5.2.1.13.03	Gasto Depreciación Infraestructura Pecuaria	45,00	
5.2.1.13.04	Gasto Depreciación Maquinaria Agrícola	1.147,50	
5.2.1.13.05	Gasto Depreciación Equipo Agrícola	469,35	
5.2.1.13.06	Gasto Depreciación Maquinaria Pecuaria	90,00	

5.2.1.13.07	Gasto Depreciación Equipo Pecuario	627,75	
5.2.1.13.08	Gasto Depreciación Herramientas Agrícolas	22,50	
5.2.1.13.09	Gasto Depreciación Muebles y Enseres	14,63	
5.2.1.13.10	Gasto Depreciación Equipo de Computo	120,00	
5.2.1.13.11	Gasto Depreciación Activos Biológicos	1.346,88	
1.2.2.1.04	(-) Depreciación Acumulada Edificios		292,50
1.2.2.2.04	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Agrícola		78,60
1.2.2.3.03	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Pecuaria		45,00
1.2.3.1.05	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Agrícola		1.147,50
1.2.3.2.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Pecuaria		90,00
1.2.3.3.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo Agrícola		469,35
1.2.3.4.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo Pecuario		627,75
1.2.3.5.07	(-) Depreciación Acumulada Herramientas Agrícolas		22,50
1.2.4.6	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		14,63
1.2.5.3	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo		120,00
1.2.6.6	(-) Depreciación Acumulada Activos Biológicos.		1.346,88
	SUMAS IGUALES	4.254,70	4.254,70

- **Libro Mayor**

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"
LIBRO MAYOR

CUENTA: 1.1.1.1.01.003

NOMBRE CUENTA: Caja Chica

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1.347,25		1.347,25
2	1/7/2019	P/R Según C.E. 00001		102,40	1.244,85
4	4/7/2019	P/R Según C.E. 00002		62,22	1.182,63
5	5/7/2019	P/R Según C.E. 00003		84,00	1.098,63
6	5/7/2019	P/R C.I. 00001 y C.E. 00004	70,00		1.168,63
7	6/7/2019	P/R Según C.E. 00005		8,00	1.160,63
8	6/7/2019	P/R Según C.E. 00006		25,00	1.135,63
9	7/7/2019	P/R Según C.I. 00002 y C.E. 00007	80,00		1.215,63
10	8/7/2019	P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008		70,00	1.145,63
11	11/7/2019	P/R Según C.E. 00009		65,00	1.080,63
12	13/7/2019	P/R Según C.I. 00003	50,00		1.130,63
18	19/7/2019	P/R Según C.I. 00004	399,60		1.530,23
19	21/7/2019	P/R Según C.I. 00005 y C.E. 00010	80,00		1.610,23
20	22/7/2019	P/R Según C.E. 00011		15,00	1.595,23
21	27/7/2019	P/R Según C.E. 00012		20,13	1.575,10
22	28/7/2019	P/R Según C.E. 00013		18,00	1.557,10
23	30/7/2019	P/R Según C.E. 00014		95,20	1.461,90
28	3/8/2019	P/R Según C.E. 00015		946,00	515,90
29	4/8/2019	P/R Según C.I. 00006 y C.E. 00016	50,00		565,90
30	5/8/2019	P/R Según C.I. 00007	432,00		997,90
31	5/8/2019	P/R Según C.E. 00017		350,00	647,90
32	5/8/2019	P/R Según C.E. 00018		36,00	611,90
33	5/8/2019	P/R Según C.I. 00008	30,00		641,90

34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019		25,00	616,90
35	8/8/2019	P/R Según C.E. 00020		65,00	551,90
36	10/8/2019	P/R Según C.E. 00021		19,60	532,30
37	10/8/2019	P/R Según C.E. 00022		62,22	470,08
39	11/8/2019	P/R Según C.I. 00009 y C.E. 00023	70,00		540,08
40	12/8/2019	P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024		37,50	502,58
45	17/8/2019	P/R Según C.I. 00010	406,80		909,38
46	19/8/2019	P/R Según C.E. 00025		16,83	892,55
47	22/8/2019	P/R Según C.I. 00011 y C.E. 00026	80,00		972,55
48	29/8/2019	P/R Según C.E. 00027		95,20	877,35
50	30/8/2019	P/R Según C.E. 00028		2,60	874,75
55	2/9/2019	P/R Según C.I. 00012 y C.E. 00029	80,00		954,75
56	5/9/2019	P/R Según C.I. 00013	435,60		1.390,35
57	6/9/2019	P/R Según C.E. 00030		350,00	1.040,35
58	7/9/2019	P/R Según C.I. 00014	50,00		1.090,35
60	7/9/2019	P/R Según C.E. 00031		38,00	1.052,35
61	7/9/2019	P/R Según C.E. 00032		22,45	1.029,90
62	9/9/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033		230,00	799,90
63	10/9/2019	P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034		48,50	751,40
64	10/9/2019	P/R Según C.I. 00015 y C.E. 00035	30,00		781,40
66	12/9/2019	P/R Según C.E. 00036		65,00	716,40
71	20/9/2019	P/R Según C.I. 00016	451,80		1.168,20
72	20/9/2019	P/R Según C.E. 00037		95,20	1.073,00
73	20/9/2019	P/R Según C.E. 00038		62,22	1.010,78
74	21/9/2019	P/R Según C.E. 00039		18,32	992,46
75	24/9/2019	P/R Según C.I. 00017 y C.E. 00040	80,00		1.072,46
76	29/9/2019	P/R Según C.E. 00041		95,20	977,26
81	5/10/2019	P/R Según C.I. 00018	483,12		1.460,38
82	6/10/2019	P/R Según C.E. 00042		350,00	1.110,38
85	12/10/2019	P/R Según C.I. 00019	50,00		1.160,38
87	14/10/2019	P/R Según C.E. 00043		65,00	1.095,38
92	19/10/2019	P/R Según C.E. 00044		17,60	1.077,78
93	20/10/2019	P/R Según C.I. 00020	483,12		1.560,90
95	21/10/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045		230,00	1.330,90
96	23/10/2019	P/R Según C.E. 00046		600,00	730,90
97	23/10/2019	P/R Según C.E. 00047		21,41	709,49
98	28/10/2019	P/R Según C.E. 00048		95,20	614,29
103	6/11/2019	P/R Según C.I. 00021	516,60		1.130,89
104	6/11/2019	P/R Según C.E. 00049		350,00	780,89
106	10/11/2019	P/R Según C.I. 00022	138,50		919,39
107	13/11/2019	P/R Según C.I. 00023 y C.E. 00050	50,00		969,39
108	14/11/2019	P/R Según C.E. 00051		65,00	904,39
113	17/11/2019	P/R Según C.I. 00024 y C.E. 00052	60,00		964,39
114	19/11/2019	P/R Según C.I. 00025	739,80		1.704,19

116	22/11/2019	P/R Según C.I. 00026	800,00		2.504,19
118	23/11/2019	P/R Según C.E. 00053		770,00	1.734,19
119	23/11/2019	P/R Según C.E. 00054		17,30	1.716,89
120	25/11/2019	P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055		37,50	1.679,39
122	27/11/2019	P/R Según C.E. 00056		24,71	1.654,68
123	27/11/2019	P/R Según C.E. 00057		62,22	1.592,46
124	28/11/2019	P/R Según C.E. 00058		95,20	1.497,26
129	3/12/2019	P/R Según C.I. 00027 y C.E. 00059	80,00		1.577,26
131	5/12/2019	P/R Según C.I. 00028	761,40		2.338,66
132	5/12/2019	P/R Según C.E. 00060		350,00	1.988,66
133	7/12/2019	P/R Según C.I. 00029	50,00		2.038,66
136	11/12/2019	P/R Según C.I. 00030 y C.E. 00061	80,00		2.118,66
138	12/12/2019	P/R Según C.E. 00062		65,00	2.053,66
139	14/12/2019	P/R Según C.E. 00063		55,00	1.998,66
144	17/12/2019	P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064		290,00	1.708,66
146	18/12/2019	P/R Según C.I. 00031	1.673,00		3.381,66
148	18/12/2019	P/R Deposito del dinero de la venta del maíz blanco		1.673,00	1.708,66
149	19/12/2019	P/R Según C.I. 00032	915,48		2.624,14
151	22/12/2019	P/R Según C.I. 00033 y C.E. 00065	50,00		2.674,14
152	27/12/2019	P/R Según C.E. 00066		23,01	2.651,13
154	30/12/2019	P/R Según C.E. 00067		393,42	2.257,71
155	30/12/2019	P/R Según C.E. 00068		95,20	2.162,51
		TOTALES	11.154,07	8.991,56	2.162,51

CUENTA: 1.1.1.1.02.001.001.

NOMBRE: BanEcuador

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	9.000,00		9.000,00
148	18/12/2019	P/R Deposito del dinero de la venta del maíz blanco	1.673,00		10.673,00
		TOTALES	10.673,00	0,00	10.673,00

CUENTA: 1.1.2.1.01.001

NOMBRE: Cliente A

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
15	15/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000328	399,60		399,60
18	19/7/2019	P/R Según C.I. 00004		399,60	0,00
25	31/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000330	432,00		432,00
30	5/8/2019	P/R Según C.I. 00007		432,00	0,00
42	15/8/2019	P/R Venta de leche según factura 000000334	406,80		406,80
45	17/8/2019	P/R Según C.I. 00010		406,80	0,00
53	31/8/2019	P/R Venta de leche según factura 000000336	435,60		435,60
56	5/9/2019	P/R Según C.I. 00013		435,60	0,00
68	15/9/2019	P/R Venta de leche según factura 000000339	451,80		451,80
71	20/9/2019	P/R Según C.I. 00016		451,80	0,00

78	30/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000341	483,12		483,12
81	5/10/2019	P/R Según C.I. 00018		483,12	0,00
89	15/10/2019	P/R Venta de leche según factura 000000342	483,12		483,12
93	20/10/2019	P/R Según C.I. 00020		483,12	0,00
101	31/10/2019	P/R Venta de leche según factura 000000343	516,60		516,60
103	6/11/2019	P/R Según C.I. 00021		516,60	0,00
110	15/11/2019	P/R Venta de leche según factura 000000345	739,80		739,80
114	19/11/2019	P/R Según C.I. 00025		739,80	0,00
126	30/11/2019	P/R Venta de leche según factura 000000347	761,40		761,40
131	5/12/2019	P/R Según C.I. 00028		761,40	0,00
141	15/12/2019	P/R Venta de leche según factura 000000350	915,48		915,48
149	19/12/2019	P/R Según C.I. 00032		915,48	0,00
158	31/12/2019	P/R Venta de leche según factura 000000352	914,76		914,76
		TOTALES	6.940,08	6.025,32	914,76

CUENTA: 1.1.2.5.01.001
NOMBRE: IVA Compras Servicios 12%
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
4	4/7/2019	P/R Según C.E. 00002	6,67		6,67
5	5/7/2019	P/R Según C.E. 00003	10,08		16,75
32	5/8/2019	P/R Según C.E. 00018	4,32		21,07
37	10/8/2019	P/R Según C.E. 00022	6,67		27,74
38	10/8/2019	P/R Declaración del IVA		16,75	10,99
63	10/9/2019	P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034	4,32		15,31
65	10/9/2019	P/R Declaración del IVA		10,99	4,32
73	20/9/2019	P/R Según C.E. 00038	6,67		10,99
84	10/10/2019	P/R Declaración del IVA		10,99	0,00
123	27/11/2019	P/R Según C.E. 00057	6,67		6,67
135	7/12/2019	P/R Declaración del IVA		6,67	0,00
		TOTALES	45,40	45,40	0,00

CUENTA: 1.1.2.5.01.003
NOMBRE: IVA Compras Bienes 12%
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
50	30/8/2019	P/R Según C.E. 00028	0,28		0,28
65	10/9/2019	P/R Declaración del IVA		0,28	0,00
		TOTALES	0,28	0,28	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.01.001
NOMBRE: Semilla papa chola
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	300,00		300,00
		TOTALES	300,00	0,00	300,00

CUENTA: 1.1.3.1.01.002

NOMBRE CUENTA: Semilla papa fruit

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	912,00		912,00
		TOTALES	912,00	0,00	912,00

CUENTA: 1.1.3.1.01.003
NOMBRE CUENTA: Semilla papa josefina

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	946,00		946,00
		TOTALES	946,00	0,00	946,00

CUENTA: 1.1.3.1.01.004
NOMBRE CUENTA: Semilla maíz blanco

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
8	6/7/2019	P/R Según C.E. 00006	25,00		25,00
10	8/7/2019	P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008		25,00	0,00
		TOTALES	25,00	25,00	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.01.005
NOMBRE CUENTA: Semilla maíz negro

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	100,00		100,00
		TOTALES	100,00	0,00	100,00

CUENTA: 1.1.3.1.01.006
NOMBRE CUENTA: Semilla cebada

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	460,00		460,00
		TOTALES	460,00	0,00	460,00

CUENTA: 1.1.3.1.01.007
NOMBRE CUENTA: Semilla chochos

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	320,00		320,00
		TOTALES	320,00	0,00	320,00

CUENTA: 1.1.3.1.02.004
NOMBRE CUENTA: Maíz Blanco

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos	1.133,87		1.133,87
147	18/12/2019	P/R Costo de venta		1.133,87	0,00
		TOTALES	1.133,87	1.133,87	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.03.002
NOMBRE CUENTA: Abono Orgánico

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	250,00		250,00

		TOTALES	250,00	0,00	250,00
--	--	----------------	---------------	-------------	---------------

CUENTA: 1.1.3.1.04.003

NOMBRE
CUENTA: Borozinco

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
92	19/10/2019	P/R Según C.E. 00044	9,50		9,50
95	21/10/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045		9,50	0,00
		TOTALES	9,50	9,50	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.04.006

NOMBRE
CUENTA: CalcioBoro

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
61	7/9/2019	P/R Según C.E. 00032	12,50		12,50
62	9/9/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033		12,50	0,00
		TOTALES	12,50	12,50	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.04.011

NOMBRE
CUENTA: Engeo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	24,00		24,00
		TOTALES	24,00	0,00	24,00

CUENTA: 1.1.3.1.04.017

NOMBRE
CUENTA: K-fol

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
61	7/9/2019	P/R Según C.E. 00032	9,95		9,95
62	9/9/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033		9,95	0,00
		TOTALES	9,95	9,95	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.04.020

NOMBRE
CUENTA: Mancozeb

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
36	10/8/2019	P/R Según C.E. 00021	8,10		8,10
40	12/8/2019	P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024		8,10	0,00
92	19/10/2019	P/R Según C.E. 00044	8,10		8,10
95	21/10/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045		8,10	0,00
		TOTALES	16,20	16,20	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.04.022

NOMBRE Microfoliar NPK
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
119	23/11/2019	P/R Según C.E. 00054	8,10		8,10
120	25/11/2019	P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055		8,10	0,00
		TOTALES	8,10	8,10	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.04.023

NOMBRE Preemergente

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	80,00		80,00
		TOTALES	80,00	0,00	80,00

CUENTA: 1.1.3.1.05.001

NOMBRE Decis

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
119	23/11/2019	P/R Según C.E. 00054	9,20		9,20
120	25/11/2019	P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055		9,20	0,00
		TOTALES	9,20	9,20	0,00

CUENTA: 1.1.3.1.05.002

NOMBRE Insecticida curacron

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	24,00		24,00
36	10/8/2019	P/R Según C.E. 00021	11,50		35,50
40	12/8/2019	P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024		11,50	24,00
		TOTALES	35,50	11,50	24,00

CUENTA: 1.1.3.1.05.005

NOMBRE Vitavax 400

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	24,00		24,00
7	6/7/2019	P/R Según C.E. 00005	8,00		32,00
10	8/7/2019	P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008		8,00	24,00
		TOTALES	32,00	8,00	24,00

CUENTA: 1.1.3.2.01.001

NOMBRE Toros

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	800,00		800,00
		TOTALES	800,00	0,00	800,00

CUENTA: 1.1.3.2.01.002

NOMBRE Vacas
CUENTA: (Descarte)

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
115	22/11/2019	P/R Baja de inventario	1.000,00		1.000,00
117	22/11/2019	P/R Costo de venta		1.000,00	0,00
		TOTALES	1.000,00	1.000,00	0,00

CUENTA: 1.1.3.2.01.004.001
NOMBRE
CUENTA: Terneros 0-4 MESES

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
3	5/7/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno	40,00		40,00
13	13/7/2019	P/R Costo de venta		40,00	0,00
49	30/8/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno	40,00		40,00
59	7/9/2019	P/R Costo de venta		40,00	0,00
83	6/10/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno	50,00		50,00
86	12/10/2019	P/R Costo de venta		50,00	0,00
121	27/11/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno	50,00		50,00
134	7/12/2019	P/R Costo de venta		50,00	0,00
		TOTALES	180,00	180,00	0,00

CUENTA: 1.1.3.2.01.004.002
NOMBRE
CUENTA: Terneros 4,1-12 MESES

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	800,00		800,00
		TOTALES	800,00	0,00	800,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.001
NOMBRE
CUENTA: Melaza

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	60,00		60,00
		TOTALES	60,00	0,00	60,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.002
NOMBRE
CUENTA: Bloques de sal

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	15,00		15,00
		TOTALES	15,00	0,00	15,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.003
NOMBRE
CUENTA: Calfosal

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
2	1/7/2019	P/R Según C.E. 00001	23,50		23,50
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	11,75
23	30/7/2019	P/R Según C.E. 00014	23,50		35,25
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	23,50
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	11,75
48	29/8/2019	P/R Según C.E. 00027	23,50		35,25
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	23,50
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	11,75

72	20/9/2019	P/R Según C.E. 00037	23,50		35,25
76	29/9/2019	P/R Según C.E. 00041	23,50		58,75
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	47,00
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	35,25
98	28/10/2019	P/R Según C.E. 00048	23,50		58,75
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	47,00
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	35,25
124	28/11/2019	P/R Según C.E. 00058	23,50		58,75
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	47,00
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	35,25
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		11,75	23,50
155	30/12/2019	P/R Según C.E. 00068	23,50		47,00
		TOTALES	188,00	141,00	47,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.004

NOMBRE

Sal Mineral

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
2	1/7/2019	P/R Según C.E. 00001	6,70		6,70
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	3,35
23	30/7/2019	P/R Según C.E. 00014	6,70		10,05
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	6,70
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	3,35
48	29/8/2019	P/R Según C.E. 00027	6,70		10,05
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	6,70
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	3,35
72	20/9/2019	P/R Según C.E. 00037	6,70		10,05
76	29/9/2019	P/R Según C.E. 00041	6,70		16,75
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	13,40
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	10,05
98	28/10/2019	P/R Según C.E. 00048	6,70		16,75
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	13,40
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	10,05
124	28/11/2019	P/R Según C.E. 00058	6,70		16,75
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	13,40
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	10,05
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		3,35	6,70
155	30/12/2019	P/R Según C.E. 00068	6,70		13,40
		TOTALES	53,60	40,20	13,40

CUENTA: 1.1.3.2.02.005

NOMBRE

Balanceados

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
2	1/7/2019	P/R Según C.E. 00001	35,00		35,00
11	11/7/2019	P/R Según C.E. 00009	35,00		70,00
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	35,00
23	30/7/2019	P/R Según C.E. 00014	35,00		70,00
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	35,00
35	8/8/2019	P/R Según C.E. 00020	35,00		70,00
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	35,00
48	29/8/2019	P/R Según C.E. 00027	35,00		70,00
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	35,00

66	12/9/2019	P/R Según C.E. 00036	35,00		70,00
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	35,00
72	20/9/2019	P/R Según C.E. 00037	35,00		70,00
76	29/9/2019	P/R Según C.E. 00041	35,00		105,00
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	70,00
87	14/10/2019	P/R Según C.E. 00043	35,00		105,00
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	70,00
98	28/10/2019	P/R Según C.E. 00048	35,00		105,00
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	70,00
108	14/11/2019	P/R Según C.E. 00051	35,00		105,00
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	70,00
124	28/11/2019	P/R Según C.E. 00058	35,00		105,00
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	70,00
138	12/12/2019	P/R Según C.E. 00062	35,00		105,00
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	70,00
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		35,00	35,00
155	30/12/2019	P/R Según C.E. 00068	35,00		70,00
		TOTALES	490,00	420,00	70,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.006

NOMBRE Afrecho

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	30,00		30,00
2	1/7/2019	P/R Según C.E. 00001	30,00		60,00
11	11/7/2019	P/R Según C.E. 00009	30,00		90,00
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	60,00
23	30/7/2019	P/R Según C.E. 00014	30,00		90,00
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	60,00
35	8/8/2019	P/R Según C.E. 00020	30,00		90,00
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	60,00
48	29/8/2019	P/R Según C.E. 00027	30,00		90,00
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	60,00
66	12/9/2019	P/R Según C.E. 00036	30,00		90,00
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	60,00
72	20/9/2019	P/R Según C.E. 00037	30,00		90,00
76	29/9/2019	P/R Según C.E. 00041	30,00		120,00
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	90,00
87	14/10/2019	P/R Según C.E. 00043	30,00		120,00
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	90,00
98	28/10/2019	P/R Según C.E. 00048	30,00		120,00
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	90,00
108	14/11/2019	P/R Según C.E. 00051	30,00		120,00
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	90,00
124	28/11/2019	P/R Según C.E. 00058	30,00		120,00
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	90,00
138	12/12/2019	P/R Según C.E. 00062	30,00		120,00
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	90,00
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos		30,00	60,00
155	30/12/2019	P/R Según C.E. 00068	30,00		90,00
		TOTALES	450,00	360,00	90,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.

NOMBRE Pasto
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto	1.002,68		1.002,68
160	31/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto	82,18		1.084,86
161	31/12/2019	P/R Consumo de pasto de los 6 meses		255,67	829,19
		TOTALES	1.084,86	255,67	829,19

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.001

NOMBRE Pasto Azul
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
28	3/8/2019	P/R Según C.E. 00015	60,00		60,00
34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019		60,00	0,00
		TOTALES	60,00	60,00	0,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.002

NOMBRE Raigrás Anual
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	40,00		40,00
28	3/8/2019	P/R Según C.E. 00015	400,00		440,00
34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019		400,00	40,00
		TOTALES	440,00	400,00	40,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.003

NOMBRE Raigrás
CUENTA: Perenne

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	105,00		105,00
28	3/8/2019	P/R Según C.E. 00015	420,00		525,00
34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019		420,00	105,00
		TOTALES	525,00	420,00	105,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.004

NOMBRE Trébol Blanco
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
28	3/8/2019	P/R Según C.E. 00015	36,00		36,00
34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019		36,00	0,00
		TOTALES	36,00	36,00	0,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.005

NOMBRE Avena
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1,40		1,40
60	7/9/2019	P/R Según C.E. 00031	27,50		28,90

63	10/9/2019	P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034		27,50	1,40
		TOTALES	28,90	27,50	1,40

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.006

NOMBRE CUENTA: Vicia

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	2,00		2,00
60	7/9/2019	P/R Según C.E. 00031	10,50		12,50
63	10/9/2019	P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034		10,50	2,00
		TOTALES	12,50	10,50	2,00

CUENTA: 1.1.3.2.02.007.007

NOMBRE CUENTA: Alfalfa

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
28	3/8/2019	P/R Según C.E. 00015	30,00		30,00
34	5/8/2019	P/R Envío de insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019		30,00	0,00
		TOTALES	30,00	30,00	0,00

CUENTA: 1.1.3.2.03.001.001

NOMBRE CUENTA: Vacunas aftosa

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	100,00		100,00
		TOTALES	100,00	0,00	100,00

CUENTA: 1.1.3.2.03.002.001

NOMBRE CUENTA: Calcio

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	135,00		135,00
2	1/7/2019	P/R Según C.E. 00001	7,20		142,20
20	22/7/2019	P/R Según C.E. 00011		13,00	129,20
		TOTALES	142,20	13,00	129,20

CUENTA: 1.1.3.2.04.001

NOMBRE CUENTA: Leche

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
14	15/7/2019	P/R Producción de leche primera quincena julio	324,00		324,00
16	19/7/2019	P/R Costo de venta de la leche		324,00	0,00
24	31/7/2019	P/R Producción de leche segunda quincena julio	329,40		329,40
26	5/8/2019	P/R Costo de venta de la leche		329,40	0,00
41	15/8/2019	P/R Producción de leche primera quincena agosto	313,20		313,20
43	17/8/2019	P/R Costo de venta de la leche		313,20	0,00
52	31/8/2019	P/R Producción de leche segunda quincena agosto	337,50		337,50
54	5/9/2019	P/R Costo de venta de la leche		337,50	0,00

67	15/9/2019	P/R Producción de leche primera quincena septiembre	352,35		352,35
69	20/9/2019	P/R Costo de venta de la leche		352,35	0,00
77	30/7/2019	P/R Producción de leche segunda quincena septiembre	373,14		373,14
79	5/10/2019	P/R Costo de venta de la leche		373,14	0,00
88	15/10/2019	P/R Producción de leche primera quincena octubre	389,34		389,34
90	20/10/2019	P/R Costo de venta de la leche		389,34	0,00
100	31/10/2019	P/R Producción de leche segunda quincena octubre	403,65		403,65
102	6/11/2019	P/R Costo de venta de la leche		403,65	0,00
109	15/11/2019	P/R Producción de leche primera quincena noviembre	576,45		576,45
111	19/11/2019	P/R Costo de venta de la leche		576,45	0,00
125	30/11/2019	P/R Producción de leche segunda quincena noviembre	580,77		580,77
127	5/12/2019	P/R Costo de venta de la leche		580,77	0,00
140	15/12/2019	P/R Producción de leche primera quincena diciembre	699,57		699,57
142	19/12/2019	P/R Costo de venta de la leche		699,57	0,00
157	31/12/2019	P/R Producción de leche segunda quincena diciembre	691,47		691,47
159	31/12/2019	P/R Costo de venta de la leche		691,47	0,00
		TOTALES	5.370,84	5.370,84	0,00

CUENTA: 1.1.3.3.02.001
NOMBRE: Tubo para el establo
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	520,00		520,00
		TOTALES	520,00	0,00	520,00

CUENTA: 1.1.3.4.01.001
NOMBRE: Piolas
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	2,50		2,50
139	14/12/2019	P/R Según C.E. 00063	45,00		47,50
144	17/12/2019	P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064		45,00	2,50
		TOTALES	47,50	45,00	2,50

CUENTA: 1.1.3.4.01.002
NOMBRE: Sacos
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	25,00		25,00
139	14/12/2019	P/R Según C.E. 00063	10,00		35,00
144	17/12/2019	P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064		10,00	25,00
		TOTALES	35,00	10,00	25,00

CUENTA: 1.1.3.4.02.001
NOMBRE: Bidones
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
---------	-------	-------	------	-------	-------

1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1.000,00		1.000,00
		TOTALES	1.000,00	0,00	1.000,00

CUENTA: 1.1.3.4.02.002
NOMBRE Marcador de aretes
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	50,00		50,00
163	31/12/2019	P/R Consumo de suministros pecuarios		2,00	48,00
		TOTALES	50,00	2,00	48,00

CUENTA: 1.1.3.4.02.003
NOMBRE Sogas
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	62,50		62,50
		TOTALES	62,50	0,00	62,50

CUENTA: 1.1.3.4.02.007
NOMBRE Aretes
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	80,00		80,00
163	31/12/2019	P/R Consumo de suministros pecuarios		80,00	0,00
		TOTALES	80,00	80,00	0,00

CUENTA: 1.1.3.4.02.008
NOMBRE Baldes
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	10,00		10,00
		TOTALES	10,00	0,00	10,00

CUENTA: 1.1.3.4.03.001
NOMBRE Papelería
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	50,00		50,00
		TOTALES	50,00	0,00	50,00

CUENTA: 1.1.3.4.04.002.001
NOMBRE Cloro
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	3,00		3,00
		TOTALES	3,00	0,00	3,00

CUENTA: 1.1.3.4.04.002.002
NOMBRE Desinfectante
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1,25		1,25
		TOTALES	1,25	0,00	1,25

CUENTA: 1.1.3.4.04.002.003

NOMBRE
CUENTA: Deja

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	2,50		2,50
		TOTALES	2,50	0,00	2,50

CUENTA: 1.1.3.4.04.002.004

NOMBRE
CUENTA: Lava vajilla

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	3,00		3,00
50	30/8/2019	P/R Según C.E. 00028	2,32		5,32
		TOTALES	5,32	0,00	5,32

CUENTA: 1.1.3.4.04.002.005

NOMBRE
CUENTA: Escobas

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	6,00		6,00
		TOTALES	6,00	0,00	6,00

CUENTA: 1.1.3.4.04.002.006

NOMBRE
CUENTA: Trapeadores

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	6,00		6,00
		TOTALES	6,00	0,00	6,00

CUENTA: 1.1.3.5.002

NOMBRE
CUENTA: Diesel

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
4	4/7/2019	P/R Según C.E. 00002	55,55		55,55
37	10/8/2019	P/R Según C.E. 00022	55,55		111,10
73	20/9/2019	P/R Según C.E. 00038	55,55		166,65
123	27/11/2019	P/R Según C.E. 00057	55,55		222,20
162	31/12/2019	P/R Consumo de diésel de los 6 meses		173,03	49,17
		TOTALES	222,20	173,03	49,17

CUENTA: 1.2.1.1.

NOMBRE
CUENTA: Terrenos Explotación Agrícola

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	11.888,35		11.888,35
		TOTALES	11.888,35	0,00	11.888,35

CUENTA: 1.2.1.2.

NOMBRE
CUENTA: Terrenos Explotación Pecuaria

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	35.665,05		35.665,05
		TOTALES	35.665,05	0,00	35.665,05

CUENTA: 1.2.1.3

NOMBRE
CUENTA: Ladera

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	9.000,09		9.000,09
		TOTALES	9.000,09	0,00	9.000,09

CUENTA: 1.2.1.4
NOMBRE
CUENTA: Bosque Natural

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	5.000,00		5.000,00
		TOTALES	5.000,00	0,00	5.000,00

CUENTA: 1.2.2.1.01
NOMBRE
CUENTA: Casas de la Asociación

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	14.500,00		14.500,00
		TOTALES	14.500,00	0,00	14.500,00

CUENTA: 1.2.2.1.02
NOMBRE
CUENTA: Casa de Vaquero

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	5.000,00		5.000,00
		TOTALES	5.000,00	0,00	5.000,00

CUENTA: 1.2.2.1.04
NOMBRE
CUENTA: (-) Depreciación Acumulada Edificios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		292,50	-292,50
		TOTALES	0,00	292,50	-292,50

CUENTA: 1.2.2.2.01
NOMBRE
CUENTA: Galpón de semilla

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	5.000,00		5.000,00
		TOTALES	5.000,00	0,00	5.000,00

CUENTA: 1.2.2.2.02
NOMBRE
CUENTA: Silos

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	240,00		240,00
		TOTALES	240,00	0,00	240,00

CUENTA: 1.2.2.2.04
NOMBRE
CUENTA: (-) Depreciación Acumulada Infraestructura Agrícola

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		78,60	-78,60
		TOTALES	0,00	78,60	-78,60

CUENTA: 1.2.2.3.01
NOMBRE
CUENTA: Establo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	3.000,00		3.000,00
		TOTALES	3.000,00	0,00	3.000,00

CUENTA: 1.2.2.3.03

NOMBRE

(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Pecuaria

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		45,00	-45,00
		TOTALES	0,00	45,00	-45,00

CUENTA: 1.2.3.1.01

NOMBRE

Tractor Rojo

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	23.000,00		23.000,00
		TOTALES	23.000,00	0,00	23.000,00

CUENTA: 1.2.3.1.02

NOMBRE

Tractor Azul

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	25.000,00		25.000,00
		TOTALES	25.000,00	0,00	25.000,00

CUENTA: 1.2.3.1.03

NOMBRE

Motocultores

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	3.000,00		3.000,00
		TOTALES	3.000,00	0,00	3.000,00

CUENTA: 1.2.3.1.05

NOMBRE

(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Agrícola

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		1.147,50	-1.147,50
		TOTALES	0,00	1.147,50	-1.147,50

CUENTA: 1.2.3.2.01

NOMBRE

Podadora

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	250,00		250,00
		TOTALES	250,00	0,00	250,00

CUENTA: 1.2.3.2.02

NOMBRE

Ordeñadora

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1.750,00		1.750,00
		TOTALES	1.750,00	0,00	1.750,00

CUENTA: 1.2.3.2.04

NOMBRE

(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Pecuaria

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		90,00	-90,00
		TOTALES	0,00	90,00	-90,00

CUENTA: 1.2.3.3.01
NOMBRE Bomba de Fumigación a mochila
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	90,00		90,00
		TOTALES	90,00	0,00	90,00

CUENTA: 1.2.3.3.02
NOMBRE Aradora
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	8.500,00		8.500,00
		TOTALES	8.500,00	0,00	8.500,00

CUENTA: 1.2.3.3.03
NOMBRE Rastra
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	10.000,00		10.000,00
		TOTALES	10.000,00	0,00	10.000,00

CUENTA: 1.2.3.3.04
NOMBRE Guachadora
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	2.000,00		2.000,00
		TOTALES	2.000,00	0,00	2.000,00

CUENTA: 1.2.3.3.06
NOMBRE (-) Depreciación Acumulada Equipo Agrícola
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		469,35	-469,35
		TOTALES	0,00	469,35	-469,35

CUENTA: 1.2.3.4.01
NOMBRE Cerca Eléctrica
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	6.500,00		6.500,00
		TOTALES	6.500,00	0,00	6.500,00

CUENTA: 1.2.3.4.02
NOMBRE Tanque de Inseminación
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1.200,00		1.200,00
		TOTALES	1.200,00	0,00	1.200,00

CUENTA: 1.2.3.4.03
NOMBRE Sistema de Riego
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	4.000,00		4.000,00
		TOTALES	4.000,00	0,00	4.000,00

CUENTA: 1.2.3.4.04
NOMBRE Bomba de
CUENTA: Agua

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1.000,00		1.000,00
		TOTALES	1.000,00	0,00	1.000,00

CUENTA: 1.2.3.4.05
NOMBRE Manguera de Agua
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1.050,00		1.050,00
		TOTALES	1.050,00	0,00	1.050,00

CUENTA: 1.2.3.4.06
NOMBRE Tanqueros de leche
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	200,00		200,00
		TOTALES	200,00	0,00	200,00

CUENTA: 1.2.3.4.08
NOMBRE (-) Depreciación Acumulada Equipo Pecuario
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		627,75	-627,75
		TOTALES	0,00	627,75	-627,75

CUENTA: 1.2.3.5.01
NOMBRE Azadones
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	250,00		250,00
		TOTALES	250,00	0,00	250,00

CUENTA: 1.2.3.5.07
NOMBRE (-) Depreciación Acumulada Herramientas Agrícolas
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		22,50	-22,50
		TOTALES	0,00	22,50	-22,50

CUENTA: 1.2.4.1
NOMBRE Mesa
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	50,00		50,00
		TOTALES	50,00	0,00	50,00

CUENTA: 1.2.4.2
NOMBRE Sillas
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	160,00		160,00
		TOTALES	160,00	0,00	160,00

CUENTA: 1.2.4.3
NOMBRE
CUENTA: Escritorio

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	75,00		75,00
		TOTALES	75,00	0,00	75,00

CUENTA: 1.2.4.4
NOMBRE
CUENTA: Archivador

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	40,00		40,00
		TOTALES	40,00	0,00	40,00

CUENTA: 1.2.4.6
NOMBRE
CUENTA: (-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		14,63	-14,63
		TOTALES	0,00	14,63	-14,63

CUENTA: 1.2.5.1
NOMBRE
CUENTA: Computadora

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	800,00		800,00
		TOTALES	800,00	0,00	800,00

CUENTA: 1.2.5.3
NOMBRE
CUENTA: (-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		120,00	-120,00
		TOTALES	0,00	120,00	-120,00

CUENTA: 1.2.6.1
NOMBRE
CUENTA: Vacas en producción

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	10.000,00		10.000,00
105	10/11/2019	P/R Pérdida por muerte de semoviente		1.000,00	9.000,00
115	22/11/2019	P/R Baja de inventario		1.000,00	8.000,00
		TOTALES	10.000,00	2.000,00	8.000,00

CUENTA: 1.2.6.2
NOMBRE
CUENTA: Vacas Preñadas

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	10.800,00		10.800,00
		TOTALES	10.800,00	0,00	10.800,00

CUENTA: 1.2.6.3
NOMBRE
CUENTA: Vaconas 12,1 24 Meses

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	4.800,00		4.800,00
137	12/12/2019	P/R Incremento de edad	600,00		5.400,00
150	21/12/2019	P/R Pérdida por autoconsumo		600,00	4.800,00
		TOTALES	5.400,00	600,00	4.800,00

CUENTA: 1.2.6.4.001
NOMBRE
CUENTA: Terneras 0-4 MESES

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
94	20/10/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno	80,00		80,00
156	31/12/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno	80,00		160,00
		TOTALES	160,00	0,00	160,00

CUENTA: 1.2.6.4.002
NOMBRE
CUENTA: Terneras 4,1-12 MESES

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	800,00		800,00
137	12/12/2019	P/R Incremento de edad		200,00	600,00
		TOTALES	800,00	200,00	600,00

CUENTA: 1.2.6.5
NOMBRE
CUENTA: Reproductor

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura	1.200,00		1.200,00
118	23/11/2019	P/R Según C.E. 00053	770,00		1.970,00
		TOTALES	1.970,00	0,00	1.970,00

CUENTA: 1.2.6.6
NOMBRE
CUENTA: (-) Depreciación Acumulada Activos Biológicos.

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación		1.346,88	-1.346,88
		TOTALES	0,00	1.346,88	-1.346,88

CUENTA: 2.1.2.1.01
NOMBRE
CUENTA: IVA Ventas Servicios 12%

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
6	5/7/2019	P/R C.I. 00001 y C.E. 00004		10,08	10,08
9	7/7/2019	P/R Según C.I. 00002 y C.E. 00007		11,52	21,60
19	21/7/2019	P/R Según C.I. 00005 y C.E. 00010		11,52	33,12
29	4/8/2019	P/R Según C.I. 00006 y C.E. 00016		7,20	40,32
33	5/8/2019	P/R Según C.I. 00008		4,32	44,64
38	10/8/2019	P/R Declaración del IVA	29,28		15,36
39	11/8/2019	P/R Según C.I. 00009 y C.E. 00023		10,08	25,44
47	22/8/2019	P/R Según C.I. 00011 y C.E. 00026		11,52	36,96
55	2/9/2019	P/R Según C.I. 00012 y C.E. 00029		11,52	48,48
64	10/9/2019	P/R Según C.I. 00015 y C.E. 00035		4,32	52,80

65	10/9/2019	P/R Declaración del IVA	31,20		21,60
75	24/9/2019	P/R Según C.I. 00017 y C.E. 00040		11,52	33,12
84	10/10/2019	P/R Declaración del IVA	23,52		9,60
107	13/11/2019	P/R Según C.I. 00023 y C.E. 00050		7,20	16,80
113	17/11/2019	P/R Según C.I. 00024 y C.E. 00052		8,64	25,44
129	3/12/2019	P/R Según C.I. 00027 y C.E. 00059		11,52	36,96
135	7/12/2019	P/R Declaración del IVA	15,84		21,12
136	11/12/2019	P/R Según C.I. 00030 y C.E. 00061		11,52	32,64
151	22/12/2019	P/R Según C.I. 00033 y C.E. 00065		7,20	39,84
		TOTALES	99,84	139,68	39,84

CUENTA: 2.1.2.1.05
NOMBRE CUENTA: IVA por Pagar

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
38	10/8/2019	P/R Declaración del IVA		12,53	12,53
65	10/9/2019	P/R Declaración del IVA		19,93	32,46
84	10/10/2019	P/R Declaración del IVA		12,53	44,99
135	7/12/2019	P/R Declaración del IVA		9,17	54,16
		TOTALES	0,00	54,16	54,16

CUENTA: 2.1.3.1.
NOMBRE CUENTA: Créditos Hipotecarios Corto Plazo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura		10.000,00	10.000,00
		TOTALES	0,00	10.000,00	10.000,00

CUENTA: 2.2.1.
NOMBRE CUENTA: Créditos Hipotecarios Largo Plazo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura		24.686,41	24.686,41
		TOTALES	0,00	24.686,41	24.686,41

CUENTA: 3.1.1.
NOMBRE CUENTA: Capital Social

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	30/9/2019	P/R asiento de apertura		188.819,48	188.819,48
		TOTALES	0,00	188.819,48	188.819,48

CUENTA: 4.1.1.2.02.001.001
NOMBRE CUENTA: Choclo Grande

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
146	18/12/2019	P/R Según C.I. 00031		1.500,00	1.500,00
		TOTALES	0,00	1.500,00	1.500,00

CUENTA: 4.1.1.2.02.001.003
NOMBRE CUENTA: Choclo Pequeño

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
146	18/12/2019	P/R Según C.I. 00031		225,00	225,00
		TOTALES	0,00	225,00	225,00

CUENTA: 4.1.2.1
NOMBRE Venta Leche
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
15	15/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000328		432,00	432,00
25	31/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000330		439,20	871,20
42	15/8/2019	P/R Venta de leche según factura 000000334		417,60	1.288,80
53	31/8/2019	P/R Venta de leche según factura 000000336		450,00	1.738,80
68	15/9/2019	P/R Venta de leche según factura 000000339		469,80	2.208,60
78	30/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000341		497,52	2.706,12
89	15/10/2019	P/R Venta de leche según factura 000000342		519,12	3.225,24
101	31/10/2019	P/R Venta de leche según factura 000000343		538,20	3.763,44
110	15/11/2019	P/R Venta de leche según factura 000000345		768,60	4.532,04
126	30/11/2019	P/R Venta de leche según factura 000000347		774,36	5.306,40
141	15/12/2019	P/R Venta de leche según factura 000000350		932,76	6.239,16
158	31/12/2019	P/R Venta de leche según factura 000000352		921,96	7.161,12
		TOTALES	0,00	7.161,12	7.161,12

CUENTA: 4.1.2.2.01.002
NOMBRE Vacas
CUENTA: (Descarte)

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
116	22/11/2019	P/R Según C.I. 00026		900,00	900,00
		TOTALES	0,00	900,00	900,00

CUENTA: 4.1.2.2.01.005
NOMBRE Terneros (0-4 MESES)
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
12	13/7/2019	P/R Según C.I. 00003		50,00	50,00
58	7/9/2019	P/R Según C.I. 00014		50,00	100,00
85	12/10/2019	P/R Según C.I. 00019		50,00	150,00
133	7/12/2019	P/R Según C.I. 00029		50,00	200,00
		TOTALES	0,00	200,00	200,00

CUENTA: 4.1.2.2.02.001
NOMBRE Carne
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
106	10/11/2019	P/R Según C.I. 00022		120,00	120,00
		TOTALES	0,00	120,00	120,00

CUENTA: 4.1.2.2.02.002
NOMBRE Vísceras
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
106	10/11/2019	P/R Según C.I. 00022		7,00	7,00

		TOTALES	0,00	7,00	7,00
--	--	----------------	-------------	-------------	-------------

CUENTA: 4.1.2.2.02.003
NOMBRE
CUENTA: Cabeza

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
106	10/11/2019	P/R Según C.I. 00022		5,00	5,00
		TOTALES	0,00	5,00	5,00

CUENTA: 4.1.2.2.02.004
NOMBRE
CUENTA: Piel

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
106	10/11/2019	P/R Según C.I. 00022		2,50	2,50
		TOTALES	0,00	2,50	2,50

CUENTA: 4.1.2.2.02.005
NOMBRE
CUENTA: Patas

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
106	10/11/2019	P/R Según C.I. 00022		4,00	4,00
		TOTALES	0,00	4,00	4,00

CUENTA: 4.1.3.1.01
NOMBRE
CUENTA: Terneras (0-4 MESES)

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
94	20/10/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno		80,00	80,00
156	31/12/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno		80,00	160,00
		TOTALES	0,00	160,00	160,00

CUENTA: 4.1.3.1.02
NOMBRE
CUENTA: Terneros (0-4 MESES)

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
3	5/7/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno		40,00	40,00
49	30/8/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno		40,00	80,00
83	6/10/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno		50,00	130,00
121	27/11/2019	P/R Nacimiento según libro de vida del vacuno		50,00	180,00
		TOTALES	0,00	180,00	180,00

CUENTA: 4.1.3.3.01
NOMBRE
CUENTA: Terneras (4,1-12 MESES)

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
137	12/12/2019	P/R Incremento de edad		400,00	400,00
		TOTALES	0,00	400,00	400,00

CUENTA: 4.1.4.1
NOMBRE
CUENTA: Alquiler de tractor

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
---------	-------	-------	------	-------	-------

6	5/7/2019	P/R C.I. 00001 y C.E. 00004		73,92	73,92
9	7/7/2019	P/R Según C.I. 00002 y C.E. 00007		84,48	158,40
19	21/7/2019	P/R Según C.I. 00005 y C.E. 00010		84,48	242,88
29	4/8/2019	P/R Según C.I. 00006 y C.E. 00016		52,80	295,68
33	5/8/2019	P/R Según C.I. 00008		31,68	327,36
39	11/8/2019	P/R Según C.I. 00009 y C.E. 00023		73,92	401,28
47	22/8/2019	P/R Según C.I. 00011 y C.E. 00026		84,48	485,76
55	2/9/2019	P/R Según C.I. 00012 y C.E. 00029		84,48	570,24
64	10/9/2019	P/R Según C.I. 00015 y C.E. 00035		31,68	601,92
75	24/9/2019	P/R Según C.I. 00017 y C.E. 00040		84,48	686,40
107	13/11/2019	P/R Según C.I. 00023 y C.E. 00050		52,80	739,20
113	17/11/2019	P/R Según C.I. 00024 y C.E. 00052		63,36	802,56
129	3/12/2019	P/R Según C.I. 00027 y C.E. 00059		84,48	887,04
136	11/12/2019	P/R Según C.I. 00030 y C.E. 00061		84,48	971,52
151	22/12/2019	P/R Según C.I. 00033 y C.E. 00065		52,80	1.024,32
		TOTALES	0,00	1.024,32	1.024,32

CUENTA: 5.1.1.
NOMBRE CUENTA: Costo de Producción Agrícola

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
147	18/12/2019	P/R Costo de venta	1.133,87		1.133,87
		TOTALES	1.133,87	0,00	1.133,87

CUENTA: 5.1.1.4.01.001
NOMBRE CUENTA: Semilla maíz Blanco

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
10	8/7/2019	P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008	25,00		25,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		25,00	0,00
		TOTALES	25,00	25,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.01.003.002
NOMBRE CUENTA: Vitavax 400

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
10	8/7/2019	P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008	8,00		8,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		8,00	0,00
		TOTALES	8,00	8,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.01.004
NOMBRE CUENTA: Peones Siembra

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
10	8/7/2019	P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008	60,00		60,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		60,00	0,00
		TOTALES	60,00	60,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.01.005
NOMBRE CUENTA: Alimentación de Peones Siembra

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
10	8/7/2019	P/R Envío insumos a la siembra según orden de requisición N° 0001 y C.E. 00008	10,00		10,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		10,00	0,00
		TOTALES	10,00	10,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.01.007

NOMBRE Alquiler

CUENTA: Tractor

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
5	5/7/2019	P/R Según C.E. 00003	73,92		73,92
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		73,92	0,00
		TOTALES	73,92	73,92	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.002.001

NOMBRE

CUENTA: K-fol

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
62	9/9/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033	9,95		9,95
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		9,95	0,00
		TOTALES	9,95	9,95	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.002.003

NOMBRE

CUENTA: CalcioBoro

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
62	9/9/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033	12,50		12,50
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		12,50	0,00
		TOTALES	12,50	12,50	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.002.004

NOMBRE

CUENTA: Microfoliar NPK

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
120	25/11/2019	P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055	8,10		8,10
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		8,10	0,00
		TOTALES	8,10	8,10	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.002.005

NOMBRE

CUENTA: Borozinco

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
95	21/10/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045	9,50		9,50
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		9,50	0,00
		TOTALES	9,50	9,50	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.002.006

NOMBRE Mancozeb
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
40	12/8/2019	P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024	8,10		8,10
95	21/10/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045	8,10		16,20
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		16,20	0,00
		TOTALES	16,20	16,20	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.003.001

NOMBRE Decis
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
120	25/11/2019	P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055	9,20		9,20
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		9,20	0,00
		TOTALES	9,20	9,20	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.003.002

NOMBRE Curacrón
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
40	12/8/2019	P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024	11,50		11,50
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		11,50	0,00
		TOTALES	11,50	11,50	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.004

NOMBRE Peones Mantenimiento
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
40	12/8/2019	P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024	30,00		30,00
62	9/9/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033	200,00		230,00
95	21/10/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045	200,00		430,00
120	25/11/2019	P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055	30,00		460,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		460,00	0,00
		TOTALES	460,00	460,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.02.006

NOMBRE Alimentación de Peones Mantenimiento
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
40	12/8/2019	P/R Envío de insumos al mantenimiento según orden de requisición N° 0003 y C.E. 00024	7,50		7,50

62	9/9/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0004 y C.E. 00033	30,00		37,50
95	21/10/2019	P/R Envío de insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0006 y C.E. 00045	30,00		67,50
120	25/11/2019	P/R Envío insumos a mantenimiento maíz blanco según orden de requisición N° 0007 y C.E. 00055	7,50		75,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		75,00	0,00
		TOTALES	75,00	75,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.03.001

NOMBRE Sacos

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
144	17/12/2019	P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064	45,00		45,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		45,00	0,00
		TOTALES	45,00	45,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.03.002

NOMBRE Piolas

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
144	17/12/2019	P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064	10,00		10,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		10,00	0,00
		TOTALES	10,00	10,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.03.003

NOMBRE Peones

CUENTA: Cosecha

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
144	17/12/2019	P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064	250,00		250,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		250,00	0,00
		TOTALES	250,00	250,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.03.004

NOMBRE Alimentación de Peones Cosecha

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
144	17/12/2019	P/R Envío de insumos a cosecha de maíz blanco según orden de requisición N° 0008 y C.E. 00064	40,00		40,00
145	17/12/2019	P/R Acumulación de costos		40,00	0,00
		TOTALES	40,00	40,00	0,00

CUENTA: 5.1.1.4.04.001

NOMBRE Flete

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
146	18/12/2019	P/R Según C.I. 00031	40,00		40,00

		TOTALES	40,00	0,00	40,00
--	--	----------------	--------------	-------------	--------------

CUENTA: 5.1.1.4.04.002
NOMBRE CUENTA: Tickets

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
146	18/12/2019	P/R Según C.I. 00031	2,00		2,00
		TOTALES	2,00	0,00	2,00

CUENTA: 5.1.1.4.04.003
NOMBRE CUENTA: Refrigerios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
146	18/12/2019	P/R Según C.I. 00031	10,00		10,00
		TOTALES	10,00	0,00	10,00

CUENTA: 5.1.2
NOMBRE CUENTA: Costo de Producción Ganadera

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
13	13/7/2019	P/R Costo de venta	40,00		40,00
14	15/7/2019	P/R Producción de leche primera quincena julio		324,00	-284,00
16	19/7/2019	P/R Costo de venta de la leche	324,00		40,00
24	31/7/2019	P/R Producción de leche segunda quincena julio		329,40	-289,40
26	5/8/2019	P/R Costo de venta de la leche	329,40		40,00
41	15/8/2019	P/R Producción de leche primera quincena agosto		313,20	-273,20
43	17/8/2019	P/R Costo de venta de la leche	313,20		40,00
52	31/8/2019	P/R Producción de leche segunda quincena agosto		337,50	-297,50
54	5/9/2019	P/R Costo de venta de la leche	337,50		40,00
59	7/9/2019	P/R Costo de venta	40,00		80,00
67	15/9/2019	P/R Producción de leche primera quincena septiembre		352,35	-272,35
69	20/9/2019	P/R Costo de venta de la leche	352,35		80,00
77	30/7/2019	P/R Producción de leche segunda quincena septiembre		373,14	-293,14
79	5/10/2019	P/R Costo de venta de la leche	373,14		80,00
86	12/10/2019	P/R Costo de venta	50,00		130,00
88	15/10/2019	P/R Producción de leche primera quincena octubre		389,34	-259,34
90	20/10/2019	P/R Costo de venta de la leche	389,34		130,00
100	31/10/2019	P/R Producción de leche segunda quincena octubre		403,65	-273,65
102	6/11/2019	P/R Costo de venta de la leche	403,65		130,00
109	15/11/2019	P/R Producción de leche primera quincena noviembre		576,45	-446,45
111	19/11/2019	P/R Costo de venta de la leche	576,45		130,00
117	22/11/2019	P/R Costo de venta	1.000,00		1.130,00
125	30/11/2019	P/R Producción de leche segunda quincena noviembre		580,77	549,23
127	5/12/2019	P/R Costo de venta de la leche	580,77		1.130,00
134	7/12/2019	P/R Costo de venta	50,00		1.180,00
140	15/12/2019	P/R Producción de leche primera quincena diciembre		699,57	480,43
142	19/12/2019	P/R Costo de venta de la leche	699,57		1.180,00

157	31/12/2019	P/R Producción de leche segunda quincena diciembre		691,47	488,53
159	31/12/2019	P/R Costo de venta de la leche	691,47		1.180,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos	1.344,87		2.524,87
		TOTALES	7.895,71	5.370,84	2.524,87

CUENTA: 5.1.2.1.01

NOMBRE

Vaquero

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
31	5/8/2019	P/R Según C.E. 00017	350,00		350,00
57	6/9/2019	P/R Según C.E. 00030	350,00		700,00
82	6/10/2019	P/R Según C.E. 00042	350,00		1.050,00
104	6/11/2019	P/R Según C.E. 00049	350,00		1.400,00
132	5/12/2019	P/R Según C.E. 00060	350,00		1.750,00
		TOTALES	1.750,00	0,00	1.750,00

CUENTA: 5.1.2.1.04

NOMBRE

Calfosal

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		11,75
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		23,50
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		35,25
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		47,00
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		58,75
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		70,50
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		82,25
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		94,00
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		105,75
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		117,50
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		129,25
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	11,75		141,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		141,00	0,00
		TOTALES	141,00	141,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.05

NOMBRE

Sal Mineral

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		3,35
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		6,70
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		10,05
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		13,40
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		16,75
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		20,10
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		23,45
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		26,80
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		30,15
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		33,50
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		36,85
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	3,35		40,20
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		40,20	0,00
		TOTALES	40,20	40,20	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.06
 NOMBRE Balanceados
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		35,00
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		70,00
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		105,00
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		140,00
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		175,00
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		210,00
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		245,00
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		280,00
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		315,00
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		350,00
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		385,00
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	35,00		420,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		420,00	0,00
		TOTALES	420,00	420,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.07
 NOMBRE Afrecho
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	15/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		30,00
27	31/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		60,00
44	15/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		90,00
51	30/8/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		120,00
70	15/9/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		150,00
80	30/7/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		180,00
91	15/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		210,00
99	30/10/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		240,00
112	15/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		270,00
128	30/11/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		300,00
143	15/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		330,00
153	30/12/2019	P/R Consumo de alimentos vacunos	30,00		360,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		360,00	0,00
		TOTALES	360,00	360,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.
 NOMBRE Costo Pasto
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
161	31/12/2019	P/R Consumo de pasto de los 6 meses	255,67		255,67
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		255,67	0,00
		TOTALES	255,67	255,67	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.001.001
 NOMBRE Pasto Azul
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019	60,00		60,00
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		60,00	0,00

		TOTALES	60,00	60,00	0,00
--	--	----------------	--------------	--------------	-------------

CUENTA: 5.1.2.1.08.001.002

NOMBRE Raigrás Anual

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	5/8/2019	P/R Envió se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019	400,00		400,00
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		400,00	0,00
		TOTALES	400,00	400,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.001.003

NOMBRE Raigrás

CUENTA: Perenne

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	5/8/2019	P/R Envió se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019	420,00		420,00
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		420,00	0,00
		TOTALES	420,00	420,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.001.004

NOMBRE Trébol Blanco

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	5/8/2019	P/R Envió se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019	36,00		36,00
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		36,00	0,00
		TOTALES	36,00	36,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.001.005

NOMBRE Avena

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
63	10/9/2019	P/R Envió de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034	27,50		27,50
160	31/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		27,50	0,00
		TOTALES	27,50	27,50	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.001.006

NOMBRE Vicia

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
63	10/9/2019	P/R Envió de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034	10,50		10,50
160	31/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		10,50	0,00
		TOTALES	10,50	10,50	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.001.007

NOMBRE Alfalfa

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	5/8/2019	P/R Envió se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019	30,00		30,00

130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		30,00	0,00
		TOTALES	30,00	30,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.002

NOMBRE Alquiler

CUENTA: Tractor

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
32	5/8/2019	P/R Según C.E. 00018	31,68		31,68
63	10/9/2019	P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034	31,68		63,36
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		31,68	31,68
160	31/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		31,68	0,00
		TOTALES	63,36	63,36	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.003

NOMBRE Peones

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019	20,00		20,00
63	10/9/2019	P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034	10,00		30,00
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		20,00	10,00
160	31/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		10,00	0,00
		TOTALES	30,00	30,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.08.004

NOMBRE Alimentación de peones

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	5/8/2019	P/R Envío se insumos a siembra de pasto según orden de requisición N° 0002 y C.E. 00019	5,00		5,00
63	10/9/2019	P/R Envío de insumos a siembra pasto según orden de requisición N° 0005 y Según C.E. 00034	2,50		7,50
130	3/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		5,00	2,50
160	31/12/2019	P/R Acumulación de costos pasto		2,50	0,00
		TOTALES	7,50	7,50	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.09.001

NOMBRE Vacunas aftosa

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
22	28/7/2019	P/R Según C.E. 00013	18,00		18,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		18,00	0,00
		TOTALES	18,00	18,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.10.001

NOMBRE Calcio

CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
20	22/7/2019	P/R Según C.E. 00011	13,00		13,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		13,00	0,00
		TOTALES	13,00	13,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.12
 NOMBRE Veterinario
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
20	22/7/2019	P/R Según C.E. 00011	15,00		15,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		15,00	0,00
		TOTALES	15,00	15,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.13
 NOMBRE Marcador de aretes
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
163	31/12/2019	P/R Consumo de suministros pecuarios	2,00		2,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		2,00	0,00
		TOTALES	2,00	2,00	0,00

CUENTA: 5.1.2.1.14
 NOMBRE Aretes
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
163	31/12/2019	P/R Consumo de suministros pecuarios	80,00		80,00
164	31/12/2019	P/R Acumulación de costos ganaderos		80,00	0,00
		TOTALES	80,00	80,00	0,00

CUENTA: 5.1.3.1.01.002
 NOMBRE Diesel
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
162	31/12/2019	P/R Consumo de diésel de los 6 meses	173,03		173,03
		TOTALES	173,03	0,00	173,03

CUENTA: 5.1.3.1.02
 NOMBRE Mantenimiento y reparación
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
96	23/10/2019	P/R Según C.E. 00046	600,00		600,00
		TOTALES	600,00	0,00	600,00

CUENTA: 5.1.3.1.03
 NOMBRE Sueldo Chofer
 CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
6	5/7/2019	P/R C.I. 00001 y C.E. 00004	14,00		14,00
9	7/7/2019	P/R Según C.I. 00002 y C.E. 00007	16,00		30,00
19	21/7/2019	P/R Según C.I. 00005 y C.E. 00010	16,00		46,00
29	4/8/2019	P/R Según C.I. 00006 y C.E. 00016	10,00		56,00
33	5/8/2019	P/R Según C.I. 00008	6,00		62,00
39	11/8/2019	P/R Según C.I. 00009 y C.E. 00023	14,00		76,00
47	22/8/2019	P/R Según C.I. 00011 y C.E. 00026	16,00		92,00
55	2/9/2019	P/R Según C.I. 00012 y C.E. 00029	16,00		108,00
64	10/9/2019	P/R Según C.I. 00015 y C.E. 00035	6,00		114,00
75	24/9/2019	P/R Según C.I. 00017 y C.E. 00040	16,00		130,00
107	13/11/2019	P/R Según C.I. 00023 y C.E. 00050	10,00		140,00

113	17/11/2019	P/R Según C.I. 00024 y C.E. 00052	12,00		152,00
129	3/12/2019	P/R Según C.I. 00027 y C.E. 00059	16,00		168,00
136	11/12/2019	P/R Según C.I. 00030 y C.E. 00061	16,00		184,00
151	22/12/2019	P/R Según C.I. 00033 y C.E. 00065	10,00		194,00
		TOTALES	194,00	0,00	194,00

CUENTA: 5.1.3.2
NOMBRE: Agua de
CUENTA: regadío

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
154	30/12/2019	P/R Según C.E. 00067	393,42		393,42
		TOTALES	393,42	0,00	393,42

CUENTA: 5.2.1.13.01
NOMBRE: Gasto Depreciación Edificio
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	292,50		292,50
		TOTALES	292,50	0,00	292,50

CUENTA: 5.2.1.13.02
NOMBRE: Gasto Depreciación Infraestructura Agrícola
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	78,60		78,60
		TOTALES	78,60	0,00	78,60

CUENTA: 5.2.1.13.03
NOMBRE: Gasto Depreciación Infraestructura Pecuaria
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	45,00		45,00
		TOTALES	45,00	0,00	45,00

CUENTA: 5.2.1.13.04
NOMBRE: Gasto Depreciación Maquinaria Agrícola
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	1.147,50		1.147,50
		TOTALES	1.147,50	0,00	1.147,50

CUENTA: 5.2.1.13.05
NOMBRE: Gasto Depreciación Equipo Agrícola
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	469,35		469,35
		TOTALES	469,35	0,00	469,35

CUENTA: 5.2.1.13.06
NOMBRE: Gasto Depreciación Maquinaria Pecuaria
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	90,00		90,00
		TOTALES	90,00	0,00	90,00

CUENTA: 5.2.1.13.07

NOMBRE Gasto Depreciación Equipo Pecuario
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	627,75		627,75
		TOTALES	627,75	0,00	627,75

CUENTA: 5.2.1.13.08
NOMBRE Gasto Depreciación Herramientas Agrícolas
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	22,50		22,50
		TOTALES	22,50	0,00	22,50

CUENTA: 5.2.1.13.09
NOMBRE Gasto Depreciación Muebles y Enseres
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	14,63		14,63
		TOTALES	14,63	0,00	14,63

CUENTA: 5.2.1.13.10
NOMBRE Gasto Depreciación Equipo de Computo
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	120,00		120,00
		TOTALES	120,00	0,00	120,00

CUENTA: 5.2.1.13.11
NOMBRE Gasto Depreciación Activos Biológicos
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
165	31/12/2019	P/R Gasto depreciación	1.346,88		1.346,88
		TOTALES	1.346,88	0,00	1.346,88

CUENTA: 5.2.1.3.01
NOMBRE Energía
CUENTA: Eléctrica

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
21	27/7/2019	P/R Según C.E. 00012	19,13		19,13
46	19/8/2019	P/R Según C.E. 00025	15,83		34,96
74	21/9/2019	P/R Según C.E. 00039	17,32		52,28
97	23/10/2019	P/R Según C.E. 00047	20,41		72,69
122	27/11/2019	P/R Según C.E. 00056	23,71		96,40
152	27/12/2019	P/R Según C.E. 00066	22,01		118,41
		TOTALES	118,41	0,00	118,41

CUENTA: 5.2.1.3.03
NOMBRE Agua Entubada
CUENTA:

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
21	27/7/2019	P/R Según C.E. 00012	1,00		1,00
46	19/8/2019	P/R Según C.E. 00025	1,00		2,00
74	21/9/2019	P/R Según C.E. 00039	1,00		3,00
97	23/10/2019	P/R Según C.E. 00047	1,00		4,00
122	27/11/2019	P/R Según C.E. 00056	1,00		5,00
152	27/12/2019	P/R Según C.E. 00066	1,00		6,00

		TOTALES	6,00	0,00	6,00
--	--	----------------	-------------	-------------	-------------

CUENTA: 5.2.6.1
NOMBRE
CUENTA: Pérdida por muerte de semoviente

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
105	10/11/2019	P/R Pérdida por muerte de semoviente	1.000,00		1.000,00
		TOTALES	1.000,00	0,00	1.000,00

CUENTA: 5.2.6.3
NOMBRE
CUENTA: Pérdida por autoconsumo ganado

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
150	21/12/2019	P/R Pérdida por autoconsumo	600,00		600,00
		TOTALES	600,00	0,00	600,00

CUENTA: 5.2.6.4
NOMBRE
CUENTA: Pérdida por autoconsumo leche

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
15	15/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000328	32,40		32,40
25	31/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000330	7,20		39,60
42	15/8/2019	P/R Venta de leche según factura 000000334	10,80		50,40
53	31/8/2019	P/R Venta de leche según factura 000000336	14,40		64,80
68	15/9/2019	P/R Venta de leche según factura 000000339	18,00		82,80
78	30/7/2019	P/R Venta de leche según factura 000000341	14,40		97,20
89	15/10/2019	P/R Venta de leche según factura 000000342	36,00		133,20
101	31/10/2019	P/R Venta de leche según factura 000000343	21,60		154,80
110	15/11/2019	P/R Venta de leche según factura 000000345	28,80		183,60
126	30/11/2019	P/R Venta de leche según factura 000000347	12,96		196,56
141	15/12/2019	P/R Venta de leche según factura 000000350	17,28		213,84
158	31/12/2019	P/R Venta de leche según factura 000000352	7,20		221,04
		TOTALES	221,04	0,00	221,04

CUENTA: 5.2.6.5
NOMBRE
CUENTA: Pérdida por baja de peso

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
116	22/11/2019	P/R Según C.I. 00026	100,00		100,00
		TOTALES	100,00	0,00	100,00

Dentro de esta fase además se hace el uso de libros auxiliares, como el comprobante de ingreso a cajas, comprobante de egreso de caja, hoja de costos agrícola, hoja de pasto, Hoja de costos ganadero, entre ellos se presentan los formatos propuestos a continuación:

- Hoja de Costos Agrícola

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"					
					
HOJA DE COSTOS AGRÍCOLA					
Producto:					
Fecha de siembra:					
Fecha de cosecha:					
Fecha	Código	Concepto del Gasto	Siembra	Mantenimiento	Cosecha
		Costo de producción			
	%	Costo de oportunidad			
		Otros Gastos			
		Costo Total			
		Quintales cosechados			
		Costo Unitario			
		UTILIDAD/PÉRDIDA			
		Choclo grande			
		Choclo pequeño			
		PRECIO DE VENTA			
		Choclo grande			
		Choclo pequeño			

- Hoja de costos de Pasto

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"				
				
HOJA DE COSTOS PASTO				
Producto:		Pasto		
Fecha de siembra:				
Fecha de cosecha:				
Fecha	Código	Concepto del Gasto	Siembra	Mantenimiento
Costo de producción				

1.1.3.1.01.007	Semilla chochos	320,00		320,00	
1.1.3.1.02.004	Maíz Blanco	1.133,87	1.133,87		
1.1.3.1.03.002	Abono Orgánico	250,00		250,00	
1.1.3.1.04.003	Borozinco	9,50	9,50		
1.1.3.1.04.006	CalcioBoro	12,50	12,50		
1.1.3.1.04.011	Engeo	24,00		24,00	
1.1.3.1.04.017	K-fol	9,95	9,95		
1.1.3.1.04.020	Mancozeb	16,20	16,20		
1.1.3.1.04.022	Microfoliar NPK	8,10	8,10		
1.1.3.1.04.023	Preemergente	80,00		80,00	
1.1.3.1.05.001	Decis	9,20	9,20		
1.1.3.1.05.002	Insecticida curacron	35,50	11,50	24,00	
1.1.3.1.05.005	Vitavax 400	32,00	8,00	24,00	
1.1.3.2.01.001	Toros	800,00		800,00	
1.1.3.2.01.002	Vacas (Descarte)	1.000,00	1.000,00		
1.1.3.2.01.004.001	Terneros 0-4 MESES	180,00	180,00		
1.1.3.2.01.004.002	Terneros 4,1-12 MESES	800,00		800,00	
1.1.3.2.02.001	Melaza	60,00		60,00	
1.1.3.2.02.002	Bloques de sal	15,00		15,00	
1.1.3.2.02.003	Calfosal	188,00	141,00	47,00	
1.1.3.2.02.004	Sal Mineral	53,60	40,20	13,40	
1.1.3.2.02.005	Balanceados	490,00	420,00	70,00	
1.1.3.2.02.006	Afrecho	450,00	360,00	90,00	
1.1.3.2.02.007.	Pasto	1.084,86	255,67	829,19	
1.1.3.2.02.007.001	Pasto Azul	60,00	60,00		
1.1.3.2.02.007.002	Raigrás Anual	440,00	400,00	40,00	
1.1.3.2.02.007.003	Raigrás Perenne	525,00	420,00	105,00	
1.1.3.2.02.007.004	Trébol Blanco	36,00	36,00		
1.1.3.2.02.007.005	Avena	28,90	27,50	1,40	
1.1.3.2.02.007.006	Vicia	12,50	10,50	2,00	
1.1.3.2.02.007.007	Alfalfa	30,00	30,00		
1.1.3.2.03.001.001	Vacunas aftosa	100,00		100,00	
1.1.3.2.03.002.001	Calcio	142,20	13,00	129,20	
1.1.3.2.04.001	Leche	5.370,84	5.370,84		
1.1.3.3.02.001	Tubo para el establo	520,00		520,00	
1.1.3.4.01.001	Piolas	47,50	45,00	2,50	
1.1.3.4.01.002	Sacos	35,00	10,00	25,00	
1.1.3.4.02.001	Bidones	1.000,00		1.000,00	
1.1.3.4.02.002	Marcador de aretes	50,00	2,00	48,00	
1.1.3.4.02.003	Sogas	62,50		62,50	
1.1.3.4.02.007	Aretes	80,00	80,00		
1.1.3.4.02.008	Baldes	10,00		10,00	
1.1.3.4.03.001	Papelería	50,00		50,00	
1.1.3.4.04.002.001	Cloro	3,00		3,00	
1.1.3.4.04.002.002	Desinfectante	1,25		1,25	
1.1.3.4.04.002.003	Deja	2,50		2,50	
1.1.3.4.04.002.004	Lava vajilla	5,32		5,32	

1.1.3.4.04.002.005	Escobas	6,00		6,00	
1.1.3.4.04.002.006	Trapeadores	6,00		6,00	
1.1.3.5.002	Diésel	222,20	173,03	49,17	
1.2.1.1.	Terrenos Explotación Agrícola	11.888,35		11.888,35	
1.2.1.2.	Terrenos Explotación Pecuaria	35.665,05		35.665,05	
1.2.1.3	Ladera	9.000,09		9.000,09	
1.2.1.4	Bosque Natural	5.000,00		5.000,00	
1.2.2.1.01	Casas de la Asociación	14.500,00		14.500,00	
1.2.2.1.02	Casa de Vaquero	5.000,00		5.000,00	
1.2.2.1.04	(-) Depreciación Acumulada Edificios		292,50		292,50
1.2.2.2.01	Galpón de semilla	5.000,00		5.000,00	
1.2.2.2.02	Silos	240,00		240,00	
1.2.2.2.04	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Agrícola		78,60		78,60
1.2.2.3.01	Establo	3.000,00		3.000,00	
1.2.2.3.03	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Pecuaria		45,00		45,00
1.2.3.1.01	Tractor Rojo	23.000,00		23.000,00	
1.2.3.1.02	Tractor Azul	25.000,00		25.000,00	
1.2.3.1.03	Motocultores	3.000,00		3.000,00	
1.2.3.1.05	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Agrícola		1.147,50		1.147,50
1.2.3.2.01	Podadora	250,00		250,00	
1.2.3.2.02	Ordeñadora	1.750,00		1.750,00	
1.2.3.2.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Pecuaria		90,00		90,00
1.2.3.3.01	Bomba de Fumigación a mochila	90,00		90,00	
1.2.3.3.02	Aradora	8.500,00		8.500,00	
1.2.3.3.03	Rastra	10.000,00		10.000,00	
1.2.3.3.04	Guachadora	2.000,00		2.000,00	
1.2.3.3.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo Agrícola		469,35		469,35
1.2.3.4.01	Cerca Eléctrica	6.500,00		6.500,00	
1.2.3.4.02	Tanque de Inseminación	1.200,00		1.200,00	
1.2.3.4.03	Sistema de Riego	4.000,00		4.000,00	
1.2.3.4.04	Bomba de Agua	1.000,00		1.000,00	
1.2.3.4.05	Manguera de Agua	1.050,00		1.050,00	
1.2.3.4.06	Tanqueros de leche	200,00		200,00	
1.2.3.4.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo Pecuario		627,75		627,75
1.2.3.5.01	Azadones	250,00		250,00	
1.2.3.5.07	(-) Depreciación Acumulada Herramientas Agrícolas		22,50		22,50
1.2.4.1	Mesa	50,00		50,00	
1.2.4.2	Sillas	160,00		160,00	
1.2.4.3	Escritorio	75,00		75,00	
1.2.4.4	Archivador	40,00		40,00	
1.2.4.6	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		14,63		14,63
1.2.5.1	Computadora	800,00		800,00	
1.2.5.3	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo		120,00		120,00

1.2.6.1	Vacas en producción	10.000,00	2.000,00	8.000,00	
1.2.6.2	Vacas Preñadas	10.800,00		10.800,00	
1.2.6.3	Vaconas 12,1 24 Meses	5.400,00	600,00	4.800,00	
1.2.6.4.001	Terneras 0-4 MESES	160,00		160,00	
1.2.6.4.002	Terneras 4,1-12 MESES	800,00	200,00	600,00	
1.2.6.5	Reproductor	1.970,00		1.970,00	
1.2.6.6	(-) Depreciación Acumulada Activos Biológicos.		1.346,88		1.346,88
2.1.2.1.01	IVA Ventas Servicios 12%	99,84	139,68		39,84
2.1.2.1.05	IVA por Pagar		54,16		54,16
2.1.3.1.	Créditos Hipotecarios Corto Plazo		10.000,00		10.000,00
2.2.1.	Créditos Hipotecarios Largo Plazo		24.686,41		24.686,41
3.1.1.	Capital Social		188.819,48		188.819,48
4.1.1.2.02.001.001	Choclo Grande		1.500,00		1.500,00
4.1.1.2.02.001.003	Choclo Pequeño		225,00		225,00
4.1.2.1	Venta Leche		7.161,12		7.161,12
4.1.2.2.01.002	Vacas (Descarte)		900,00		900,00
4.1.2.2.01.005	Terneros (0-4 MESES)		200,00		200,00
4.1.2.2.02.001	Carne		120,00		120,00
4.1.2.2.02.002	Vísceras		7,00		7,00
4.1.2.2.02.003	Cabeza		5,00		5,00
4.1.2.2.02.004	Piel		2,50		2,50
4.1.2.2.02.005	Patas		4,00		4,00
4.1.3.1.01	Terneras (0-4 MESES)		160,00		160,00
4.1.3.1.02	Terneros (0-4 MESES)		180,00		180,00
4.1.3.3.01	Terneras (4,1-12 MESES)		400,00		400,00
4.1.4.1	Alquiler de tractor		1.024,32		1.024,32
5.1.1.	Costo de Producción Agrícola	1.133,87		1.133,87	
5.1.1.4.01.001	Semilla maíz Blanco	25,00	25,00		
5.1.1.4.01.003.002	Vitavax 400	8,00	8,00		
5.1.1.4.01.004	Peones Siembra	60,00	60,00		
5.1.1.4.01.005	Alimentación de Peones Siembra	10,00	10,00		
5.1.1.4.01.007	Alquiler Tractor	73,92	73,92		
5.1.1.4.02.002.001	K-fol	9,95	9,95		
5.1.1.4.02.002.003	CalcioBoro	12,50	12,50		
5.1.1.4.02.002.004	Microfoliar NPK	8,10	8,10		
5.1.1.4.02.002.005	Borozinco	9,50	9,50		
5.1.1.4.02.002.006	Mancozeb	16,20	16,20		
5.1.1.4.02.003.001	Decis	9,20	9,20		
5.1.1.4.02.003.002	Curacrón	11,50	11,50		
5.1.1.4.02.004	Peones Mantenimiento	460,00	460,00		
5.1.1.4.02.006	Alimentación de Peones Mantenimiento	75,00	75,00		
5.1.1.4.03.001	Sacos	45,00	45,00		
5.1.1.4.03.002	Piolas	10,00	10,00		
5.1.1.4.03.003	Peones Cosecha	250,00	250,00		
5.1.1.4.03.004	Alimentación de Peones Cosecha	40,00	40,00		
5.1.1.4.04.001	Flete	40,00		40,00	

5.1.1.4.04.002	Tickets	2,00		2,00	
5.1.1.4.04.003	Refrigerios	10,00		10,00	
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	7.895,71	5.370,84	2.524,87	
5.1.2.1.01	Vaquero	1.750,00		1.750,00	
5.1.2.1.04	Calfosal	141,00	141,00		
5.1.2.1.05	Sal Mineral	40,20	40,20		
5.1.2.1.06	Balanceados	420,00	420,00		
5.1.2.1.07	Afrecho	360,00	360,00		
5.1.2.1.08.	Costo Pasto	255,67	255,67		
5.1.2.1.08.001.001	Pasto Azul	60,00	60,00		
5.1.2.1.08.001.002	Raigrás Anual	400,00	400,00		
5.1.2.1.08.001.003	Raigrás Perenne	420,00	420,00		
5.1.2.1.08.001.004	Trébol Blanco	36,00	36,00		
5.1.2.1.08.001.005	Avena	27,50	27,50		
5.1.2.1.08.001.006	Vicia	10,50	10,50		
5.1.2.1.08.001.007	Alfalfa	30,00	30,00		
5.1.2.1.08.002	Alquiler Tractor	63,36	63,36		
5.1.2.1.08.003	Peones	30,00	30,00		
5.1.2.1.08.004	Alimentación de peones	7,50	7,50		
5.1.2.1.09.001	Vacunasa aftosa	18,00	18,00		
5.1.2.1.10.001	Calcio	13,00	13,00		
5.1.2.1.12	Veterinario	15,00	15,00		
5.1.2.1.13	Marcador de aretes	2,00	2,00		
5.1.2.1.14	Aretes	80,00	80,00		
5.1.3.1.01.002	Diésel	173,03		173,03	
5.1.3.1.02	Mantenimiento y reparación	600,00		600,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	194,00		194,00	
5.1.3.2	Agua de regadío	393,42		393,42	
5.2.1.13.01	Gasto Depreciación Edificio	292,50		292,50	
5.2.1.13.02	Gasto Depreciación Infraestructura Agrícola	78,60		78,60	
5.2.1.13.03	Gasto Depreciación Infraestructura Pecuaria	45,00		45,00	
5.2.1.13.04	Gasto Depreciación Maquinaria Agrícola	1.147,50		1.147,50	
5.2.1.13.05	Gasto Depreciación Equipo Agrícola	469,35		469,35	
5.2.1.13.06	Gasto Depreciación Maquinaria Pecuaria	90,00		90,00	
5.2.1.13.07	Gasto Depreciación Equipo Pecuario	627,75		627,75	
5.2.1.13.08	Gasto Depreciación Herramientas Agrícolas	22,50		22,50	
5.2.1.13.09	Gasto Depreciación Muebles y Enseres	14,63		14,63	
5.2.1.13.10	Gasto Depreciación Equipo de Computo	120,00		120,00	
5.2.1.13.11	Gasto Depreciación Activos Biológicos	1.346,88		1.346,88	
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	118,41		118,41	
5.2.1.3.03	Agua Entubada	6,00		6,00	
5.2.6.1	Pérdida por muerte de semoviente	1.000,00		1.000,00	
5.2.6.3	Pérdida por autoconsumo ganado	600,00		600,00	

5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	221,04		221,04	
5.2.6.5	Pérdida por baja de peso	100,00		100,00	
	SUMAS IGUALES	276.958,93	276.958,93	239.743,53	239.743,53

3.3.5.4 Evaluación

- **Estado de resultados**

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre de 2019

En USD

	VENTAS		11888,94
4.1.1.2.02.001.001	Choclo Grande	1.500,00	
4.1.1.2.02.001.003	Choclo Pequeño	225,00	
4.1.2.1	Venta Leche	7.161,12	
4.1.2.2.01.002	Vacas (Descarte)	900,00	
4.1.2.2.01.005	Toretas	200,00	
4.1.2.2.02.001	Carne	120,00	
4.1.2.2.02.002	Vísceras	7,00	
4.1.2.2.02.003	Cabeza	5,00	
4.1.2.2.02.004	Piel	2,50	
4.1.2.2.02.005	Patas	4,00	
4.1.3.1.01	Terneras (0-4 MESES)	160,00	
4.1.3.1.02	Terneros (0-4 MESES)	180,00	
4.1.3.3.01	Terneras (4,1-12 MESES)	400,00	
4.1.4.1	Alquiler de tractor	<u>1.024,32</u>	
	COSTO DE VENTA		6.821,19
5.1.1.	Costo de Producción Agrícola	1.133,87	
5.1.1.4.04.001	Flete	40,00	
5.1.1.4.04.002	Tickets	2,00	
5.1.1.4.04.003	Refrigerios	10,00	
5.1.2.	Costo de Producción Ganadera	2.524,87	
5.1.2.1.01	Vaquero	1.750,00	
5.1.3.1.01.002	Diésel	173,03	
5.1.3.1.02	Mantenimiento y reparación	600,00	
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	194,00	
5.1.3.2	Agua de regadío	393,42	
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>5.067,75</u>
	GASTOS DE OPERACIÓN		4.379,11
5.2.1.13.01	Gasto Depreciación Edificio	292,50	
5.2.1.13.02	Gasto Depreciación Infraestructura Agrícola	78,60	
5.2.1.13.03	Gasto Depreciación Infraestructura Pecuaria	45,00	
5.2.1.13.04	Gasto Depreciación Maquinaria Agrícola	1.147,50	
5.2.1.13.05	Gasto Depreciación Equipo Agrícola	469,35	
5.2.1.13.06	Gasto Depreciación Maquinaria Pecuaria	90,00	
5.2.1.13.07	Gasto Depreciación Equipo Pecuario	627,75	
5.2.1.13.08	Gasto Depreciación Herramientas Agrícolas	22,50	
5.2.1.13.09	Gasto Depreciación Muebles y Enseres	14,63	
5.2.1.13.10	Gasto Depreciación Equipo de Computo	120,00	

5.2.1.13.11	Gasto Depreciación Activos Biológicos	1.346,88	
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	118,41	
5.2.1.3.03	Agua Entubada	6,00	
	UTILIDAD EN OPERACIONES		688,64
	OTROS GASTOS		1.921,04
5.2.6.1	Pérdida por muerte de semoviente	1.000,00	
5.2.6.3	Pérdida por autoconsumo ganado	600,00	
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	221,04	
5.2.6.5	Pérdida por baja de peso	100,00	
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		-1.232,40

Marcos Lliquin
Presidente

Ing. Sandra Mayorga
Contador

- **Balance general final**

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2019

En USD

1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	Disponible		
1.1.1.1.	Efectivo y Equivalente al Efectivo		12.835,51
1.1.2.	Exigible		
1.1.2.1.	Cuentas por Cobrar		914,76
1.1.3.	Realizable		
1.1.3.1.01.	Inventario disponible para la venta semillas		3.038,00
1.1.3.1.03.	Inventario Fertilizantes		250,00
1.1.3.1.04.	Inventario Fungicidas		104,00
1.1.3.1.05.	Inventario Insecticidas		48,00
1.1.3.2.01.	Ganado Vacuno		1.600,00
1.1.3.2.02.	Inventario de alimento Vacuno		1.272,99
1.1.3.2.03.001.	Vacunas		100,00
1.1.3.2.03.002.	Vitaminas		129,20
1.1.3.3.02.	Repuestos y Accesorios Pecuarios		520,00
1.1.3.4.01.	Suministros Agrícolas		27,50
1.1.3.4.02.	Suministros Pecuarios		1.120,50
1.1.3.4.03.	Inventario Suministros de Oficina		50,00
1.1.3.4.04.002.	Inventario Suministros de Limpieza		24,07
1.1.3.5.	Inventario Combustible		49,17
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.	Terrenos		61.553,49
1.2.2.1.	Edificios	19.500,00	19.207,50
1.2.2.1.04	(-) Depreciación Acumulada Edificios	-292,50	
1.2.2.2.	Infraestructura Agrícola	5.240,00	5.161,40

1.2.2.2.04	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Agrícola	-78,60	
1.2.2.3.	Infraestructura Pecuaria	3.000,00	2.955,00
1.2.2.3.03	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Pecuaria	-45,00	
1.2.3.1.	Maquinaria Agrícola	51.000,00	49.852,50
1.2.3.1.05	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Agrícola	-1.147,50	
1.2.3.2.	Maquinaria Pecuaria	2.000,00	1.910,00
1.2.3.2.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Pecuaria	-90,00	
1.2.3.3.	Equipo Agrícola	20.590,00	20.120,65
1.2.3.3.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo Agrícola	-469,35	
1.2.3.4.	Equipo Pecuario	13.950,00	13.322,25
1.2.3.4.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo Pecuario	-627,75	
1.2.3.5.	Herramientas Agrícolas	250,00	227,50
1.2.3.5.07	(-) Depreciación Acumulada Herramientas Agrícolas	-22,50	
1.2.4.	Muebles y Enseres	325,00	310,37
1.2.4.6	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-14,63	
1.2.5.	Equipo de Computo	800,00	680,00
1.2.5.3	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-120,00	
1.2.6.	Activos Biológicos	26.330,00	24.983,13
1.2.6.6	(-) Depreciación Acumulada Activos Biológicos.	-1.346,87	
TOTAL ACTIVO			<u><u>222.367,49</u></u>
2. PASIVOS			
2.1. PASIVO CORRIENTE			
2.1.2.1.	Impuestos		94,00
2.1.3.1.	Créditos Hipotecarios Corto Plazo		10.000,00
2.2. PASIVOS NO CORRIENTES			
2.2.1.	Créditos Hipotecarios		24.686,41
Total Pasivo			<u><u>34.780,41</u></u>
3. PATRIMONIO			
3.1.1.	Capital Social		188.819,48
3.2.4	Pérdida del Ejercicio		-1.232,40
Total Patrimonio Neto			<u><u>187.587,08</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			<u><u>222.367,49</u></u>

Marcos Lliquin
Presidente

Ing. Sandra Mayorga
Contador

3.3.5.5 Información

Luego de la elaboración de los estados financieros se efectuó el análisis vertical y horizontal, la aplicación y análisis de indicadores económicos a fin de facilitar la toma de decisiones.

- **Análisis vertical**

El análisis vertical permite conocer el peso (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero, esto se realiza de un solo periodo.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2019

En USD

1.	ACTIVO			
1.1.	ACTIVO CORRIENTE			9,93%
1.1.1.	Disponible			
1.1.1.1.	Efectivo y Equivalente al Efectivo		12.835,51	5,77%
1.1.2.	Exigible			
1.1.2.1.	Cuentas por Cobrar		914,76	0,41%
1.1.3.	Realizable			
1.1.3.1.01.	Inventario disponible para la venta semillas		3.038,00	1,37%
1.1.3.1.03.	Inventario Fertilizantes		250,00	0,11%
1.1.3.1.04.	Inventario Fungicidas		104,00	0,05%
1.1.3.1.05.	Inventario Insecticidas		48,00	0,02%
1.1.3.2.01.	Ganado Vacuno		1.600,00	0,72%
1.1.3.2.02.	Inventario de alimento Vacuno		1.272,99	0,57%
1.1.3.2.03.001.	Vacunas		100,00	0,04%
1.1.3.2.03.002.	Vitaminas		129,20	0,06%
1.1.3.3.02.	Repuestos y Accesorios Pecuarios		520,00	0,23%
1.1.3.4.01.	Suministros Agrícolas		27,50	0,01%
1.1.3.4.02.	Suministros Pecuarios		1.120,50	0,50%
1.1.3.4.03.	Inventario Suministros de Oficina		50,00	0,02%
1.1.3.4.04.002.	Inventario Suministros de Limpieza		24,07	0,01%
1.1.3.5.	Inventario Combustible		49,17	0,02%
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			90,07%
1.2.1.	Terrenos		61.553,49	27,68%
1.2.2.1.	Edificios	19.500,00	19.207,50	8,64%
1.2.2.1.04	(-) Depreciación Acumulada Edificios	-292,50		
1.2.2.2.	Infraestructura Agrícola	5.240,00	5.161,40	2,32%
1.2.2.2.04	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Agrícola	-78,60		
1.2.2.3.	Infraestructura Pecuaria	3.000,00	2.955,00	1,33%
1.2.2.3.03	(-) Depreciación Acumulada Infraestructura Pecuaria	-45,00		
1.2.3.1.	Maquinaria Agrícola	51.000,00	49.852,50	22,42%
1.2.3.1.05	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Agrícola	-1.147,50		
1.2.3.2.	Maquinaria Pecuaria	2.000,00	1.910,00	0,86%
1.2.3.2.04	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Pecuaria	-90,00		
1.2.3.3.	Equipo Agrícola	20.590,00	20.120,65	9,05%
1.2.3.3.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo Agrícola	-469,35		
1.2.3.4.	Equipo Pecuario	13.950,00	13.322,25	5,99%
1.2.3.4.08	(-) Depreciación Acumulada Equipo Pecuario	-627,75		
1.2.3.5.	Herramientas Agrícolas	250,00	227,50	0,10%
1.2.3.5.07	(-) Depreciación Acumulada Herramientas Agrícolas	-22,50		
1.2.4.	Muebles y Enseres	325,00	310,37	0,14%
1.2.4.6	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-14,63		
1.2.5.	Equipo de Computo	800,00	680,00	0,31%
1.2.5.3	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-120,00		
1.2.6.	Activos Biológicos	26.330,00	24.983,13	11,24%
1.2.6.6	(-) Depreciación Acumulada Activos Biológicos.	-1.346,87		
TOTAL ACTIVO			222.367,49	100%

2.	PASIVOS		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		4,54%
2.1.2.1.	Impuestos	94,00	0,04%
2.1.3.1.	Créditos Hipotecarios Corto Plazo	10.000,00	4,50%
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES		11,10%
2.2.1.	Créditos Hipotecarios	24.686,41	11,10%
	Total Pasivo	34.780,41	15,64%
3.	PATRIMONIO		
3.1.1.	Capital Social	188.819,48	84,91%
3.2.4	Pérdida del Ejercicio	-1.232,40	-0,55%
	Total Patrimonio Neto	187.587,08	84,36%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	222.367,49	100%

Análisis

En cuanto a los activos la cuenta más representativa en el balance es la cuenta de Terrenos con el 27,68% ya que los mismos son utilizados para realizar la actividad ganadera y agrícola de la Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala, seguido tenemos la cuenta de Activos biológicos con 11,24% el mismo que juega un papel fundamental dentro la asociación, generando ingresos para el giro del negocio.

En la cuenta de pasivo el mayor peso cae en la cuenta de créditos hipotecarios, la misma que financió la adquisición de los activos que posee la asociación. En lo que respecta al patrimonio, este está constituido mayoritariamente por los activos de la empresa, demostrando una pérdida del -0,55%, no habiendo rentabilidad.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA "APROAP"

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre de 2019

En USD

	VENTAS	11.888,94	100%
4.1.1.2.02.001.001	Choclo Grande	1.500,00	12,62%
4.1.1.2.02.001.003	Choclo Pequeño	225,00	1,89%
4.1.2.1	Venta Leche	7.161,12	60,23%
4.1.2.2.01.002	Vacas (Descarte)	900,00	7,57%
4.1.2.2.01.005	Toretas	200,00	1,68%
4.1.2.2.02.001	Carne	120,00	1,01%
4.1.2.2.02.002	Vísceras	7,00	0,06%
4.1.2.2.02.003	Cabeza	5,00	0,04%
4.1.2.2.02.004	Piel	2,50	0,02%
4.1.2.2.02.005	Patas	4,00	0,03%
4.1.3.1.01	Terneras (0-4 MESES)	160,00	1,35%
4.1.3.1.02	Terneros (0-4 MESES)	180,00	1,51%
4.1.3.3.01	Terneras (4,1-12 MESES)	400,00	3,36%
4.1.4.1	Alquiler de tractor	1.024,32	8,62%
	COSTO DE VENTAS	6.821,19	57,37%
5.1.1.	Costo de Producción Agrícola	1.133,87	9,54%
5.1.1.4.04.001	Flete	40,00	0,34%

5.1.1.4.04.002	Tickets	2,00	0,02%
5.1.1.4.04.003	Refrigerios	10,00	0,08%
5.1.2	Costo de Producción Ganadera	2.524,87	21,24%
5.1.2.1.01	Vaquero	1.750,00	14,72%
5.1.3.1.01.002	Diésel	173,03	1,46%
5.1.3.1.02	Mantenimiento y reparación	600,00	5,05%
5.1.3.1.03	Sueldo Chofer	194,00	1,63%
5.1.3.2	Agua de regadío	393,42	3,31%
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	5.067,75	42,63%
	GASTOS DE OPERACIÓN	4.379,11	36,83%
5.2.1.13.01	Gasto Depreciación Edificio	292,50	2,46%
5.2.1.13.02	Gasto Depreciación Infraestructura Agrícola	78,60	0,66%
5.2.1.13.03	Gasto Depreciación Infraestructura Pecuaria	45,00	0,38%
5.2.1.13.04	Gasto Depreciación Maquinaria Agrícola	1.147,50	9,65%
5.2.1.13.05	Gasto Depreciación Equipo Agrícola	469,35	3,95%
5.2.1.13.06	Gasto Depreciación Maquinaria Pecuaria	90,00	0,76%
5.2.1.13.07	Gasto Depreciación Equipo Pecuario	627,75	5,28%
5.2.1.13.08	Gasto Depreciación Herramientas Agrícolas	22,50	0,19%
5.2.1.13.09	Gasto Depreciación Muebles y Enseres	14,63	0,12%
5.2.1.13.10	Gasto Depreciación Equipo de Computo	120,00	1,01%
5.2.1.13.11	Gasto Depreciación Activos Biológicos	1.346,88	11,33%
5.2.1.3.01	Energía Eléctrica	118,41	1,00%
5.2.1.3.03	Agua Entubada	6,00	0,05%
	UTILIDAD EN OPERACIONES	688,64	5,79%
	OTROS EGRESOS	1.921,04	16,16%
5.2.6.1	Pérdida por muerte de semoviente	1.000,00	8,41%
5.2.6.3	Pérdida por autoconsumo ganado	600,00	5,05%
5.2.6.4	Pérdida por autoconsumo leche	221,04	1,86%
5.2.6.5	Pérdida por baja de peso	100,00	0,84%
			0,00%
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-1.232,40	-10,37%

Análisis

Del total de las ventas, la leche es el principal rubro de ingreso con el cual se maneja la asociación, el 57,37% se ve reflejado en el costo de ventas originado dentro de la producción agrícola y ganadera, costos que se han incurrido durante el proceso de cultivo del maíz, así como de los pastizales para el alimento del ganado vacuno, generando a una utilidad bruta en ventas del 42,63%, el mismo no permite cubrir con los gastos de operación que constituyen el 36,83, y el 16,16% a otros egresos, dando origen a una pérdida del ejercicio de -10,37% .

• Indicadores económicos

1. Indicadores de Liquidez

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{22.083,70}{10.094,00} = 2,19$$

Análisis. -

Por cada dólar a corto plazo la asociación posee \$2,19 para pagar con sus activos corrientes, lo que demuestra que la asociación mantiene una capacidad económica aceptable o suficiente para cubrir con sus deudas a corto plazo.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{22.083,70 - 8.333,43}{10.094,00} = 1,36$$

Análisis. -

La empresa, dispone con \$0,36 en dinero por cada dólar para cubrir sus obligaciones, excluyendo los inventarios.

2. Índice de Liquidez Inmediata

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Efectivo y Equivalente al Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{12.835,51}{10.094} = 1,27$$

Análisis. -

La asociación en el corto plazo Por cada dólar que adeuda, cuenta con 1,27 para garantizar sus obligaciones.

$$\begin{aligned} \text{Capital de Trabajo} &= \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 22.083,70 - 10.094,00 \\ &= 11.989,70 \end{aligned}$$

Análisis. -

La asociación cuenta con \$ 11.989,70 para efectuar gastos corrientes e inversiones inmediatas, necesarias para continuar las operaciones de la asociación.

3. Indicador de Endeudamiento o apalancamiento

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{34.780,41}{222.367,491} = 0,16$$

Análisis. -

Por cada dólar que la asociación ha invertido en la adquisición de activos, \$ 0,16 han sido financiados por los acreedores, es decir que, una mínima parte del activo total ha sido financiada por terceros, lo que demuestra que la empresa podría adquirir financiamiento externo para diversas inversiones, debido al bajo nivel de endeudamiento y la solvencia para respaldar sus deudas.

CONCLUSIONES

- La Asociación de Productores Agropecuarios de Puculpala “APROAP”, no cuenta con un sistema de contabilidad que le permita registrar las operaciones económicas, realizadas dentro de la organización.
- No existe una metodología para establecer el costo de producción agrícola- ganadero debido a la falta de manejo de libros auxiliares, lo que provoca el desconocimiento de la rentabilidad obtenida.
- La asociación no dispone de un registro de los inventarios, lo que dificulta conocer con exactitud sus existencias.
- La asociación no establece un cronograma para la elaboración y presentación de estados financieros mensuales, lo que provoca la falta de información económica financiera oportuna y confiable para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar el sistema contable diseñado como una macro en la Hoja Electrónica de Excel, para el registro de las operaciones efectuadas dentro de la asociación en el momento en que estas ocurren; y que, permita la generación de información financiera útil y oportuna para la toma de decisiones.
- Aplicar la metodología diseñada para el establecimiento del costo de producción agrícola-ganadero, específicamente la hoja de costos.
- Realizar el control de inventarios de manera semestral, a fin de conocer cuáles son los bienes muebles e inmuebles que dispone la asociación.
- Establecer un cronograma para la elaboración y presentación de estados financieros mensuales, que permitan contar con información suficiente para la entrega de los informes respectivos a los organismos de control; tanto internos, como externos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta , C., Benavides, I., & Terán, M. (2016). *Fundamentos Contables Básicos*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Aguilar, H. A. (2017). *Prácticas de contabilidad*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5213543>
- Alegsa, L. (2018). *Definición de sistemas*. Recuperado de: <http://www.alegsa.com.ar/Dic/sistema.php>
- Alejandro, M., Alejandro, C., Ramos, J., & Peralta, F. (2016). Modelo de sistema contable y de control para los agricultores de la comuna Loma Alta. Santa Elena, Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 16. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/agricultores.html>
- Alvarado, V. (2016). *Diseño de un Sistema de Contabilidad Agropecuaria en la Unidad Académica Tunshi San Javier de la Facultad Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. (Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/5775/1/82T00564.pdf>
- Anónimo. (2010). *La ganadería*. Recuperado de: https://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/mvl_u3lecc1.pdf
- Apaza, E. (2018). *Método Monista y Dualista*. Recuperado de: https://www.academia.edu/37537435/METODO_MONISTA_Y_DUALISTA
- Arciniega, C. (2013). *La Contabilidad en la Empresa Agropecuaria de Bovinos*. México: Trillas.
- Beltrán, K. V. (2013). *"Sistematización contable – agrícola para mejorar la información financiera en la finca María Isabel del cantón Los Bancos, provincia de Pichincha"*. (Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/2732/1/82T00201.pdf>
- Bernal, M. (2004). *Contabilidad, Sistema y Gerencia*. Recuperado de: https://books.google.com.ec/books?id=8w6XMU_drbMC&lpg=PP1&dq=Contabilidad

%2C%20Sistema%20Y%20Gerencia&pg=PP1#v=onepage&q=Contabilidad,%20Sistema%20Y%20Gerencia&f=false

Borja, J., & Valdivia, R. (2015). *Introducción a la agronomía*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5221/1/Introduccion%20a%20la%20agronomia.pdf>

Bravo, M. (2013). *Contabilidad General*. 11^a.ed. Quito: Escobar.

Caurin, J. (2016). *Definición de Balance inicial*. Recuperado de: <https://www.economiasimple.net/glosario/balance-de-apertura>

Correa, G. (2012). *Implantación de contabilidad agropecuaria en la hacienda ganadera del Sr. Julio Eustaquio Gutiérrez Hernández, ubicada en el cantón Pindal, provincia de Loja: período marzo-mayo 2012. Propuesta metodológica*. (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Loja). Recuperado de: <http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/1991/1/IMPLANTACI%C3%93N%20DE%20CONTABILIDAD%20AGROPECUARIA%20EN%20LA%20HACIENDA%20GANADERA%20%20DEL%20SR.%20JULIO%20EUSTAQUIO%20GUTI%C3%89R.pdf>

Cruz, A. (2017). *UF0476: Gestión de inventarios*. Recuperado de: https://books.google.com.ec/books?id=Dw9aDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=inventario&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiy0s-_zdblAhXszVvKkHbkJDIEQ6AEIOzAD#v=onepage&q=inventario&f=false

Eames, C. (2017). ¿Qué es diseño? . *Scielo*, 14-15. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/arq/n49/art10.pdf>

Espejo, L. (2013). *Contabilidad General*. 1^a.ed. Loja: Ediloja Cía. Ltda.

Fedeagro-Venezuela. (2019). *¿Cómo se clasifican los cultivos?* Recuperado de: <https://www.agrositio.com.ar/noticia/204187-como-se-clasifican-los-cultivos>

Freire, D. (2018). *Diseño de un Sistema Contable para el Centro de Acopio de Leche de la Asociación de Productores Agropecuarios Tahualag Avanza "Asotahualag"* (Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/9950/1/82T00923.pdf>

- Gascó, T. (2019). *Definición de Factores de producción*. Recuperado de: <https://www.economiasimple.net/glosario/factores-de-produccion>
- Guajardo, G., & Andrade, N. (2014). *Contabilidad Financiera*. México: McGrawHill.
- Herz, J. (2018). *Apuntes de contabilidad financiera*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/esepochsp/reader.action?docID=5426537&query=Apuntes%2Bde%2Bcontabilidad%2Bfinanciera>
- Horngren, C., Harrison, W., & Oliver, S. (2010). *Contabilidad*. México: Pearson Educación.
- Josar, C. (2014). *La contabilidad y el Sistema Contable*. Recuperado de: <https://aeca.es/old/buscador/infoaeca/articulospecializados/pdf/auditoria/pdfcontabilidad/2.pdf>
- Leal, A. (2019). *Siigo*. Recuperado de: <https://www.siigo.com/blog/empresario/que-es-un-kardex/>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2018). *Contabilidad y Estados Financieros*. Recuperado de: <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2018). *De la Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Maldonado, H. (1987). *Contabilidad practica por actividades Tomo II*. Quito: Consistec.
- Mendez, G. A. (2017). *Proceso Agrícola e Importancia de La Cont. Agrícola*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/353122025/Proceso-Agricola-e-Importancia-de-La-Cont-Agricola>
- Navarro, X. (2015). *¿Qué es un sistema contable y para qué sirve?* Recuperado de: <https://www.deustoformacion.com/blog/finanzas/que-es-sistema-contable>
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2019). *NIC 1 Presentación de Estados Financieros*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC01_GVT.pdf

- Normas Internacionales de Contabilidad. (2019). *NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedB V2019_NIC16_GVT.pdf
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2019). *NIC 2 Inventarios*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedB V2019_NIC02_GVT.pdf
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2019). *NIC 41 Agricultura*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedB V2019_NIC41_GVT.pdf
- Omeñaca, J. (2017). *Contabilidad General*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Pirovano, G. (2014). Diseño de un sistema contable de costos para la finca Yanapanakuna. *Revista Perspectivas*, 16-17 Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332014000200003&script=sci_arttext.
- Ramírez, M. (2018). *Cómo entender contabilidad sin ser contador*. Recuperado de: <http://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/detail.action?docID=5635964>.
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno. (2018). *Regimen Simplificado de las Organizaciones Integrantes de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_REGLAMENTO_PARA_APLICACION_LEY_DE_REGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO.pdf
- Rey, J. (2016). *Proceso Integral de la Actividad comercial*. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=7lw6DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=balance+de+comprobaci%C3%B3n&ots=vztt9mQV-n&sig=IPrCAgrOJ1GpjLhFDJkHDJO_gbY#v=onepage&q=balance%20de%20comprobaci%C3%B3n&f=false
- Rodríguez, G. (2015). *Manual de Diseño industrial*. Recuperado de: <http://www.cua.uam.mx/pdfs/conoce/libroselec/16ManualDI.pdf>

- Rodríguez, J. M., De Freitas, S., & Zaá, J. R. (2012). La contabilidad en el contexto de la globalización y la revolución teleinformática. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 162. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36424414008>
- Rosero, G. E. (2017). *Sistema de contabilidad agropecuaria para la finca "Santa Mónica" en la parroquia San José de Nispud del cantón Tulcán*. (Tesis de Pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5937/1/TUTCYA004-2017.pdf>
- Servicio de Rentas Internas. (2016). *NAC-DGERCGC16-00000210 S.R.O. 765 de 31-05-2016 26-05-2016 apruebense formularios declaracion impuesto valor agregado*. Recuperado de: https://www.sri.gob.ec/web/guest/doc-gaceta-tributaria?p_auth=v99OSIG3&p_p_id=busquedaGacetaTributaria_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_YFFoLaGxxAT5&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_pos=2&p_p_col_count=4&_busquedaGa
- Servicio de Rentas Internas. (2017). *NAC-DGERCGC17-00000139 S.R.O. 956 de 06-03-2017*. Recuperado de: https://www.sri.gob.ec/web/guest/doc-gaceta-tributaria?p_auth=v99OSIG3&p_p_id=busquedaGacetaTributaria_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_YFFoLaGxxAT5&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_pos=2&p_p_col_count=4&_busquedaGa
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). *Resolución N. SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017*. Recuperado de: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/SEPS-IGT-ISNF-IGJ-2017-028.pdf/d91e9d67-1a86-4e08-a5fc-8361d627c853>
- Tapia, D. (s.f.). *Apuntes de Contabilidad Agropecuaria*. Recuperado de: https://www.academia.edu/7737148/Apuntes_de_Contabilidad_Agropecuaria
- Velastegui, W. A. (2014). *Texto básico de contabilidades especiales*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/texto-basico-contabilidades-especiales-sep-2014>
- Verdezoto, M., & Mónica, V. (2015). *Introducción a la Contabilidad Agropecuaria*. Machala: Ediciones utmach.
- Vilches, R. (2019). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3161303&query=%2Bcontabilidad%2Bagricola>

Vite, V. T. (2017). *Contabilidad general*. Recuperado de:
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5513472&query=contabilidad%2Bgeneral>

